



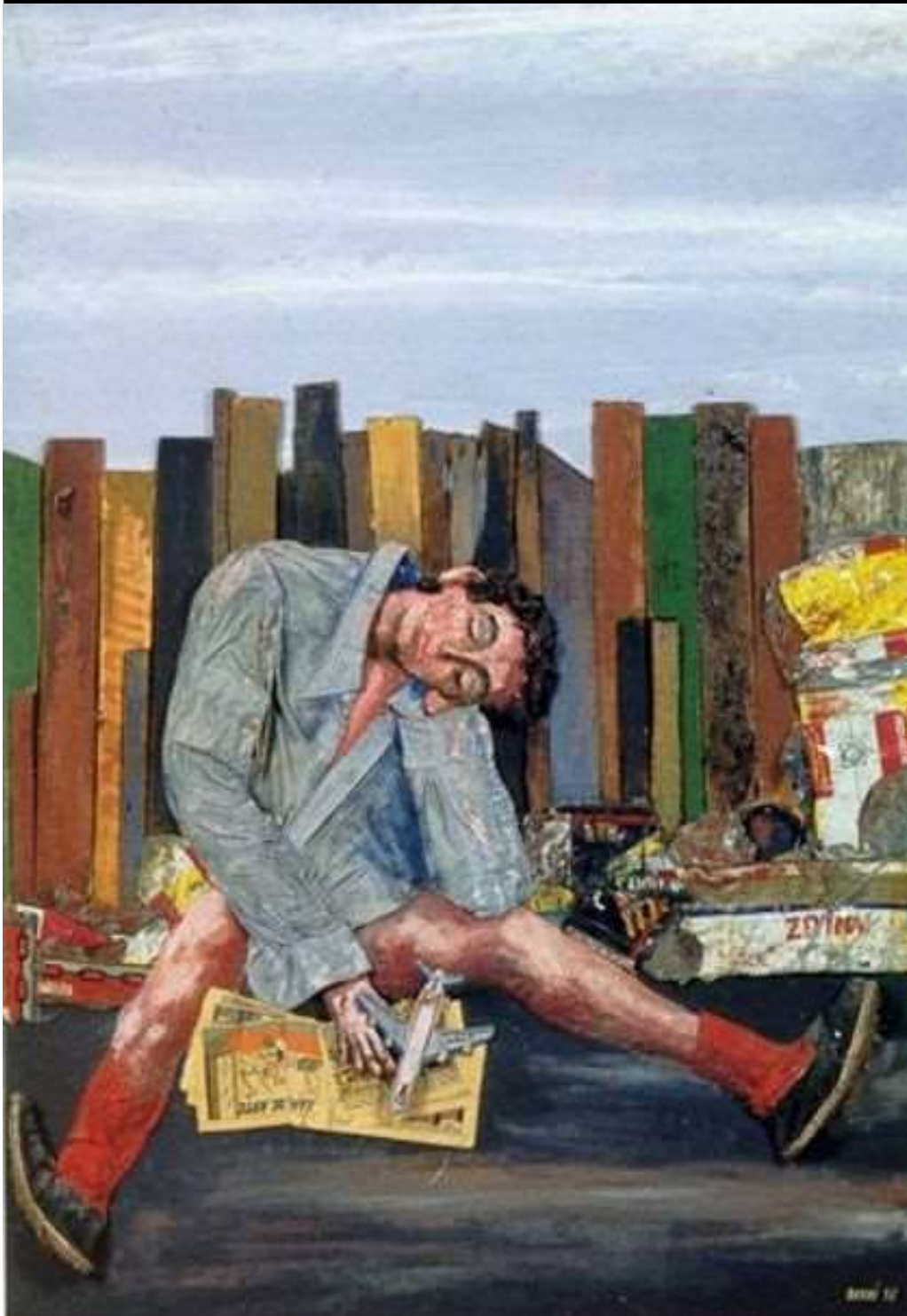
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

idaes

INSTITUTO DE
ALTOS ESTUDIOS
SOCIALES

De la calle, la libertad y otras hierbas

“Usuarios de drogas en busca de libertad”



2022

Autor:

Eduardo Bogliano

ÍNDICE

CONTENIDO

ÍNDICE	1
AGRADECIMIENTOS.....	3
INTRODUCCIÓN.....	4
DISCUTIENDO SABERES	9
MODELOS DE ABORDAJE	9
USUARIOS DE SUSTANCIAS Y SISTEMA DE SALUD	13
SOBRE AGENCIA Y ESTRUCTURA.....	18
SOBRE LA METODOLOGÍA DE TRABAJO.....	22
SOBRE EL CONTEXTO Y LA POBLACIÓN.....	24
EL BAJO FLORES.....	24
LAS RANCHADAS	26
LA TESIS	29
CAPÍTULO I	31
NACIDOS PARA AGUANTAR	31
CÓMO ES AGUANTAR EN SITUACIÓN DE CALLE.....	31
VIOLENCIA FÍSICA	32
LAS INJURIAS CORPORALES Y LOS SENTIMIENTOS	34
EL CONSUMO DE SUSTANCIAS.....	36
LA VIOLENCIA INSTITUCIONAL.....	37
FAMILIAS, Y OTROS VÍNCULOS SIGNIFICATIVOS (AMIGOS, PAREJA, ETC.).....	39
LAS INCLEMENCIAS DEL TIEMPO	40
ACERCA DEL AGUANTE	41
OTRAS FORMAS DE CONCEPTUALIZAR LA VIDA EN CALLE	50
CAPÍTULO II	52
CÓMO SE VIVEN EN LA CALLE LAS DIFERENCIAS DE GÉNERO	52
ESTAR EN CALLE ¿UNA CUESTIÓN DE ESTILOS?	53
PATERNIDADES Y MATERNIDADES EN CALLE	60
ESPACIO PÚBLICO Y GÉNERO.....	65
CAPÍTULO III	68
COMO SE VIVEN EN LA CALLE LAS DIFERENCIAS DE GÉNERO	68
EL CUERPO COMO TEXTO	69
LA CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDADES EN LOS SECTORES POPULARES.....	75
DEL DOLOR Y LA IDENTIDAD.....	80

DEL PLACER Y LA IDENTIDAD	86
DE LAS MARCAS EN LA PIEL	90
DISCUTIENDO SOBRE LA NOCIÓN DE ABUSO Y SUFRIMIENTO	93
CONCLUSIONES	97
PENSANDO UN LUGAR PARA LA AGENCIA CONCLUSIONES	97
BIBLIOGRAFÍA.....	104

AGRADECIMIENTOS

A Sandra que con su aportes, correcciones, paciencia y acompañamiento hizo posible que terminara este trabajo.

A Florencia, cuyo aporte fue fundamental en las traducciones que tuve que realizar.

A José que siempre supo hacer sus apariciones en los momentos en que el desánimo amenazaba con frustrar la tarea.

INTRODUCCIÓN

La tesis aborda las prácticas y experiencias vitales de los usuarios de “paco”¹ en “situación de calle”. Para ello, analizamos las formas de vida de usuarios de sustancias psicoactivas que acuden a un Centro de Día para el tratamiento de las adicciones, en la Villa 1-11-14 del “Bajo Flores”, en CABA. Nos interesa discutir la agencia de estos actores ya que comúnmente son tomados como ejemplo de la máxima degradación. El argumento a discutir es que la dependencia de una sustancia los somete a una condición de vida “infra humana”, dejándolos sin margen de elección

En la sociedad predomina la idea que los “drogadictos” no pueden decidir lo que es bueno para ellos ni para su entorno. La construcción de sentido común que se impone es que la droga somete su voluntad, y ellos no pueden hacer nada con eso; y, en consecuencia, hay que decidir por ellos qué es lo más conveniente en su situación. Esta perspectiva convalida una serie de prácticas de abordaje de la problemática que incluso son consideradas como violatorias de los derechos humanos. Esta última circunstancia, sumada a la escasa eficiencia de las intervenciones terapéuticas tradicionales (internaciones, muchas veces compulsivas, en comunidades terapéuticas), invita a revisar el andamiaje de representaciones que sostiene estas prácticas (Centro de Estudios Legales y Sociales CELS, 2012).

Los consumidores de sustancias en situación de calle son considerados el mayor ejemplo del sometimiento a la sustancia. Si ellos, como proponemos aquí, tienen múltiples formas de agencia para resolver aspectos de su vida cotidiana, entonces hay que revisar las prácticas que se sostienen en la consideración de su más absoluta alienación.

El presente trabajo no busca discutir las prácticas de intervención sobre los usuarios de la problemática. Tampoco pretende analizar los condicionantes sociales que conforman la situación de consumo problemático de sustancias, ni cómo se realiza la construcción social del problema de la droga. En todo caso, los aspectos antes mencionados se encuentran como telón de fondo de la observación de la vida

¹ Sustancia psicoactiva que forma parte del grupo de las cocaínas fumables como la Pasta Base, el Bazuco, o el Crack.

cotidiana de los usuarios de sustancias en situación de calle, buscando analizar sus formas de agencia. Serán entonces el material de esta tesis las acciones, las representaciones y los horizontes de sentido de los usuarios de sustancias, en un barrio marginal de la Ciudad de Buenos Aires. El interés es, también, aportar a una reflexión que permita repensar las prácticas de abordaje de la problemática del consumo.

Una primera observación es que la mirada sobre los usuarios de drogas ilegales está condicionada por un fuerte proceso de estigmatización en razón de la sustancia y su condición social.

Este fenómeno puede observarse “fácilmente”, ya que no es igual la consideración que se hace de los sujetos, ni de las sustancias. Es así que el consumo de una sustancia legal puede ser fuente de reconocimiento y el de una sustancia ilegal, de desprestigio. Así, por ejemplo, el consumo de alcohol suele ser fuente de reconocimiento social (Ehrenberg, 2004). Si un varón adulto resiste el consumo en altas dosis, suele tomarse como una prueba de masculinidad. Pero si el bebedor es joven, de los sectores marginales, y la bebida que consume es barata, se representa para los sectores medios la idea del descontrol y la peligrosidad. El consumo de marihuana, en los últimos tiempos, ha logrado una mayor aceptación social, aunque se trate de una sustancia prohibida. Pero nuevamente, si un joven de los barrios marginales es encontrado, por las fuerzas de seguridad con una dosis para consumo personal, tiene más riesgos de ser detenido que un adulto o un joven de clase media.

Las sustancias prohibidas en general y las denominadas duras en particular se asocian al aumento del delito. Dicha asociación es muy discutida y hay numerosos estudios que ponen en cuestión dicha vinculación. Sin embargo, la idea construida de que la droga lleva a cometer delitos ha justificado un amplio intervencionismo del Estado en las poblaciones vulnerables.

Así la asociación consumo-delincuencia se construye utilizando una variedad de situaciones que no resultan necesariamente agrupables. Se toma en cuenta a quien cometió un delito bajo efectos de una sustancia, a quien cometió un delito para conseguir dinero para consumir, a quien cometió un delito por tener en su poder sustancias para uso personal y a quien generó disturbios bajo los efectos de la

sustancia. De forma tal que esta categorización que luego los medios de comunicación utilizan para estigmatizar a los jóvenes de los barrios marginales incluye una variada gama de situaciones (Kornblit, 2011, p. 16). Sostener que los jóvenes cometen el delito bajo la influencia de la droga fija en el sentido de la ciudadanía la idea de que los robos, los hurtos, los asesinatos son cometidos en razón del consumo. Sin embargo, la estadística incluye también a quien está detenido por tener un “porro” para consumo personal, o aquel que en estado de ebriedad causa problemas en un boliche o en la vía pública. Otra cuestión en torno al tema es que los estudios realizados para constatar la asociación se realizan mayoritariamente con población detenida, lo que introduce un sesgo importante (Centro de Estudios Legales y Sociales CELS, 2012).

En todo caso, lo que puede afirmarse es que en la población detenida hay un alto índice de consumidores. Dicha asociación tampoco demuestra que uno sea causa del otro, si no, por el contrario, que ambos se encuentran ligados a cambios sociales, económicos y culturales ocurridos en nuestro país en los últimos años. Lo que puede sostenerse es que existen trayectorias sociales de los individuos que han delinquir en las que el inicio en el delito ocurre en momentos similares al inicio en el consumo de drogas, y ambos fenómenos tienen como antesala la pérdida de los lazos familiares, la ruptura con los espacios escolares y la marginalidad en general. Es decir, que el inicio del consumo o la realización del delito no tienen como causa fundamental a uno o a otro: el inicio en el consumo no se fundamenta en la necesidad de “tener valor para cometer delitos” y a la inversa, el inicio en la carrera delictiva no tiene como fundamento exclusivo la necesidad de tener dinero para comprar drogas”. (Sedronar, 2009, pp. 14-15).

La estigmatización y la persecución jurídica y policial de poblaciones vulnerables ha sido documentada por numerosos estudios (Neuman 1984, Epele, 2010, Hopenhayn 2012, Conrad 2014). Existe, sin embargo, otra fuente de estigmatización que justifica una intervención invasiva sobre los sujetos. La idea de que aquel que consume drogas está absolutamente alienado y no puede decidir sobre lo que es más conveniente para su vida. Este argumento ha sido el sustento de las internaciones compulsivas en centros de rehabilitación cerrados, de los que no es posible salir (Rojas Machado, 2018). También ha servido de justificativo para prácticas rayanas en la tortura, con

finalidades terapéuticas, así como el uso de “chalecos químicos”² para tratar la compulsión al consumo. (Corda, 2014, p. 38, Galante y otros 2012, p. 9).

El concepto de alienación requiere una amplia discusión para su utilización. No es objetivo del presente estudio discutir sus diferentes acepciones. Sin desconocer que hay otras corrientes que trabajan el concepto en este trabajo nos remitiremos a dos fuentes. Por un lado, la interpretación proveniente del campo de la psicología, que lo concibe como una pérdida de la autoconciencia, que afecta la capacidad de decisión de las personas y justifica la aplicación de medidas de seguridad curativas³ (Galante, 2012, p. 4). Por el otro, su vinculación a la teoría marxista que considera al trabajo una mercancía y al trabajador, alienado por el proceso de producción que lo aleja de la percepción de lo que su tarea genera. Esta perspectiva es utilizada en la construcción del concepto de “abuso lumpen”⁴ como forma de explicar la situación vital de los usuarios de sustancias (Bourgois, Righteous Dopefiend, 2009).

Ambas perspectivas del concepto se integran al campo del uso de drogas, pero también intervienen otras miradas. En la construcción social del “problema de la droga” la justicia y la ciencia médica también son fuentes que legitiman los procesos de estigmatización de las poblaciones vulnerables que consumen drogas (Oriol, 1997, p. 49).

Las dos formas más importantes de conductas desviadas han sido definidas por Talcott Parsons: el crimen y la enfermedad. Esto se debe, según Parsons, a que estas categorías comprometen la estabilidad del sistema social del modo en que él lo concebía (Parsons, 1951). Podemos percibir que la adicción a sustancias, desde el momento en que estas sustancias son prohibidas, al mismo tiempo que la conducta adictiva es definida como una enfermedad, se convierte en el paradigma de la “conducta desviada”. Posee al mismo tiempo las dos características parsonianas. Aunque las respuestas a uno y otro modo de desviación son diferentes, en la problemática del adicto, las formas en que se intenta controlar socialmente este problema están indisolublemente mezcladas (Levin, 2011, p. 103).

² Se refiere al uso de psicofármacos, en especial sedantes, para tratar la adicción, produciendo en quien es objeto de dichos tratamientos un estado de extrema pasividad.

³ Definición de la Ley 23.737 respecto a las condiciones para imponer un tratamiento obligatorio para los consumidores de drogas.

⁴ Desarrollaré oportunamente este concepto, ya que es parte de la discusión del presente trabajo.

Tomando en cuenta lo expuesto hasta aquí, y que las condiciones de extrema vulnerabilidad social en que se hallan los usuarios de drogas en situación de calle representan en el imaginario social el máximo grado de alienación y sometimiento al que puede llegar una persona, consideramos dicho imaginario como fuente de legitimación de las intervenciones denigrantes mencionadas. Asimismo, se encuentran como fundamento de las internaciones prolongadas, con un alto grado de aislamiento de los consumidores respecto a su medio de origen, y con prácticas de disciplinamiento que se acercan en ocasiones al maltrato y la tortura.

Un gran porcentaje de estas instituciones llenan su cupo con detenidos por la Ley 23.737, que, obligados por las “medidas de seguridad curativa”, debían elegir entre la cárcel o un tratamiento compulsivo, y en muchos casos con una tasa de tratamientos con metodologías y resultados disímiles problematizados por los expertos, y denunciados en muchos casos por realizar prácticas por fuera de los marcos de la legalidad y de los tratados de derechos humanos(Conrad. Christ-Canabal, 2014, p. 25).

Por ello, poner en discusión la idea de alienación absoluta de los usuarios de sustancias no reviste solo una importancia teórica. También tiene implicancias políticas al legitimar modalidades de control social sobre los usuarios de sustancias. Finalmente tiene aplicaciones en el ámbito sanitario, interviniendo en el proceso de salud – enfermedad, al promover maneras concretas de abordar la problemática (internaciones compulsivas), respaldadas por un amplio consenso social.

Con esta perspectiva en el horizonte es que abordaré el estudio de usuarios de “paco” en situación de calle, ya que dicha sustancia se ha constituido en los años precedentes en uno de los “flagelos” de nuestra sociedad. Cuando se habla del “flagelo” de la droga se establece una relación entre, por un lado, el castigo divino, la droga como castigo por una sociedad pecadora, y por otro, se habilita una respuesta igualmente agresiva: al flagelo hay que ‘combatirlo’ con medidas drásticas que depuren a la sociedad de este “mal’. (Kornblit, 2011, p. 6).

DISCUTIENDO SABERES

MODELOS DE ABORDAJE

Los modelos de abordaje de la problemática, reproducen en buena medida la discusión en torno al sujeto que consume. La concepción acerca de quién es el consumidor, permea los abordajes terapéuticos que se llevan a cabo.

Existen dos enfoques predominantes a la hora definir el problema y proponer su abordaje: el abstencionismo, y las estrategias de reducción de riesgos y daños.

El abstencionismo se inscribe dentro de un paradigma más amplio de comprensión del fenómeno de las drogas. La “guerra contra las drogas” propone una lógica prohibicionista que busca preferentemente a través de medidas represivas suprimir el fenómeno de las drogas en cada una de sus fases y etapas. Postula como ideal una sociedad libre de drogas a través de la prohibición y la abstinencia. Ello implica, por lo tanto, eliminar el cultivo, la producción, el procesamiento, el tráfico, la distribución, la comercialización, la financiación, la venta y el uso de un conjunto de sustancias psicoactivas declaradas ilegales (Tokatlian, 2010). Durante la presidencia de Richard Nixon en EE. UU.⁵, se crea el marco legal⁶ que da cuerpo a la “guerra contra las drogas”. En ese marco de política de drogas se establece un modo de segregar y estigmatizar a grupos poblacionales minoritarios, con objetivos de control social.

Comencé a preguntarle a Ehrlichman⁷ una serie de preguntas serias que él con impaciencia rechazó. “¿Quieres saber de qué se trata todo esto?”. Preguntó con la franqueza de un hombre que, después de la desgracia pública y una permanencia en la prisión federal, no tenía mucho más que proteger. Después de la campaña de Nixon en 1968 a la Casa Blanca, tenía dos enemigos: la izquierda que se oponía a la guerra y los negros. ¿Entiendes lo que estoy diciendo? Sabíamos que no podíamos declarar ilegal estar en contra de la guerra o ser negros. Pero si conseguíamos que el público asocie a los hippies con la marihuana y a los negros con la

⁵ Período 1969-1974.

⁶ En 1970, “Ley de prevención y control de abuso de drogas”; y en 1973 se crea la oficina de administración y de aplicación de la ley antidrogas, DEA por sus siglas en inglés.

⁷ Colaborador del presidente Nixon que resultó condenado por el caso “Watergate”.

heroína, y luego los criminalizamos fuertemente, podríamos irrumpir en esas comunidades. Podríamos arrestar a sus líderes, asaltar sus hogares, romper sus reuniones, y envilecerlos noche tras noche en las noticias. ¿Sabíamos que estábamos mintiendo acerca de las drogas? Por supuesto que sí. (Baum, 2016).

En lo que respecta al abordaje terapéutico, dicha perspectiva propone la internación, de ser necesaria compulsiva, de quien tiene un problema con las drogas. Las comunidades terapéuticas son el efector privilegiado del mencionado abordaje.

En nuestro país comienza la aplicación del modelo de guerra contra las drogas con la sanción de la Ley 23.737⁸.

La reducción de riesgos y daños es la otra perspectiva que atraviesa los abordajes terapéuticos del consumo de sustancias. Dicha perspectiva no se enmarca en una mirada totalizadora del fenómeno de las drogas. Por el contrario, es una conceptualización proveniente del ámbito de la salud que, si bien reconoce una larga trayectoria, recién en la década del 80 del siglo pasado ingresa con fuerza al campo de las drogas. Su utilización se generaliza en Europa, a partir del éxito de prácticas de reducción de riesgos y daños en el control de la epidemia de VIH entre usuarios de droga por vía parental (Markez, 2002).

“Podríamos definir esta estrategia como un conjunto de medidas socio-sanitarias, individuales o colectivas que pretenden disminuir los efectos negativos (físicos, psíquicos o sociales) asociables al consumo de drogas, permitiendo no estigmatizar al usuario dependiente de drogas” (Markez, 2002, p. 142).

Teniendo en sus orígenes una concepción instrumental, esta perspectiva progresivamente ha tenido una variante epistemológica, vinculada a su desarrollo práctico y a la expansión hacia otras latitudes.

En la misma línea de pensamiento, los cambios en las intervenciones de reducción de daños suelen presentarse como el desarrollo de nuevos

⁸ Conocida como la ley de tenencia y tráfico de estupefacientes; fue sancionada en septiembre de 1989 durante la presidencia de Carlos Menem.

conocimientos y técnicas en base a sus formulaciones iniciales, pero la profundidad de los cambios (que incluyen el pasaje desde una epidemiología de tipo multicausal a una de tipo social, y el énfasis dado a la intervención comunitaria) parecen sugerir que nos encontramos ante un cambio de paradigma en la forma de abordar los problemas relacionados con el uso de drogas. En este sentido, los equipos que trabajan con la reducción de daños no solo promueven el cambio de conductas de cuidado y riesgo de los usuarios y de sus redes de consumo sino que, considerando la complejidad de los procesos que producen daños asociados al uso de drogas, suelen desarrollar acciones para involucrar a otros habitantes del territorio en el que intervienen (vecinos, militantes sociales, instituciones públicas –escuela, centro de salud–) en la transformación de situaciones de padecimiento, reconociendo que este tipo de acciones requiere un gran compromiso subjetivo (Galante, 2009, p. 4).

Desde esta perspectiva la adicción se define como consumo problemático de sustancias psicoactivas, para poner de relieve la relación del sujeto con la sustancia, ya que desde el abstencionismo se plantea que es la sustancia la que provoca el estado y las acciones por las que atraviesa una persona con consumo. Desconociendo situaciones tales como la tolerancia y los efectos diversos que una misma sustancia produce en diferentes personas, o incluso en el mismo sujeto en diferentes circunstancias. A los fines del presente trabajo entenderemos por consumo problemático:

Un uso de drogas puede ser problemático para una persona cuando el mismo afecta negativamente –en forma ocasional o crónica– a una o más áreas de la persona, a saber: su salud física o mental; sus relaciones sociales primarias (familia, pareja, amigos); sus relaciones sociales secundarias (trabajo, estudio); sus relaciones con la ley (Kornblit, 2011, pp. 9-10).

El abstencionismo a lo largo de su desarrollo ha puesto el énfasis en diferentes causas y efectos del consumo de sustancias; es así que desarrolló diferentes modelos para explicar el problema del consumo de drogas:

- 1) El ético-jurídico pone el énfasis en la ilegalidad de las sustancias y considera al sujeto como delincuente por un lado y víctima del consumo por otro. A través de esta mirada se da comienzo a la asociación consumo-delito.
- 2) El médico-sanitario considera a las sustancias como elementos patógenos que infectan al huésped al modo de un virus. El usuario de drogas es un enfermo. El principal énfasis se pone en el daño orgánico que produce el consumo y el miedo a ese daño es la herramienta de prevención. Quien no responde a ese mensaje es un irresponsable que atenta contra su salud.
- 3) El psicosocial pone el énfasis en la salud mental del sujeto, que por inmadurez o dificultades de adaptación se convierte en esclavo de las sustancias. El acento en el malestar psíquico y el mal funcionamiento de la red familiar terminan en la responsabilización de las familias por el consumo de uno de sus miembros.
- 4) El socio- cultural pone el acento en la persona como víctima de las condiciones socio-económicas y esto lo lleva a consumir. La desigualdad social como responsable del consumo y el sujeto impotente frente al entorno (Kornblit, 2011, p. 14).

Como ya señalé oportunamente, la reducción de riesgos y daños no constituye un paradigma opuesto a la guerra contra las drogas, por tanto, no cuenta con un modelo explicativo para el consumo de drogas. Sin embargo, desde diferentes disciplinas se han ido realizando aportes que, según sea el campo de donde provienen, han tomado diferentes nombres. En lo atinente al presente trabajo considero adecuada la descripción de Romaní Oriol, que propone abordar el problema desde un enfoque holístico. Haciendo pie en el método etnográfico, Oriol considera que hay que mirar globalmente de manera contextualizada y a distintos niveles la realidad. Mantener la dialéctica entre lo macro y micro social es lo más importante, ya que permite describir de manera concreta las situaciones, sacar hipótesis o refutar teorías generales (Oriol, 1997, p. 46).

USUARIOS DE SUSTANCIAS Y SISTEMA DE SALUD

Vinculada a la anterior encontramos una discusión en torno a la relación de los usuarios de drogas y el sistema de salud.

María Epele (2010) describe el dispositivo policial-judicial-sanitario como un resultado de la aplicación de la ley de estupefacientes. Dicha legislación asocia el consumo de sustancias al delito (a partir de la utilización de sustancias ilegales por parte de los usuarios) y prescribe la intervención del Poder Judicial y la Policía para reprimir el consumo. Establece que las personas consumidoras pueden ser obligadas a realizar tratamientos (internación en comunidades terapéuticas) y en caso de resistencia o incumplimiento, ser detenidos. Por esta vía se establece un vínculo entre el sistema de salud y el sistema penal. La constitución de un sujeto delincuente-enfermo por ley habilita el establecimiento de prácticas que borron los límites entre ambos campos, habilitando el pasaje de uno a otro por la sola mediación del consumo de una sustancia, lo que afecta principalmente a los jóvenes de sectores vulnerables. Los profesionales de la salud se convierten en peritos que certifican la intención de rehabilitación de los consumidores. Asimismo, mediante un sistema de becas para el tratamiento, el Estado promueve la proliferación de instituciones privadas que realizan dicho abordaje. Por último, la Policía es el brazo ejecutor de las detenciones, y muchas veces es la vía de ingreso al tratamiento (Epele, 2010, p. 179). Este dispositivo produce en los usuarios de drogas una desconfianza hacia las instituciones estatales en general y los efectores de salud en particular que la autora describe como la lógica de la sospecha.

Operando como un desdoblamiento de la realidad entre lo aparente y lo oculto, la lógica de la sospecha incluye un conjunto complejo y variado de prácticas simbólicas: la desconfianza, la duda, la sospecha, el deslizamiento y la inversión de significado en la lectura de los mensajes, y la producción de elaboraciones y teorías sobre los orígenes de los malestares, enfermedad y muertes. En lugar de entenderlas como pensamiento descorporizado y así reforzar la dicotomía simbólico-material, estas prácticas simbólicas devienen corporales, no sólo porque incluyen posiciones, emociones, distancias, actividades de reparación o deterioro, sino que esconden en su rutina cotidiana, la historia de daños, abusos y quiebres sociales que han trazado su producción (Epele, 2007, p. 153).

Otra perspectiva del vínculo sistema de salud-usuarios de sustancias la plantea Philippe Bourgois. En su experiencia con usuarios de opioides inyectables que se encuentran en situación de calle observa un comportamiento diferente. El autor señala un cierto grado de aceptación a las prácticas que les son propuestas a los usuarios por los agentes de salud. Aunque a veces, según él lo describe, se observen algunos malos tratos, el acceso al cuidado de afecciones vinculadas al consumo y la vida en calle es algo valorado por los inyectores de heroína. El autor incluso señala que la aplicación de programas de reducción de riesgos y daños implican una estigmatización y culpabilización de los usuarios por su situación, poniendo en evidencia un sometimiento de estos últimos al sistema de salud (Bourgois, 2009, pp. 112-115).

Estos diferentes comportamientos frente al sistema sanitario serán un punto de reflexión que abordaré oportunamente. No obstante, me interesa señalar aquí una diferencia respecto a las consecuencias de la implementación de prácticas de reducción de riesgos y daños en el sistema de salud respecto a lo planteado por Bourgois en su trabajo. Es cierto que en Norteamérica la reducción de riesgos y daños aplicada al consumo de sustancias se desarrolla como una manera de disminuir los costos que afronta el sistema de salud a partir de la epidemia de VIH entre los usuarios de inyectables. (Bourgois y Bruneau, 2000). Desde esta orientación las acciones se dirigen a fomentar prácticas de autocuidado entre los usuarios, pero no desarrollan prestaciones concretas del sistema sanitario involucrándose en la atención de los usuarios. De esta forma, la responsabilidad de la salud queda depositada en las personas, culpabilizando a los sujetos de su consumo y las consecuencias que esto trae.

Sin embargo, como ya señalé, hay una mirada diferente respecto a la reducción de riesgos y daños que provoca un giro epistemológico y promueve prácticas distintas a las mencionadas por el autor. En la implementación concreta de la estrategia de reducción de riesgos y daños en EE. UU. y en nuestro país, el rasgo distintivo ha sido la revisión de las prácticas de los agentes de salud y no solo el fomento del autocuidado.

Siguiendo esta idea, emplear el enfoque de reducción de daños supone efectuar acciones continuas para conocer los significados que tiene el uso

de drogas para los sujetos que las consumen, teniendo en cuenta las diferencias entre los distintos grupos sociales y las modificaciones que se producen con el paso del tiempo (Galante, 2009, p. 5).

Trauma y Sufrimiento

Un nuevo corpus de discusiones se relaciona con el trauma y el sufrimiento. La asociación entre ambos conceptos es una reflexión profusamente desarrollada en las ciencias sociales en general, pero ha servido como marco interpretativo del consumo de drogas en particular. La noción de que un trauma provoca en los sujetos un sufrimiento que desemboca en el consumo de sustancias, es una de las explicaciones de sentido común más escuchadas para explicar el surgimiento del problema. “Consume porque tiene problemas familiares”, es un modo habitual de resumir la situación con las drogas por la que atraviesa un sujeto.

Los primeros trabajos etnográficos realizados con personas con consumos de sustancias ilegales se orientaban a explicar cómo podían vivir bajo condiciones de peligro, violencia e ilegalidad. Un primer marco interpretativo recurrió al concepto de cultura de la droga como modelo explicativo. Desde esta mirada los consumidores eran vistos como sujetos que tenían estrategias, valores y hábitos que los capacitaban para vivir en situaciones de violencia y peligro. Por otro lado, y a través de la internalización de normas, surgía una predisposición a exponerse al peligro (Singer, 1994). Esta mirada naturalizaba las situaciones de sufrimiento y violencia que atraviesan la cotidianeidad de los usuarios de sustancias y a la vez los responsabilizaba de dicha situación.

Una transformación de esta perspectiva surgió a mediados de la década del 80, a partir de incluir en el análisis en la vida cotidiana de los usuarios el resultado de procesos sociales (laborales, económicos, etc.) por los que atraviesa la sociedad en su conjunto. En estos estudios el acento estaba puesto en mostrar las consecuencias de la violencia estructural en la vida cotidiana (Singer, 1994) (Bourgois, 2003). Esta perspectiva puntualizó también la situación de las mujeres usuarias y su mayor grado de vulnerabilidad. Este último aporte surgió especialmente vinculado a la epidemia de VIH entre usuarios de inyectables (Goldstein, 1998). Es en esta intersección de violencia, consumo y riesgo que desde la psiquiatría y la psicología americana aparece la noción

de trauma como posibilidad explicativa del fenómeno. El consumo es considerado como una búsqueda artificial de estados disociativos de conciencia (Herman citado en Epele, 2001, pp. 125-126). Partiendo de esa concepción, se ubica al usuario de sustancias dentro de la perspectiva de la automedicación. Se consumen drogas para paliar los efectos de traumas tanto físicos como emocionales. Fuertemente asociada a las mujeres, se elabora la vinculación entre consumo de sustancias y traumas (abuso sexual, violencia de género, etc.), lo que sirve incluso para explicar por qué las mujeres se convierten en perpetradoras de violencia y negligencia para con sus hijos. La precedente, además de ser una explicación unilineal, es un proceso de normatización, medicalización e individualización del sufrimiento (Epele, 2001, pp. 126-127). Una mirada alternativa sobre el trauma es la que asocia las expresiones traumáticas crónicas presentes en la vida cotidiana al racismo y al clasismo que, al ser vivenciados durante toda la vida, no solo internalizan la opresión, sino que además crean sentimiento de culpa por su condición. Esta situación es definida por Singer y Toledo como *Opression Illnes* (Epele, 2001, pp. 127-128). Así considerados el sufrimiento y el trauma adquieren potencial explicativo para iluminar la relación entre violencia estructural y vida cotidiana. En línea con esta última conceptualización Bourgois aporta el concepto de “abuso lumpen” como forma de explicar la reproducción de la violencia estructural en la vida cotidiana de los usuarios de sustancias (Bourgois, 2009, p. 39). El autor desarrolla el enfoque teórico del sufrimiento social como forma de caracterizar la situación de los consumidores de heroína en situación de calle en la ciudad de San Francisco. Para ello utiliza el concepto de “abuso lumpen” como pieza clave de ese entramado conceptual. En el trabajo etnográfico realizado con su equipo durante 12 años, el autor va relacionando la vida cotidiana de los inyectores de heroína, los cambios económico-políticos que sufre la sociedad estadounidense en general y de Los Ángeles en particular, así como con fuertes lógicas socio-culturales tales como el patriarcado y el racismo. En esa articulación que el autor desarrolla, el mencionado concepto busca complejizar y superar la habitual distinción binaria entre estructura y agencia.

Bourgois realiza en su trabajo una pormenorizada descripción de las prácticas de los usuarios, tales como los intercambios de sustancia sin mediación de dinero o las

prácticas utilizadas para inyectarse, los intercambios sexuales, etc., mostrando cómo aún en esas acciones cotidianas tan habituales existen fuerzas estructurales que las determinan. Así los estereotipos étnicos, el patriarcado y los cambios en el mercado encuentran formas de expresión concreta en la cotidianeidad de los inyectores. Tomando aportes de Marx, Bourdieu y Foucault, comienza a reflexionar sobre la práctica del abuso como un elemento constitutivo central del sufrimiento social, avanzando luego hacia la reformulación del concepto lumpen. De esta forma, el autor encadena una sucesión de abusos que encontraría expresión en la forma en que los usuarios se relacionan entre sí, poniendo de relieve los determinantes estructurales de su situación. Para articular su explicación parte inicialmente reflexionando sobre la concepción popular del abuso, entendiéndolo como acciones interpersonales que contravienen normas sociales que pueden llegar incluso a la violación de los derechos humanos del individuo. Argumenta que en esta concepción resuena un mal uso del poder en las relaciones íntimas que conjuga víctimas y perpetradores en el trauma de la traición. Su teorización es que el abuso como experiencia personal alcanza un nivel intolerable de sufrimiento en el marco de la vulnerabilidad social. El abuso es lo más intolerable que provoca sufrimiento y se manifiesta, entre los más vulnerables, a través de la violencia interpersonal y la autodestrucción, en el contexto de fuerzas estructurales.

El autor propone claramente como causante de estragos en las personas vulnerables a la violencia estructural. El sufrimiento de los inyectores de heroína sin hogar entendido como crónico y acumulativo se explica mejor como un fenómeno políticamente estructurado que abarca múltiples relaciones abusivas, tanto estructurales como personales. Fenómenos como la reestructuración del mercado de trabajo, la gentrificación del mercado de la vivienda de San Francisco, la destrucción de los servicios sociales, el racismo, la sexualidad, las relaciones de poder de género y el estigma aparecen en el entramado cotidiano de los inyectores (Bourgois, 2009, pp. 39-42).

En este esquema conceptual el autor presenta a los diferentes usuarios de sustancias actuando a veces como perpetrador y otras, como víctima. En su descripción de los grupos con los que ha trabajado, los clivajes en el interior de estos están vinculados a

fuerzas estructurales que los determinan. Es así que, por ejemplo, la etnicidad o el género determinan posicionamientos y modos de actuar que reproducen lo que ocurre en otros ámbitos sociales. En su relato del interior de los diversos subgrupos no se registran variaciones significativas e incluso cuando señala alguna práctica que puede no ser tan concordante con lo que está describiendo, encuentra en ella una determinación cultural. Es así, por ejemplo, que ciertas relaciones personales que rompían el clivaje de etnicidad que predomina entre los inyectores las explica por la historia personal del sujeto que se crio en un barrio interracial en su infancia (Bourgois, Righteous Dopefiend, 2009, p. 104). Esta circunstancia de su infancia lo predispone a continuar dicha práctica, denotando esta explicación una cercanía con la idea de hábitus (Bourdieu, 1992).

Sin perjuicio de retomar las consideraciones sobre el abuso lumpen más adelante, señalaré ahora que esta mirada no ofrece una respuesta a las prácticas de consumo recreativo y paliativo, que también se hallan presentes en el universo de los usuarios de drogas (Epele, 2001, p. 128). En discusión con esta conceptualización de “Abuso lumpen” parto de las conceptualizaciones de “Aguante” (Garriga Zucal, 2005) y “Lógica de la sospecha” (Epele, 2010), con la finalidad de proponer un lugar para la agencia, que el concepto de Bourgois no identifica claramente. Este será el principal aporte del presente trabajo.

SOBRE AGENCIA Y ESTRUCTURA

La discusión agencia- estructura reconoce un largo y fructífero debate al interior de las ciencias sociales. No es intención de este apartado reponer las diferentes escuelas y sus discusiones. En todo caso lo que me interesa reponer son algunas argumentaciones que permiten pensar un lugar para la agencia sin desconocer las determinaciones estructurales. El concepto de “abuso lumpen” de Bourgois (2009) deja en pie un fuerte condicionante estructural a partir de clivajes como etnicidad, patriarcado. Estos clivajes explican hasta las más íntimas acciones del sujeto. Es por eso que buscando en otras fuentes construiré un soporte conceptual para pensar los márgenes de agencia en las situaciones observadas en el trabajo de campo.

Un primer señalamiento que interesa rescatar es el que hace Araujo y Martuccelli (2014) respecto a que los procesos de subjetivación se dan en forma diferenciada en los países centrales y en la periferia. En los países centrales los individuos son formados por verdaderos programas institucionales que le dan insumos, soportes y recursos, y ellos tienen que *fabricarse* bajo una prescripción institucional. Este proceso es denominado por los autores como “individualismo institucional”. En él, los individuos se *fabrican* respondiendo a un modelo que es el propuesto por las instituciones (Araujo & Martuccelli, 2014). En tanto en los países de la periferia el individuo se *fabrica* sobre la base de sus recursos y competencias, al margen de las instituciones. Este proceso es denominado “individualismo agéntico”. Es una construcción de subjetividad que se realiza en torno a la propia agencia movilizándolo sus propios recursos. En este esquema las instituciones son a lo sumo un recurso más a movilizar; aunque a veces los actores consideran que deben protegerse de las propias prescripciones institucionales (Araujo & Martuccelli, 2014).

... un individuo se forja enfrentando un conjunto común de pruebas en una sociedad. Y es enfrentando pruebas estructurales comunes como se fabrican actores sociales singulares. (...) el interés no es construir necesariamente estudios biográficos (...) [sino] utilizar las experiencias individuales como elementos o materia prima para construir las pruebas estructurales de una sociedad. Y conocer el conjunto común de pruebas de una sociedad es conocer esa sociedad estructuralmente (Nobile, 2015, p. 100).

Es decir que el individuo no se constituye sobre la base de un programa institucional, como postula el autor para los países centrales, sino que debe desarrollar sus propias capacidades de sobrevivencia.

“... el individualismo siempre fue percibido como un término negativo que se acentuó muchísimo en la última fase dada la manera como el neoliberalismo instrumentaliza ciertas figuras individualistas contra lo colectivo. Si uno sale de la ideología, las sociedades latinoamericanas son sociedades profundamente individualistas; el caso argentino que es, tal

vez, uno de los países más hiperindividualistas del planeta. Esto es obvio cuando las instituciones no brindan los insumos que requieren para existir como individuos. Así, los mismos tienen que desarrollar competencias para poder existir como individuos y esa es la base del individualismo agéntico latinoamericano” (Araujo & Martuccelli, 2014)

Sin pretender hacer un detallado recorrido por autores que discuten la relación sujeto-estructura, veamos ahora algunas conceptualizaciones. Tomando en consideración que el concepto de abuso lumpen utilizado por Bourgois, tiene un sesgo hacia la determinación estructural para explicar la realidad de los consumidores en situación de calle; nos interesa poner de relevancia algunas conceptualizaciones que nos permitan atenuar dicha tendencia.

Lahire señala acerca del concepto de hábitos, que encaja muy bien en sociedades homogéneas y escasamente diferenciadas, donde un caso puede ser generalizado al resto (Lahire, 2004, págs. 37, 38). La condición de unicidad que permite extender un ejemplo al todo, requiere de esa homogeneidad, por el contrario, la diversidad de opciones aparece frente a contextos heterogéneos. Dicha unicidad no se corresponde con la condición del campo que nos ocupa en el presente trabajo. A primera vista el mismo puede resultar homogéneo, pero a poco de introducirnos en él se observan profundas diferencias y continuas modificaciones. Existe una rápida y constante mutación de prácticas y modalidades de consumo y la consiguiente modificación en el accionar de los actores. A lo largo del presente trabajo iremos describiendo diversas formas de enfrentar la situación de calle, la manera de obtener recursos para la subsistencia, la forma de tramitar las diferencias de género, etc. Las prácticas listadas y otras más, promueven diferencias entre los sujetos, de modo tal que hacen inaplicable la noción de homogeneidad del campo. Este reparo epistemológico respecto al concepto, resulta de suma importancia, ya que el mismo constituye uno de los soportes básicos de la noción de abuso lumpen que utiliza Bourgois para describir el campo y que nos interesa discutir en este trabajo.

Un aspecto importante es la dificultad del concepto “abuso lumpen” para dar cuenta de la dimensión de las elecciones subjetivas, invisibilizando lo que el sujeto puede

hacer con lo que quieren hacerle. En su estudio sobre los consumos culturales de los sectores populares De Certeau encuentra que aquellos actores que mayormente son consumidores de producciones culturales tienen en sus prácticas momentos de producción de segundo orden. Entendido este momento como el uso de tácticas u operaciones que permiten a los usuarios de cultura reapropiarse o transformar las producciones del sistema de acuerdo con intereses o reglas propias. (De Certeau, Giard & Mayol, 1999). Es verdad que esta conceptualización se construye para explicar la relación de un sujeto de los sectores populares con los consumos culturales y que estos difieren de la relación del sujeto con el consumo de sustancias. Pero estos consumos también son culturizados y tienen sentidos hegemónicos. Introducir la idea de una producción de segundo orden a la hora del consumo de sustancias permite rastrear los sentidos que otorgan los usuarios a sus acciones.

El aporte de Ortner resulta aún más pertinente para generalizar las observaciones precedentes a otras áreas. La autora señala que la subjetividad es la base de la agencia, y que esta última no es una “voluntad natural”, sino el conjunto de deseos e intenciones específicas dentro del marco de pensamientos, sentimientos y significados culturalmente contruidos (Ortner, 2016, p. 127). Lo que en De Certeau es señalado para una relación determinada del sujeto con los consumos culturales, Ortner lo amplía al poner la subjetividad como base de la agencia. Es decir que esas operaciones del sujeto que permiten reapropiarse y resignificar los objetos culturales no quedan restringidas a un único campo. En ese marco de deseos e intenciones específicos dentro de pensamientos y sentimientos culturalmente contruidos, el propio consumo de sustancias debe ser incluido. La autora señala también que la noción de agencia supone una subjetividad compleja, en la que el sujeto internaliza y reflexiona al menos en parte sobre algunas circunstancias que lo rodean y finalmente reacciona contra eso (Ortner, 2016, p 148). Esta aproximación a la noción de agencia la autora la realiza en el marco de exponer sobre la teoría de la práctica. Dicha perspectiva intenta sopesar en igualdad de condiciones el accionar de los individuos y las fuerzas sociales en el desarrollo de los acontecimientos, estableciendo una relación dinámica, potente y a veces transformadora entre las prácticas de las personas reales y las estructuras de la sociedad, la cultura y la historia (Ortner, 2016, p. 155). Intenta de este modo

comprender el accionar de los sujetos en el marco de esa interrelación dinámica con los condicionantes estructurales. Ahora bien, como señalé anteriormente, la subjetividad que se encuentra en la base de la agencia no es una voluntad natural, sino que reconoce una construcción social de los deseos e intenciones, de forma tal que hay para la autora una construcción cultural de la agencia. Diversos autores señalan diferentes dominios de la vida social que dan forma a la agencia, como ser el lenguaje o las prácticas e interacciones sociales. Ella señala los *esquemas culturales* como ese ámbito de lo social que da forma a la agencia, entendiendo como tales a “los esquemas que forman parte de los repertorios sociales impuestos y procurados en la formación de deseos, cursos de acción, etc.”(Ortner, 2016, p. 159). Ahora, una *agencia oposicional* (Ortner, 2016, p. 159) como forma de señalar que la agencia no es reducible a la resistencia. Sin embargo, hay una profunda relación entre agencia y poder. Con este último aporte aparece otra dimensión de la agencia: mientras que por un lado refiere a intencionalidades, por otro se vincula al poder, resultandos inescindibles las dos caras. El poder se relaciona con la agencia de dos maneras: por un lado, dominando; y por el otro, resistiendo, de forma tal que es una trama compleja la que existe entre ambos conceptos (Ortner, 2016, p. 162).

SOBRE LA METODOLOGÍA DE TRABAJO

El presente trabajo es una etnografía sobre usuarios de sustancias psicoactivas en situación de calle. El mismo fue realizado en paralelo a mi inserción laboral en una institución dedicada al tratamiento del consumo problemático en el período 2007-2014. Esa doble condición requirió un esfuerzo importante para construir adecuadamente el rol de investigador. Es inevitable que en la tarea cotidiana los roles, las intervenciones, los vínculos adquieran una dimensión de rutina que atenta contra el proceso de investigación. Mantener la distancia con ese universo de sentidos requiere intensificar la vigilancia sobre el propio comportamiento como sujeto (Mantilla, 2008). Muchas de las situaciones que luego dieron material para el análisis traían consigo un monto importante de sentimientos y posicionamientos que era necesario desnaturalizar para el análisis. Un ejemplo de lo dicho es la pelea protagonizada por el “Chino” que forma parte del capítulo tres del presente trabajo.

Solo la continua y paciente re lectura de los propios registros permitieron la reflexividad necesaria sobre la experiencia vivida. La tarea de registro fue fundante de la posibilidad de establecer la distancia necesaria con el universo laboral cotidiano. El momento de registrar en el cuaderno de campo fue el nexo cotidiano con la tarea de investigación. Otra actividad que permitió establecer ese nexo, fue la realización de entrevistas a los usuarios dedicadas exclusivamente a profundizar algún aspecto de la investigación. Sin embargo, resultó difícil explicitar a los usuarios que la entrevista se orientaba a la investigación y por tanto no sería incluida en la historia clínica. En el curso de la misma surgían preguntas o pedidos que tenían que ver con la actividad cotidiana del centro. La dificultad de establecer límites claros en la tarea de campo resulta un componente intrínseco a la construcción del dato. La utilización del método etnográfico plantea límites difusos en permanente tensión (Mantilla, 2008).

El proceso de extrañamiento necesario para que algo conocido deje de ser familiar y habilite la pregunta, no estuvo orientado hacia el universo de los usuarios de sustancias. La realidad del consumo en calle requiere una conciencia práctica muy diferente a la propia. Las fuentes de datos que los sujetos dejan de “monitorear activamente” e incorporan como “lo dado” del contexto difiere ampliamente de la propia. No solo difiere, sino que además es lo suficientemente distante como para llamar la atención (Lins Ribeiro, 1998). Lo cercano, lo cotidiano era la propia actividad laboral y la relación establecida con los sujetos a partir de ese vínculo. La tarea de revisión de mis propios supuestos consistió principalmente en poder tomar distancia de las prácticas como trabajador y de los vínculos con los usuarios establecidos a partir de dicha condición.

Se impone en este punto un señalamiento sobre la técnica de la observación participante. En las condiciones de desarrollo del trabajo de investigación esta modalidad no solo resultaba adecuada, sino que respondía también a mi inserción en el campo en mi doble condición de investigador y trabajador. Al realizar las acciones que la tarea me demandaba establecí un vínculo continuo con los usuarios, era menester entonces aprovechar ese contacto para obtener la información que el campo podía brindarme. La observación participante no solo es un modo de recolección de información, sino también una forma de producir datos. El proceso reflexivo necesario

para validar la observación produce un conocimiento de lo real y de sus informantes, que se halla intrínsecamente ligado al conocimiento producido sobre sí mismo (Guber, 2004)

“La actividad específica del investigador es sólo aparente y superficial si éste no puede indagar reflexivamente de qué manera coproduce el conocimiento a través de sus nociones y sus actitudes y desarrollar la reflexión crítica acerca de sus supuestos, su sentido común, su lugar en el campo y las condiciones históricas y socioculturales bajo las que lleva a cabo su labor” (Guber, 2004, pág. 149)

Con esta premisa las tareas cotidianas se constituyeron en una fuente importante de información, en especial aquellos espacios grupales y reiterados que ofrecen una gran cantidad de interacciones y la posibilidad de compararlos. El horario de la comida, los talleres en general y las salidas a ranchadas fueron los ámbitos preferenciales para la observación. Esta cotidianeidad en el vínculo permitió observar manifestaciones de la agencia al interior de este grupo, aportando material muy importante para el presente trabajo

SOBRE EL CONTEXTO Y LA POBLACIÓN

EL BAJO FLORES

El trabajo de campo fue realizado en la zona sur de la Ciudad de Buenos Aires, más específicamente en el “Bajo Flores”. Esta delimitación la integran, además, el Barrio Rivadavia II, Illia I y II, y las villas 1-11-14 y 13 bis.

El “Bajo”, como habitualmente se conoce la zona, es una depresión del terreno muy pronunciada, en la cual hay barrios de viviendas sociales y villas con construcciones precarias. Los primeros asentamientos precarios en la zona son de fines de la década del 40 (Blaustein, 2001); en ese entonces se constituyó la villa del Bajo Flores a lo largo de lo que hoy es la avenida Perito Moreno entre Av. Fernández de la Cruz y Av. Varela. Luego, en la década del 60, se inauguró el Barrio Rivadavia I, ubicado en Cobo y Curapaligüe. Dicho barrio es una construcción de unas mil viviendas que se

adjudicaron durante la “Revolución Argentina” a quienes provenían de los Núcleos Habitacionales Transitorios⁹.

Ese primer núcleo poblacional se hallaba compuesto mayoritariamente por migrantes internos provenientes de las provincias del norte. Durante la dictadura militar que dio comienzo en 1976, se erradicó casi completamente la villa; solo subsistieron la capilla “Madre del Pueblo” y unas pocas casas ubicadas en torno a ella. También se intentó el desalojo del Barrio Rivadavia I, cercándolo con fuerzas militares que no permitían el ingreso ni el egreso de los vecinos. A pesar de lo duro de la circunstancia, muchos vecinos del Rivadavia lograron resistir el desalojo (Blaustein, 2001).

El advenimiento de la democracia trajo consigo un proceso acelerado de repoblamiento de la villa. En este caso la población que comenzó a llegar era en proporciones elevadas de países limítrofes. En un primer momento bolivianos, que empezaron a trabajar en gran parte en los talleres de costura que abrió la migración coreana. También llegaron paraguayos, que se incorporaron mayoritariamente en la construcción. En tanto, en el Barrio Rivadavia se asentaron los migrantes coreanos que abrían los talleres¹⁰. El desarrollo de la actividad textil, en especial el surgimiento de la feria de “La Salada” estimuló notoriamente la apertura de talleres y con ellos, la necesidad de mano de obra que aceptara condiciones muy precarias de trabajo; esto continuó estimulando la llegada de migrantes bolivianos, que prontamente pasaron a ser mayoría en la zona, desplazando a los núcleos poblacionales más antiguos. En la década del 90 comenzaron a llegar masivamente migrantes peruanos que intentaban escapar de la situación de extrema vulnerabilidad que atravesaban en su país.

De esta forma el “Bajo” se fue constituyendo como un enclave “extraño” en el sur de la Ciudad. Hay allí un grupo poblacional muy heterogéneo, proveniente de diversos países, en situación de alta vulnerabilidad social y que encuentra modos de subsistencia en los límites de la legalidad vigente. El trabajo en talleres o en la construcción es mayoritariamente informal, sin aporte previsional ni obra social.

⁹ Los NHT eran parte de la política de erradicación de villas de la dictadura militar. A los vecinos de las villas se los sacaba de sus viviendas y se los llevaba a unas viviendas precarias, donde eran visitados por asistentes sociales que evaluaban el modo en que vivían, meritando su capacidad para pasar a una vivienda definitiva.

¹⁰ Una característica de la migración coreana es que por un acuerdo entre la República de Corea y la Argentina los migrantes venían con un capital de 30.000 dólares que proveía el país de origen.

Asimismo, la instalación de talleres textiles en la villa se hace al margen de las normativas establecidas para su habilitación. El comercio también se desarrolla en forma paralela a la legislación vigente, ya que las ferias del barrio o incluso la de “La Salada”¹¹, adonde buena parte de la producción textil es destinada, funcionan al margen de las regulaciones establecidas. Por otro lado, estas situaciones no son vivenciadas por la población local como un problema, ya que en sus países de origen la presencia del Estado garantizando el acceso a derechos que mejoren la calidad de vida es mucho menor que la del Estado argentino. Este hecho hace que las condiciones de reproducción de la vida cotidiana se den bastante al margen de las normativas vigentes y, por tanto, no se problematice la vulneración de derechos laborales, educativos, etc. Por el lado de los agentes estatales que actúan en el territorio, existe, en buena parte de ellos, una consideración bastante despectiva hacia los migrantes de países limítrofes, quienes son percibidos como invasores que se aprovechan de nuestros recursos y, por tanto, no hay interés en promover una presencia más activa de las funciones del Estado. En este clima de marginalidad y cierta habilitación de la ilegalidad es que se desarrolla la venta de drogas y la presencia de consumidores en situación de calle.

LAS RANCHADAS

Los usuarios de “drogas” en situación de calle, que se encuentran en la zona del Bajo Flores, deambulan por el barrio. En algunas ocasiones suelen armar ranchadas¹² y en otros casos están solos. Los lugares de reunión y la constitución de los grupos son muy variables. Dependen de que las fuerzas de seguridad o los vecinos los dejen ocupar un espacio por un cierto tiempo, pero también de las disputas que suelen darse entre ellos. Cuando se constituyen ranchadas, estas suelen ser heterogéneas en su composición y en su número. La pertenencia a una ranchada también es algo variable. Muchas veces los grupos se desarman por ser perseguidos, porque algunos de sus

¹¹ Feria textil que se realiza dos veces por semana en horarios nocturnos en varios predios cercanos al Riachuelo, en el partido de Lomas de Zamora.

¹² Grupos de consumidores que ocupan un lugar del espacio público con su presencia y sus pertenencias. Dichas ranchadas pueden ser más o menos permanentes. En el caso en que perduren en el tiempo se suelen armar ranchos, que son unas viviendas muy precarias construidas con materiales de desecho que encuentran en la vía pública.

miembros terminan presos o internados, o por disputas internas. De esta forma, la vinculación con el espacio, con otros actores sociales del barrio y entre pares presenta una dinámica muy intensa.

Los miembros de las ranchadas, como mencioné, no se agrupan especialmente por sexo, lugar de origen o edad; por el contrario, esas variables son muy heterogéneas en cada grupo. La variable que sí establece alguna diferencia es el consumo de sustancias. Hay dos grupos bien definidos: por un lado, los “borrachines”¹³; y por otro, los “fisura”¹⁴. En el primer grupo se encuentran consumidores exclusivos de alcohol, en tanto que en el segundo grupo hay un consumo de múltiples sustancias, incluido el alcohol. Tanta variabilidad en los grupos y en las zonas donde se encuentran constituía una dificultad para su abordaje y para profundizar en su conocimiento. Es a partir de esta situación que el centro de día se convierte en un lugar de referencia para la población al que concurren con cierta habitualidad, lo que facilita de este modo el proceso de vinculación entre usuarios y profesionales.

El centro de día la otra base de encuentro comenzó a funcionar en el año 2007, a partir de la iniciativa de un grupo de profesionales que querían abordar localmente la problemática del consumo de sustancias. En ese momento no había en el Bajo Flores ningún efector que se ocupara de la temática. El abordaje se orientó específicamente hacia los usuarios de sustancias en situación de calle. El centro de día oferta algunos servicios que resultan necesarios para la gente en calle. Un lugar donde comer, una ducha, un espacio donde guarecerse ante la inclemencia del tiempo. A esa oferta básica se suman diversos talleres que facilitan que los usuarios prolonguen la estadía en la institución durante gran parte del día¹⁵. Algunos de dichos talleres son el de radio, de cine, de juegos de mesa, de música, de arte. Esta oferta varío a lo largo del tiempo, pero siempre se intentó que hubiera, aunque sea un espacio de taller por día. Además del trabajo intra muros existe una recorrida por las ranchadas que realizan los mismos profesionales de la institución. La recorrida tiene por finalidad ofertar el espacio del centro de día a nuevos usuarios, retomar contacto con quienes hace tiempo van a la institución y mantener actualizado el diagnóstico sobre la situación en

¹³ Denominación local de los consumidores de alcohol.

¹⁴ Denominación local de los consumidores de paco.

¹⁵ La institución funciona de lunes a viernes de 9 a 17 hs.

calle. Los conflictos entre ranchadas, los conflictos con vecinos del barrio, el accionar de las fuerzas de seguridad, la sustancia preponderante para el consumo, son todas variables muy dinámicas que modifican la situación vital de los usuarios. Es necesario mantener actualizadas las mismas para mejorar la eficacia de la intervención.

Durante el período 2007-2014 (tiempo de mi permanencia en el campo), circularon alrededor de 100 personas por año por la institución. Del análisis de los registros institucionales se observa que el promedio de edad del grupo que concurrió es de 29 años para los varones y de 27 para las mujeres en 2007, y de 34 para varones y 33 para mujeres en 2014. Asimismo, la relación entre ambos sexos en este período ha ido evolucionando de un 75% de varones y un 25% de mujeres en el año 2007 a casi un 50% de cada sexo en el año 2014, lo que evidencia un crecimiento muy importante de mujeres en calle. En lo referente a la nacionalidad, la evolución ha sido de un 100% de argentinos en 2007 a un 78% de argentinos, un 20% de países limítrofes (con predominio de peruanos y bolivianos) y un 2% de otras nacionalidades. En lo atinente a su último lugar de residencia, el 55% menciona la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 38% la provincia de Buenos Aires, el 5% otras provincias argentinas y el 2% otros países. Dentro de los que mencionan la Ciudad de Buenos Aires se nota una evolución de la población oriunda del barrio, que era del 27% en 2007 y llegó a 38% en 2014. En lo referente al consumo, el 75% de los usuarios refieren policonsumo¹⁶, mientras que un 25% reconoce al paco como la sustancia utilizada. El 67% manifiesta haber hecho algún tipo de tratamiento, y la comunidad terapéutica es el más frecuente, luego los de origen confesional y, por último, el neuropsiquiátrico (Bogliano, 2007)¹⁷. La amplia mayoría manifiesta no haber concluido dichos tratamientos. No se dispone de datos cuantitativos respecto a la estadía en centros de detención, aunque en los relatos de los usuarios es común que se mencione dicha experiencia. De lo expresado hasta aquí se observa que la población en calle en la zona es en su mayoría de adultos jóvenes provenientes predominantemente de la Ciudad y de la provincia de Buenos Aires, de nacionalidad argentina y con experiencias de pasajes por sistemas de internación

¹⁶ Utilizar más de una sustancia psicoactiva para sus prácticas de consumo, entre las que el alcohol, el cannabis, el paco y diversos tipos de pastillas son las más frecuentes.

¹⁷ Los datos estadísticos mencionados se extrajeron del trabajo "Anudando Lazos" presentado en las jornadas hospitalarias del Piñero año 2007. La comparación con 2014 se elaboró sobre la base de los registros del centro de día.

(comunidad terapéutica, neuropsiquiátricos y cárceles). Asimismo, y aunque la proporción ha ido en aumento, siguen siendo mayoría los sujetos que reconocen un lugar de residencia que no es el barrio.

LA TESIS

Analizar la agencia en una población vulnerable y estigmatizada no resulta una tarea sencilla. La decisión en este trabajo, es tomar conceptos nativos y modos de expresión propios de los usuarios de sustancias e indagar sobre los sentidos y representaciones allí presentes. De este modo en el Capítulo I comenzaremos indagando sobre el sentido presente en la noción de “aguante”, tan utilizada por los usuarios para definir lo necesario para vivir en calle. Haremos una indagación para determinar sus usos en el campo académico, luego verificaré si es pertinente usarla de ese modo en nuestro caso. Finalmente analizaré si este aspecto es una manifestación de un grado de agencia posible para los usuarios.

El capítulo II aborda un aspecto vinculado a las identidades de género en calle. Partiendo de la constatación empírica, que para el período y lugar que abarca este estudio, las identidades de género con las que se reconocen los usuarios son las masculina y la femenina; se realiza un análisis sobre “estilos de presentación” que adquiere la femineidad. En dichos estilos muestro cierto margen de elección, frente a los sufrimientos implícitos a la condición de “mujer en calle”. Luego analizo la maternidad y la paternidad en calle y la situación diferencial, entre hombres y mujeres, frente al estigma de “irresponsable” con el que son señalados los usuarios de sustancias. También profundizo sobre el sesgo masculinizante que presenta la categoría de “aguante” y porque aun así la considero válida para describir la situación en calle. Finalmente, el capítulo tiene la intención de mostrar aspectos diferenciales sobre la expresión de la sexualidad en calle a los que señala Bourgois (2009).

El capítulo III nos introduce al análisis del cuerpo como elemento privilegiado en esta población para leer sentidos. Haré primero una reflexión del cuerpo como texto donde se inscribe una historia singular, para luego pensar en el dolor, el placer y las marcas corporales como claves hermenéuticas posibles para realizar esa lectura. Tanto el

dolor como el placer parecen constituir marcas identitarias. La resistencia al dolor como forma de seguir estando y no ser expulsado de la calle. La exhibición del placer como desafío o provocación, frente a quienes los desprecian. Finalmente, las marcas corporales, como textos concretos que narran la singularidad del sujeto. Estos tres elementos constituyen el camino a recorrer en este apartado con el fin de mostrar la posibilidad de elección de los sujetos frente a las circunstancias que lo atraviesan

En definitiva, la intención del presente estudio es ingresar al “terreno de la disputa sobre las representaciones sociales existentes respecto a las prácticas de los usuarios de drogas en “situación de calle”. Dichas representaciones dan origen a una controversia en el campo de los abordajes terapéuticos entre quienes caracterizan a los consumidores de drogas como sujetos alienados y quienes, valorando que son personas que pueden tener un acotado margen de agencia, los reconocen como portadores de derechos.

CAPÍTULO I

NACIDOS PARA AGUANTAR

Resumen: *La exclusión y el maltrato son las principales formas de relación que establece la sociedad con los usuarios de sustancias en situación de calle. Analizaremos aquí la categoría de aguante como forma de resistencia y expresión de agencia frente a las condiciones de vida a las que estos se ven sometidos*

CÓMO ES AGUANTAR EN SITUACIÓN DE CALLE

“Yo estoy en la calle porque me la aguanto. No cualquiera puede estar en la ranchada”. Este discurso del “Chino” plantea un desafío. Estar en la calle no es para cualquiera. Tiene condiciones dicha permanencia, hay que aguantársela. Las preguntas que surgen son: ¿qué cosas se aguanta quien está en situación de calle? ¿Por qué se la aguanta? ¿De qué forma se aguanta? ¿Qué es aguantar? A partir de estos interrogantes comienza la reflexión sobre el aguante, la resistencia y la agencia.

Es importante señalar que el análisis de esta categoría entra en diálogo con la conceptualización de "Abuso lumpen" utilizada por Bourgois. La conceptualización del autor es valiosa en términos de entender cómo se reproduce la violencia en la vida de los usuarios de sustancias en situación de calle. En la construcción conceptual se resalta el vínculo entre las violencias estructurales y su reproducción en las concretas condiciones de vida en calle. Este aporte resulta muy valioso ya que permite situar la situación de consumo en calle no como una "perversión personal" de los usuarios, sino como fruto de relaciones de opresión. Sin embargo, esta conceptualización no logra poner de relieve la dimensión de agencia presente en la vida en calle. Es por eso que analizaremos la noción de aguante como expresión de esa agencia.

Esta nominación es usada por los propios usuarios en situación de calle, algunos de ellos son reconocidos por el resto por su capacidad de aguante. De todos los usuarios con los que me vinculé a lo largo del trabajo en el Bajo Flores, “el Chino” era sin dudas reconocido por el resto como alguien con mucho aguante. La primera vez que lo vi me impresionó, era un día muy frío de invierno y él se encontraba en remera y pantalón corto, recién se levantaba de dormir y no daba muestras de que el frío lo afectara. Si

bien no es alto, mantiene una postura corporal algo trabada, inclinando su cuerpo hacia adelante, como avanzando hacia el espacio personal del otro. El efecto lo completa una mirada penetrante y un rictus duro en su cara que logra intimidar a quien lo observa. Con el paso del tiempo, establecimos un vínculo muy estrecho, pero su actitud corporal tardó mucho en modificarse; recién cuando dejó la calle “se ablandó”, según sus propios dichos. Esta forma de posicionarse es algo que notan también el resto de los usuarios del centro de día. El temor resulta palpable y cuando “el Chino” sentencia algo raramente es puesto en cuestión. Todos saben que se la “aguanta”.

A partir de estas y otras observaciones propongo analizar seis dimensiones del aguante que surgen del trabajo de campo para comprender la polisemia de esta noción nativa y sus articulaciones con la agencia y la resistencia.

VIOLENCIA FÍSICA

Las peleas con otros miembros de la ranchada suelen ser habituales. Las motivaciones más comunes se vinculan a circunstancias de la vida cotidiana, disputas por pertenencias, por espacios o por parejas. En este caso el aguante pasa no por ganar la pelea, sino por no rehuirla.

Quien no enfrenta un conflicto físico, quien no se “para de manos”¹⁸ es estigmatizado como “gato”¹⁹ y, por tanto, tiene poco aguante. Esta estigmatización deriva en maltrato explícito por parte del grupo, provocando el aislamiento o la exclusión de la persona en cuestión. Sin embargo, si el “gato” acepta el trato humillante por parte de uno de los usuarios que lo obliga a estar a su servicio, este lo defiende de la agresión de los demás. De esta forma, el aguante establece una cierta jerarquía y un modo de

¹⁸ Pararse de manos hace referencia a la predisposición a enfrentar una pelea; si bien en una primera interpretación podría entenderse como una pelea a mano limpia, no es ese el sentido, ya que pararse de manos no excluye el uso de implementos varios para defenderse o agredir.

¹⁹ Es un término polisémico y su interpretación debe hacerse según el contexto en que es usado; así, por ejemplo, en referencia al valor de una persona tiene una carga negativa y habla de una relación de dependencia “Fulano es gato de Mengano”.

relación dentro del grupo. Como sostienen Alabarces, Garriga Zucal & Moreira (2008), el aguante, es una práctica que tiende a establecer un sistema de honra y prestigio, distinguiendo jerarquías entre quienes lo poseen.

“El Chino” claramente había ganado su lugar de respeto a los golpes. Cuando salió de la cárcel vino al barrio a encontrarse con “Lágrima” (su pareja). Ella no tenía mucha aceptación en el grupo, solía pasar buena parte del día apartada del resto. Desde la llegada de “el Chino”, la situación fue cambiando y al mes ya nadie discutía el liderazgo de la pareja. En el transcurso de ese tiempo hubo una sucesión de peleas, que tenían al “Chino” como protagonista. El liderazgo que ejercían, sin embargo, no tenía que ver con someter al resto, sino con el acceder a determinados privilegios, así como el respeto a reglas establecidas de comportamiento del grupo. La modalidad instaurada recuerda a la que se establece en un pabellón carcelario.

No debe concluirse que el paso por la cárcel *per se* otorga aguante. Otros líderes grupales no estuvieron detenidos y, sin embargo, son reconocidos por su aguante. También hay usuarios que, aunque han pasado por la cárcel, no tienen ascendiente sobre el grupo.

Asimismo, son recurrentes las confrontaciones de los usuarios de sustancias con diversos actores del barrio por el uso del espacio público, las actitudes que tienen en la vía pública, o el comercio de sustancias ilegales. Muchos de estos actores barriales suelen tener mayor poder o legitimidad para resolver la situación a su favor, lo que conlleva duros costos para las personas en situación de calle. Es ahí donde aparece la dimensión de la resistencia, al afrontar los costos del conflicto sin desistir de sus actitudes porque tienen aguante y eso les da derecho a estar ahí o continuar con lo que estaban haciendo. Son esas mismas actitudes y capacidad de acción en el espacio público las que les confieren un valor, que les permite establecer otros vínculos con los diferentes actores barriales (Alabarces, Garriga Zucal, & Moreira, 2008, p. 128).

LAS INJURIAS CORPORALES Y LOS SENTIMIENTOS

Es habitual que producto de la vida en calle, los usuarios del centro de día presenten heridas, golpes o enfermedades. En general suelen ser reacios a que se les trate la afección alegando que no es importante, aunque las lesiones realmente sean graves. El sufrimiento que provoca dicha situación es lo que se aguanta. Este aguante suele poner de relieve algún aspecto de la historia del sujeto, pero también la resistencia a concurrir a las instituciones de salud. Dicha actitud evasiva se corresponde con lo que Epele define como la lógica de la sospecha.

En principio, estas teorías conspirativas son fácilmente desechables si uno las mira desde un juicio moralista que sanciona el daño autoinfligido por quien consume drogas. Sin embargo, estas teorías constituyen una racionalización de la experiencia y son sustento del posicionamiento de los individuos en relación con las instituciones: rechazo, distancia, ocultamiento, sometimiento, hostilidad. Dicha lógica no solo sustenta las actitudes de rechazo a las instituciones, sino que habilita prácticas de autocuidado y solidaridad entre los usuarios de sustancias. (Epele, 2007).

Como señala la autora, también existen prácticas que permiten resolver problemas de la vida cotidiana tomando distancia de las respuestas institucionalizadas a las que acceden la mayoría de las personas. El conjunto de dichas prácticas parece dar cuenta de un margen de elección por parte de los usuarios. No solo porque se resisten a utilizar los servicios y programas de las instituciones, sino porque crean sus propias estrategias de resolución y enuncian su oposición a las prácticas de sometimiento que les imponen “por su propio bien”. Las prácticas de autocuidado que los usuarios realizan son estigmatizadas por el sistema médico, considerándolas “bárbaras” e inadecuadas. Sin embargo, los usuarios las prefieren a las que ofrece el sistema como posibilidad de asistencia. Asimismo, los relatos de atenciones médicas efectuadas por agentes de salud a los consumidores no resultan, en ocasiones, menos “bárbaras” que las que ellos se auto administran.

En el centro de día habitualmente suelen pedir gasas, cinta adhesiva y desinfectante para curarse ellos mismos las heridas, e incluso llegan a situaciones en las que se

suturan a sí mismos un corte profundo, o se extraen un objeto que se les ha incrustado en el cuerpo, o una muela que duele excesivamente. Con posterioridad a la resolución del episodio, este es narrado como una muestra del aguante que se tiene. Estas prácticas que contribuyen a aumentar el estigma que recae sobre esta población son, en muchos casos, formas de evitar concurrir a la institución y someterse a sus reglas. A esto también contribuye el temor a ser denunciados por el dispositivo policial-médico-jurídico (Epele, 2007)²⁰. Por otro lado, cuando logra establecerse un vínculo de confianza con los profesionales del centro de día, los usuarios aceptan ser atendidos por ellos, pero renace la desconfianza si se sugiere que por la complejidad del caso deben ir al hospital.

“El Tucu estaba jodido y lo sabía”. No necesitaba que nadie le explique por qué tosía con sangre y lo que eso significaba. Sin embargo, para él concurrir al hospital Piñero era ir a morir. Podía recitar una larga lista de compañeros de calle que habían ingresado al nosocomio y: “... salieron con los pies para adelante”²¹. Sólo cuando tomó contacto con los médicos de la salita y estos propusieron hacer ellos el tratamiento, aceptó y concurrió todos los días durante meses a tomar las pastillas que le daban los enfermeros. Aunque los síntomas se remitieron y las baciloscopías²² daban negativo, nunca se le pudo dar el alta porque no hubo forma de comprobar la curación con una radiografía. Esta se hacía en el hospital y “el Tucu” allí no entraba.

En la vida cotidiana de los usuarios no suele haber espacio para expresar sentimientos, y muchas veces hacerlos explícitos expone a quien los compartió a ser víctima de burlas o manipulaciones por parte de otros. Es por eso que los sentimientos hay que aguantárselos y no mostrarlos. En este aguante la sustancia también es una aliada: “Cuando consumo me olvido de todo, por un rato no pienso en nada”. Aquí el sentido del aguante es no expresar sentimientos; esta suele ser una característica que la cultura machista asigna al género masculino; sin embargo, las mujeres en situación de calle también valoran el aguantarse lo que se siente, y es este un aspecto diferencial de la constitución de lo femenino en este ámbito.

²⁰ Oportunamente expondré esta conceptualización y la relacionaré con el tópico que desarrolla la tesis.

²¹ Modo coloquial para referirse a la muerte utilizado por “el Tucu”.

²² Estudio que puede tomarse en los centros de salud, que determina la presencia del bacilo de Koch en la saliva.

EL CONSUMO DE SUSTANCIAS

Suele ser un modo común de alardear resistencia resaltar cuánto es capaz de soportar consumiendo quien cuenta el suceso. El relato de una gira²³ pone de relieve el tiempo que duró y la cantidad de sustancia que se consumió como modo de mostrar aguante. Los que no toleran ciertas dosis de sustancias son considerados flojitos y que no tienen tanto aguante. (Alabarces & Garriga Zucal, 2007).

En dichas giras suele haber episodios de violencia; de conflicto con las fuerzas policiales, o de disputas entre los diversos grupos en situación de calle. En estos casos, como ya se dijo, se pondera la cantidad de sustancia que se puede ingerir, pero a su vez esta es fuente de aguante. Así, por ejemplo “el 22”²⁴ relatando una pelea dice: “Estaba tan drogado que me pegaban con un palo y no sentía nada, no podían voltearme”²⁵, valorando que la disputa se ganó por ese aguante extra que da la sustancia.

También es común escuchar el relato de que alguien “empastillado”²⁶ está fuera de sí, reacciona muy violentamente y tiene una inusual resistencia a los golpes. Este uso hace pensar en que el aguante no es algo que solo viene del sujeto, sino que hay formas de conseguirlo. Garriga Zucal analiza que entre los miembros de una “barra brava” la construcción del cuerpo masculino y aguantador está asociada a la ingesta de alcohol y otras sustancias. Lo distintivo para la población de usuarios en situación de calle, es que la categoría de aguante no aplica solo a lo masculino, sino que se extiende también lo femenino.

Otra perspectiva teórica sobre el consumo de sustancias es la que considera ese acto como una enfermedad y al adicto como enfermo. Buena parte de la literatura sobre el abordaje de la problemática del consumo se basa en esta definición para pensar las intervenciones. Sin compartir este reduccionismo, me interesa, sin embargo, introducir alguna mirada sobre la enfermedad. Algunas perspectivas en el campo de la

²³ Gira se denomina a un episodio prolongado de consumo. El relato refiere a la cantidad y el modo en que se obtuvo la sustancia, el tiempo que duró, con quiénes la compartió y las derivaciones inesperadas de ese consumo.

²⁴ En la calle es un apelativo común para señalar a alguien como “loco”; se deriva del significado de los números en el juego de la quiniela.

²⁵ Relato extraído de la entrevista con “el 22”.

²⁶ Hace referencia a un consumo excesivo de medicamentos de uso psiquiátrico, muchas veces acompañado de la ingesta de alcohol.

antropología médica consideran la enfermedad como un acto de rechazo, como una forma oblicua de protesta y que, por tanto, puede contener los gérmenes para la liberación. La enfermedad plantea una amenaza real al orden social y moral. Es una resistencia pasiva que puede convertirse en una estrategia política efectiva (Scheper-Hughes, 1992, p. 210-211). Lo que me interesa señalar aquí es cómo una manifestación del sufrimiento puede ser entendida como una forma de resistencia; si bien en muchos casos no es un acto consciente, pone de manifiesto en forma explícita que así ya no se puede seguir.

LA VIOLENCIA INSTITUCIONAL

Es habitual que los usuarios sufran agresiones por parte de los agentes de las diferentes instituciones con las que se relacionan. Fuerzas de seguridad, dependencias del sistema de salud, instituciones educativas entre otras integran esta lista. Dicha agresión suele ser contestada, lo que genera enfrentamientos de diverso grado.

Un gendarme se acercó al “22”, que estaba “puesto”²⁷, sentado en el suelo. Sin mediar palabra, tomó la caja de vino y vació su contenido. “El 22” reaccionó y trató de incorporarse para pelear con el gendarme. Sin embargo, antes de que lograra hacerlo este lo volteó de una patada y se acercaron otros para reducirlo. Enseguida vino la camioneta de Gendarmería y se lo llevó. Al rato volvió contando que en el vehículo había cuatro gendarmes que le pegaban y le decían que no tenía que tomar en la vía pública. Mientras contaba esto se reía y repetía... “Vía pública”. A la mañana siguiente, estaba sentado en la misma esquina con otra caja de vino.

El relato de esas experiencias también se realiza como un modo de mostrar capacidad de resistencia. Este vínculo conflictivo con las instituciones estatales reconoce un punto de partida en la discriminación de la que son víctimas los usuarios en situación de calle, pero también expresa la resistencia de estos al vínculo con el Estado. Dicha resistencia tiene como una de sus expresiones habituales la escasa disposición a brindar datos sobre sí mismos, ya que esos datos pueden ser usados para generar acciones en su contra. El pedir los datos personales es vivido como una forma de control. Muchas veces, cuando los registramos en la planilla de asistencia al centro de

²⁷ Concepto nativo que describe a una persona que se halla evidentemente bajo los efectos de alguna sustancia

día, somos interrogados por alguno de ellos acerca de qué se hace con esos datos. En otras ocasiones, quieren verificar que se los registrará con el nombre de calle (esto se da en los casos de aquellos que han compartido con nosotros su verdadera filiación). El quedar registrado se asocia frecuentemente a situaciones desagradables de su historia. Así lo recuerda “la Colo”: “Mi vieja hizo unos papeles en el juzgado y me vino a buscar la Policía”²⁸.

En el trabajo de campo se verifica claramente una distancia de los usuarios de sustancias con las instituciones en general y las estatales en particular. Esta actitud de distancia es la misma que describe María Epele para los consumidores de paco del conurbano como la “lógica de la sospecha” (2010, p. 173). En su conceptualización engloba un conjunto heteróclito de prácticas simbólicas que definen las propiedades de los vínculos y las posiciones entre los usuarios y las instituciones del Estado. En este conjunto, la autora incluye desde una desconfianza básica hacia las instituciones estatales por temor a la criminalización hasta otras experiencias particulares, pero muy presentes en los relatos de los usuarios, referidas a malos tratos, abusos, abandono de persona, dificultades para acceder a recursos, tratamientos diferenciados según el estatus social del enfermo, etc. Estos relatos van acompañados de interpretaciones de lo ocurrido, en las que se señala una intencionalidad oculta de marginalizar, ignorar o incluso eliminar al grupo poblacional al que pertenecen los usuarios. La noción de que el sida es una epidemia generada para eliminar inyectores o que el paco lo metieron los políticos para controlar a los jóvenes son algunas muestras de estas interpretaciones. En ellas se observa una sospecha sobre las instituciones de la sociedad dominante e incluso más, una participación de estas en la producción del proceso de salud-enfermedad de los usuarios. Es decir, que bajo esta lógica de la sospecha la autora engloba una serie de posicionamientos críticos ante las instituciones a los que reconoce un origen en la experiencia personal.

En el barrio, más allá de las experiencias personales de los usuarios de sustancias, hay un consenso generalizado respecto a la mala calidad de atención de la salud que brinda el hospital local. Es bastante habitual escuchar relatos donde incluso la muerte de una persona aparece asociada a una mala praxis. Sobre este trasfondo operan luego

²⁸Relato de “la Colo” durante el desayuno en el SUM del CeSAC 40.

las propias experiencias de los consumidores, que suman mala atención, malos tratos y discriminación a sus relatos. Resistir esos maltratos –varios, diferentes– es tener aguante.

FAMILIAS, Y OTROS VÍNCULOS SIGNIFICATIVOS (AMIGOS, PAREJA, ETC.).

El sufrimiento que provoca la distancia con los seres queridos es lo que hay que aguantar; ahora bien, se aguanta esta situación porque la cercanía es más dolorosa aún para sí mismo y para los seres queridos.

Aquí lo que suele ponerse de relieve es el sufrimiento mutuo que provocan las relaciones interpersonales. En su relato suelen mostrarse conscientes del daño que ellos provocan, pero a su vez también se reconocen como víctimas de tratos que les producen sufrimiento. Esos vínculos suelen estar en suspenso, fruto del desarrollo conflictivo que han tenido. Es ese distanciamiento doloroso lo que hay que aguantarse, ya que se considera que no es posible revertir la situación vincular, lo que produce en cada nuevo contacto un mayor daño mutuo.

Cabe señalar que esta mirada de los usuarios es funcional a reforzar el aislamiento que generan las prácticas de consumo. Al considerar una práctica como infamante, no se pretende incidir en un cambio de conducta, sino más bien aislarlos para ejercer un control más efectivo (Oriol, 1997, p. 50).

Sin embargo, es necesario señalar que, en este contexto generalizado de ruptura de vínculos, ocasionalmente se observan parejas de usuarios en situación de calle que perduran en el tiempo. Dichas parejas logran una mayor eficacia en la resolución de la vida cotidiana. Incluso algunas de ellas han logrado apoyarse mutuamente para dejar el consumo de sustancias y la situación de calle. Desde una perspectiva teórica, es posible conceptualizar estos vínculos como el “rescate por amor”. Es decir, como una suerte de política informal orientada a la supervivencia de los usuarios y usuarias de drogas (Epele, 2010, pp. 193-194).

La autora define esta relación para un vínculo en el que uno de sus miembros consume (generalmente el varón) y otro no (habitualmente la mujer). En ese contexto describe como una de las formas del rescate el cuidado de sí y el cuidado por y de otros. Claramente esta no es la situación descrita en nuestro caso; sin embargo, al

profundizar en la conceptualización de rescate que Epele hace vemos que lo conceptualiza como prácticas y saberes sobre los modos de regular y/o detener el consumo (Epele, 2010, p. 185). Por tanto, se podría pensar el rescate por amor como una forma de establecer un vínculo que potencie modos de regular y detener el consumo entre ambos miembros de la pareja. Esta última si es una modalidad que se pudo verificar en el trabajo de campo. “Lágrima” dice: “Con ‘el Chino’ nos proponemos irnos a acostar temprano, así no estamos con el resto. No sabes cómo se dan a la noche”²⁹.

De esta manera puede verse que si por un lado las relaciones vinculares de los usuarios siguen la lógica estigmatizante que produce aislamiento, por el otro también pueden encontrar modos de superar esa marginación, con recursos autogestivos.

LAS INCLEMENCIAS DEL TIEMPO

Otra forma de mostrar el aguante es permaneciendo a la intemperie sin quejarse de la situación, asumiéndola como un hecho más de la cotidianeidad. Vuelve a aparecer aquí el aguante como una forma de resistencia, que moldea a los actores a partir de someterlos a prácticas de sufrimiento. Esta característica es quizás la más distintiva de este grupo. La permanencia a la intemperie, aun en condiciones extremas, sin que medie una causa o razón de fuerza mayor, aparece claramente como un acto de irracionalidad. Es mucho más irracional aún permanecer a la intemperie a causa de un “vicio”. Este hecho por sí mismo parece justificar todos los prejuicios que recaen sobre esta población. Pero a su vez y mirado desde la perspectiva del propio grupo, la permanencia en calle aun en condiciones extremas constituye un claro rasgo de identidad. Es más, la permanencia en calle parece constituir el elemento fundante de la noción de aguante que elabora este grupo.

Tomo aquí esta noción de aguante como un componente identitario, diferenciador entre un nosotros y otro no aguantador. Es una distinción moral, que elige la vida en calle como forma de identificación (Alabarces, Garriga Zucal, & Moreira, 2008, p. 127). Al establecer la vida a la intemperie como base del aguante, aparece una definición diferente a la que se verifica en otros grupos con aguante. Otra particularidad de esta

²⁹ Discurso de “Lágrima” al ingresar a desayunar al centro de día.

forma de definir aguante es que no hace foco en la distinción de género: el aguante es de quien vive en la calle.

ACERCA DEL AGUANTE

El concepto de “aguante” es polisémico; conjuga diferentes significados y provoca distancias y distinciones; funciona como un sistema de honra y prestigio (Alabarces, Garriga Zucal, & Moreira, 2008, p. 118). Ahora bien, dicha categoría ha sido definida y descrita en el contexto de las hinchadas de fútbol y, por tanto, corresponde verificar si su uso es homologable en el contexto de los usuarios de drogas en situación de calle.

El “aguante” como sistema de honra y prestigio requiere poner en juego el cuerpo. Es decir, llevar adelante una acción que busca un fin: el ser reconocido y respetado. Es, por tanto, una búsqueda activa del sujeto que se orienta a posicionarse en el interior del grupo y frente a otros, y no un estar pasivo y sometido a las circunstancias. Tal como enuncié en el apartado anterior, ese poner el cuerpo; en el caso de los usuarios en situación de calle puede incluir los enfrentamientos físicos, pero lo realmente distintivo y que define la acción para este grupo es la vida a la intemperie.

Tal como sostienen los autores, el aguante remite siempre a poner el cuerpo y al sacrificio (Alabarces, Garriga Zucal, & Moreira, 2008). Ahora bien, en nuestro caso parece referirse no solo al dolor físico producto de las heridas y golpes que surgen de un enfrentamiento, sino también al sufrimiento emocional, en este caso con un componente vinculado a no “aflojar” ante las emociones y no dejarse influenciar por ellas a la hora de seguir en la calle. Es decir, aguantarse las emociones es no sucumbir al deseo de cambiar algunas circunstancias que hacen a la situación de calle. Estando en calle, la soledad y la falta de contacto con los seres queridos, como ya señalé, es lo más habitual. El sufrimiento que provoca esta distancia es lo que hay que aguantar; se aguanta esta situación porque la cercanía es más dolorosa aún para sí mismo y para los seres queridos. Vemos aquí una dimensión sacrificial del “aguante”. Se espera que los seres queridos reconozcan este sacrificio, valoren a quienes lo hacen y los acepten. Sin

embargo, casi los únicos que pueden estar cerca de quien está en calle son los que comparten la misma situación.

Al igual que en el caso de las hinchadas, a mayor aguante, mayor prestigio y este se mide por la magnitud de las situaciones dolorosas enfrentadas; claramente, a más dolor físico soportado, mayor aguante se demuestra, pero también el sufrimiento emocional cuenta como demostración. Esto puede verse en la exhibición orgullosa de algunas marcas corporales, como los cortes en los antebrazos que remiten en general a situaciones muy angustiantes para el sujeto.

Como sucede en las hinchadas, el aguante es una categoría moral que se define en la práctica. En este caso, sin embargo, la capacidad de enfrentar un combate no separa lo aceptable de lo inaceptable; establece en todo caso diferentes valoraciones entre las personas en el interior del propio grupo. Esto es así porque se considera que quien vive en calle ya es poseedor de aguante y, por tanto, lo que se busca establecer en una confrontación no es quién se la aguanta y quién no, sino cuánto aguante tiene un sujeto. En el ámbito del fútbol, el aguante definido a partir del combate es un signo de pertenencia y, por tanto, si se quiere pertenecer, hay que probar que se lo posee. Vivir en la calle es ya la prueba; lo que hay que demostrar es en qué lugar de la jerarquía se está. Por eso en este caso tener mucho aguante no es signo de pertenencia, sino demostrativo del trato que se le debe otorgar a un sujeto y con eso, el lugar que ocupa en las relaciones grupales. En definitiva, cuánto respeto se ha ganado y cuántos beneficios obtiene. Esto conlleva la idea de que la única práctica que define el aguante para los usuarios de sustancias es la vida en calle. Por eso mismo otras prácticas no están vedadas para quien tiene aguante. En todo caso hay prácticas valoradas y otras desvaloradas, pero ninguna *per se* es indicativa de no tener aguante.

Pensemos ahora sobre las jerarquías que establece el aguante para los usuarios en situación de calle.

En el ámbito de las hinchadas, aquel que no se planta frente a un combate queda ubicado en el lugar del puto³⁰ y es excluido de la pertenencia grupal. En cambio, en calle, quien no se planta en combate queda ubicado en el lugar del “gato” o del “fisura”; estos roles, sin embargo, no son excluyentes de la pertenencia. Estas

³⁰ Entendido no como categoría sexual, sino como lo definen los autores antes mencionados, como un sujeto con poca masculinidad (Alabarces, Garriga Zucal, & Moreira, 2008, p. 120).

categorías son también conceptos nativos polisémicos. Usados en relación con el aguante, hacen referencia a personas con escasa dignidad que pueden hacer cualquier tipo de acciones, aún las de mayor sometimiento o servilismo. En el caso del “gato”, tal como mencioné más arriba, ese servilismo se establece en relación con una persona o grupo de personas específicos, que son quienes se han ganado el derecho de someter al sujeto en cuestión. Quizás con alguna reminiscencia de su uso en los contextos de encierro, “gato” es un concepto relacional. Se es “gato” en relación con otro u otros que no lo son; se llega a ese estado por no tener tanto aguante como los que tienen el derecho a someter. Para tratar como “gato” a alguien, hay que demostrar que se tiene más aguante que él. Esto suele darse frente a situaciones en que se propuso un combate y quien luego será definido como “gato” rehuyó el trance. Tanto es un concepto relacional vinculado a un hecho concreto que otros sujetos no pueden referirse a alguien como “gato” en presencia de quien ejerce la dominación. Esta sumisión tiene aspectos concretos: el “gato” debe llevar las pertenencias de quien lo somete, debe cuidarlas. Tiene también que garantizar determinados servicios, tales como conseguir comida para ambos, conseguir ropa, darle a quien domina la relación la mejor parte de lo conseguido, etc. Ser “gato” es ocupar un lugar de subordinación frente a alguien determinado, que en algunos casos es elegido por quien se somete. Ese lugar, si bien implica un desprestigio, tiene también sus ventajas, ya que el “gato” recibe algunos de los beneficios que tiene el dominador.

El que es reconocido por su aguante en el grupo, tiene derecho a elegir primero cuando se encuentran objetos valiosos en la calle; también recibe la mejor parte de la comida, el mejor lugar para dormir o armar el rancho, o que los demás le den sustancias para el consumo sin ganárselas por sus propios medios, etc. Estos “derechos” suelen alcanzar también al “gato”, que es quien suele reclamar para él y su dominador los privilegios. Esta relación de dominador-dominado no es tan extendida entre la población de calle, ya que ocupar un lugar de poder, conlleva la tarea de estar permanentemente demostrando que se tiene aguante para lograr privilegios en el acceso a las sustancias psicoactivas (que es la prerrogativa más codiciada). Esto implica exponerse a muchas más posibilidades de conflicto. Cabe señalar que la resolución violenta de los conflictos no siempre involucra un combate; en muchas ocasiones

alguno de los que se encuentran en disputa recurre a una acción traicionera cuando su oponente se encuentra desprevenido, sin que esto suponga una sanción moral por parte del grupo. Por el contrario, cuando el accionar traicionero demuestra picardía puede ser valorado en el ámbito grupal. Es tal vez por esto que no muchos usuarios deciden ejercer una dominación abierta, ya que esto los expone a reacciones traicioneras aun del propio dominado. Quizás la historia del “22”, sea representativa de lo descrito.

Durante más de dos años, “el 22” fue el “dueño”³¹ de la esquina de Bonorino y Castañares. Él es de baja estatura y no tiene una constitución atlética. Es más, con el paso del tiempo y producto de las secuelas de múltiples combates, sus movimientos se aprecian como estorbados. Lo singular de su situación es que él tiene una casa en el Barrio Rivadavia, a metros de dicha esquina. Esa casa es de su madre, que ya no vive más allí por lo que esta quedó a disposición del “22”. Si bien no lo expresa claramente, cuando cuenta su historia, resulta evidente que la madre dejó el domicilio porque ya no podía convivir más con él. Antes de estar en la esquina, “el 22” fue estilista en un local de Giordano³²; como prueba de ello suele mostrar una tarjeta personal del mencionado estilista con un número telefónico escrito a mano. Cuando habla de su profesión demuestra tener conocimientos técnicos del tema y suele hacer comentarios muy pertinentes respecto al corte de pelo o tintura de las profesionales del Centro de Salud 40. A pesar de tener su casa, “el 22” pasa buena parte del día y muchas veces, la noche en la esquina. Y si bien en su domicilio suelen juntarse usuarios a consumir, allí no entra cualquiera, solo aquellos a quienes “el 22” invita. Suele expresar mucho desagrado ante la suciedad y el desorden y manifiesta que no quiere que su casa sea un aguantadero.

Usando este argumento es que durante un tiempo tuvo diferentes “gatos” que realizaban las tareas domésticas. Conocí dos de estas relaciones que terminaron cuando el “gato” se tomó atribuciones que fueron consideradas excesivas. En ambos casos el término de la relación implicó que el “gato” tuviera que dejar el barrio amenazado. La más significativa para lo que quiero mostrar fue la segunda. La relación

³¹ Concepto nativo que hace referencia a quien impone las reglas de juego en un lugar geográfico determinado o sobre un grupo de personas.

³² Reconocido estilista de personajes famosos de la televisión.

entre “el 22” y Juan. Esta finalizó porque supuestamente Juan le había “fisurado”³³ sus zapatillas. A la noche siguiente, Juan, que se había ido del barrio, regresó en secreto, entró a la casa del “22” y lo apaleó mientras dormía. Luego de este hecho, “el 22” no volvió a tener un “gato” a su servicio. En tanto en la esquina, aquellos que tenían una relación tirante con “el 22” celebraban la acción de Juan.

Otro rol que suele establecerse en el grupo es el de “fisura”. En contraposición al “gato”, parece constituirse como un atributo de la persona y no en una condición de la relación entre sujetos. Ser denominado “fisura” por el grupo de pares es una condición de la persona que se comprueba por sus actitudes. Cabe señalar que “fisura” es el apelativo con el que el resto de los actores sociales barriales nombran a los consumidores en situación de calle en general. Dicho apelativo es denigrante y hace referencia al estado en que quedan las personas a consecuencia del consumo. Un rasgo del “fisura” es hacer cualquier cosa por conseguir droga y esto es lo que lo vuelve despreciable. Es por eso que los consumidores en situación de calle en mayor o menor medida intentan despegarse de ese apelativo. Es un modo común de diferenciarse del resto señalar que el que habla no es un “fisura” como los otros usuarios. Vale decir que en el interior del propio grupo dicha denominación no es aceptada y no es tomada como rasgo identitario valorable. El uso habitual entre ellos es de manera inespecífica, es decir, no identificando a alguien en particular, sino como apelativo genérico que establece una distancia entre quien habla y el resto. Cuando se usa el término en relación con un sujeto específico, esta denominación conlleva la asignación de un lugar muy desvalorizado en el interior del grupo. El que es reconocido como “fisura” por todo el grupo tiene intercambios poco amigables con otros sujetos y suele ser marginado de la interacción grupal; se mantiene aislado del resto. En general, las interacciones hacia él son con un alto contenido de agresividad verbal e incluso física. El “fisura” suele aceptar esa situación y se mantiene a distancia. Al lugar de “fisura” se llega en parte por tener escaso aguante, por no pararse de manos ante ningún miembro del grupo. Varones y mujeres suelen confrontar al “fisura”, que decide no responder. El lugar asignado, sin embargo, no es tanto el de subordinación

³³ Concepto nativo polisémico; cuando se aplica a un objeto refiere al hecho de vender a precio de ganga para conseguir sustancias o directamente intercambiarlo por droga. Muchas veces el objeto fisurado no es propiedad del que lo intercambia, lo que suele generar conflictos entre usuarios.

como en el caso del “gato”, sino el del desprecio y concentra sobre sí las peores actitudes, el actuar a traición, el ser un rastrero, el buchonear³⁴, el robar las pertenencias de otro compañero de calle, el colaborar con las fuerzas de seguridad, etc., y todo lo hace por conseguir sustancia. Estas acciones no son exclusivas del “fisura” ya que todos los miembros del grupo pueden tenerlas, pero a algunos sujetos se las adjudican como inherentes a su propia personalidad y como casi las únicas que son capaces de realizar.

Pese a lo dicho, el “fisura” tiene un lugar en el grupo, ya que suele ser el chivo expiatorio de todo lo que los demás vecinos del barrio reclaman a los consumidores. Por otro lado, y en razón de que establece vínculos ambiguos con otros actores locales, dando información sobre el accionar de su grupo suele conseguir algún beneficio que es compartido con aquellos a los que ha denunciado.

Podemos establecer entonces que dicha categoría aplicada a una persona deviene en un juicio moral reprobatorio, quizás más vinculado a cierto hábito de delación de las acciones del grupo con otros actores barriales, que a su escasa predisposición al combate. Señalo aquí que lo distintivo en este caso es el uso de la delación como estrategia habitual para conseguir beneficios, ya que como mencioné anteriormente este no es un accionar vedado a otros sujetos.

El poseer poco o mucho aguante establece distinciones entre los miembros del grupo, generando lugares de mayor o menor respeto según el grado de aguante que se reconozca al sujeto. A quien se le reconoce que posee aguante en alto grado es respetado y reconocido; quien no se atreve a pararse de manos puede ocupar el lugar de “gato”; y el que no se planta en la pelea y tiene actitudes de delación de pares es el “fisura”. Vale reiterar que actitudes “fisura” pueden tener todos los usuarios, pero aquel que tiene mayor grado de aguante establece un prestigio que le da un lugar de reconocimiento grupal y cierta tolerancia hacia sus acciones despreciables, mientras que aquel que no tiene prestigio, por aguantársela poco, va sufriendo mayores grados de exclusión. Finalmente, cabe señalar que esta escala de valoración no es fija e inmutable y que un sujeto puede variar su lugar según se den las circunstancias.

³⁴ Delatar ante otros actores sociales las acciones de otros consumidores; pueden ser acciones delictivas o acciones desvalorizadas por el resto (desparramar la basura, ocupar parte del espacio público con sus cosas, etc.).

De la calle, la libertad y otras hierbas

Una historia que pone de relieve esa mutabilidad en la condición de “fisura” es la de Fernando. Él se encuentra en calle desde hace 7 años; durante un tiempo tuvo un rancho construido sobre el paredón del cementerio, a unas dos cuadras del barrio. Era una construcción de 1,5 m de alto por unos 2 m de largo y 1 m de ancho. Estaba realizado con maderas y recubierto con algunos plásticos. En comparación con otros ranchos, tenía algunos detalles llamativos. Así, por ejemplo, el piso no era la vereda, sino que estaba cubierto con pallets de madera que lo separaban de las baldosas. Además, había otro espacio más pequeño que fungía a modo de cocina, con un calentador y ollas. Tanto esmero en la construcción resulta llamativo ya que la mayoría de los ranchos son apenas construcciones que protegen mal de la intemperie y casi no contienen pertenencias de quienes los habitan, ya que las moradas suelen ser objeto de disputas y sus habitantes pueden perder lo que allí tienen. La construcción de Fernando denotaba un respeto hacia su figura. Él dice que vivir en la calle no tiene que ser una excusa para perder la dignidad, que ese rancho es su casa, que él dejó la que tenía a su familia (compañera e hijos) porque no quería arrastrarlos en sus problemas, pero que eso no significa que no tenga derecho a tener una casa. La situación de Fernando se mantuvo varios años hasta la llegada de la Gendarmería³⁵ al barrio. Dicha fuerza comenzó una acción sistemática de persecución a las personas en situación de calle, que incluyó desarmar ranchos. En esas circunstancias Fernando comenzó un período de agudización del consumo, se deterioró mucho su salud y perdió ante los demás el prestigio que le permitía tener su casa sin que se la disputen. En términos locales, fisuró mal. En esta situación era común ver cómo otros usuarios que antes lo respetaban ahora se aprovechaban de él. Luego de un tiempo en esas circunstancias y habiéndose modificado la coyuntura con las fuerzas de seguridad, comenzó la construcción de otro rancho en otro lugar del barrio y cuando recuperó su espacio nos invitó a conocer su nueva “casa”, en la que nuevamente resaltaba el esmero con que había sido hecha y el respeto que eso transmitía.

³⁵ Esto se dio en el marco del operativo “Cinturón Sur” desplegado por el Gobierno nacional que relevó en barrios marginales de la Ciudad a la Policía Federal y los reemplazó con fuerzas de Gendarmería o Prefectura Naval a partir de julio de 2011 (La política On line, 2011)

Pasemos ahora a considerar la dimensión que, en relación con el aguante futbolero, parece más disímil entre lo que ocurre dentro de las hinchadas y con los usuarios en situación de calle: los vínculos con otros.

En el caso de las hinchadas, exponer el prestigio que les otorga el aguante les abre vínculos valorados con otros actores (Alabarces, Garriga Zucal, & Moreira, 2008, p. 128). En el caso de los usuarios en calle parece difícil de encontrar algo vinculado al reconocimiento por parte de otros grupos. Sin embargo, ocupan un lugar en el escenario barrial y establecen relaciones con otros actores. En esa relación su presencia en el espacio público juega un papel fundamental. El valor máspreciado, la exhibición de su aguante, es la capacidad de permanecer y actuar en el espacio público. Un ejemplo de lo dicho se vincula a la llegada de la Gendarmería al barrio. Uno de los objetivos de dicha intervención era combatir el comercio de drogas. El imaginario social establece al Bajo Flores como el lugar desde donde se distribuyen sustancias ilegales a toda la Ciudad (*Clarín*, 2010). Independientemente de la veracidad o no de dicho imaginario, es cierto que muchos usuarios de sustancias que viven en otras zonas de la Ciudad concurren al Bajo Flores a proveerse de sustancias. El ingreso y la circulación de personas que no son del barrio es algo que resulta muy evidente para las fuerzas de seguridad. El predominio de migrantes de países limítrofes y las características propias de la población de un barrio urbano-marginal facilitan identificar a quien no es del lugar. Este hecho hace que los compradores de drogas que no son del barrio resulten marcadores involuntarios de los puntos de venta de sustancia para las fuerzas de seguridad. Ahí cobra importancia la presencia como parte del paisaje de los usuarios en situación de calle, ya que ellos pueden circular por la zona y relacionarse con actores locales sin despertar sospechas. Es una característica del grupo deambular por el barrio pidiendo ropa o comida. A partir de esa presencia habitual en el espacio público y de aguantarse los aprietes de los gendarmes, pasan a ocupar un lugar en la cadena de comercialización. Son ellos los que pueden entrar al barrio, adquirir la sustancia y acercarla al comprador a un punto pre- establecido en las inmediaciones. Muchas veces el pago por el servicio es parte de la sustancia que fueron a comprar.

Otra instancia en la que su presencia resulta importante es en el uso de espacios abandonados, que comparten con otros grupos del barrio. Así, por ejemplo, en las cercanías del barrio está el edificio abandonado de la ex fábrica Volcán, que abarca toda una manzana. Es común que los usuarios de sustancias ocupen los lugares más expuestos a la vista del público en general y de las fuerzas de seguridad y que hacia el interior del edificio se ubiquen otros grupos que usan las instalaciones con diversos fines. De esta forma, cuando viene una intervención de fuerzas de seguridad los que actúan como barrera y como alerta de lo que ocurre son los usuarios, que suelen recibir alguna retribución por ese servicio. Pero no solo los grupos marginales del barrio establecen vínculos con ellos; otros vecinos suelen pedirles que limpien determinadas zonas del barrio. La recolección de residuos es un verdadero problema en la zona. Al ser tan deficiente, suele acumularse mucha basura en algún espacio que termina afectando a los vecinos más próximos. Como parte de su forma de sobrevivencia los consumidores suelen buscar en la basura objetos que puedan revender. Muchas veces los vecinos de una zona los contratan para sacar la basura y colocarla en otra parte del barrio. Esta situación también es fuente de conflictos, ya que en el lugar adonde la llevan va a afectar a otro grupo de vecinos. De esta forma, cierta disputa entre vecinos es mediada por los usuarios que, al realizar la tarea, cargan también con el peso de la confrontación. En definitiva, existen múltiples interrelaciones posibles con los actores del barrio en donde el valor que habilita la interacción es la presencia permanente en el espacio público y aguantarse las consecuencias de dicha situación.

Poniendo el cuerpo, jugándose la es la manera como se hacen presentes en la vida cotidiana del barrio estos sujetos a los que se prefiere ignorar. Son las actitudes estigmatizadas por otros actores sociales las que les dan presencia a estos sujetos tan marginados y excluidos. Paradojalmente, las razones que sirven de argumento para sostener la exclusión son las que le dan entidad en el entramado local. Lejos de cuestionar dichas prácticas estigmatizantes, los usuarios de sustancias en situación de calle parecen reafirmarse en ellas y usarlas como modo de resistencia, como modo de estar ahí frente al intento de marginación. En esa relación paradójica con los otros actores del territorio la dimensión del aguante se constituye en un rasgo de identidad

OTRAS FORMAS DE CONCEPTUALIZAR LA VIDA EN CALLE

La categorización de la vida en calle a partir de la noción de aguante entra en conflicto con la que realiza Phillippe Bourgois en sus estudios sobre usuarios de opioides en San Francisco. Él recurre al concepto de “Zona Gris”. De esta forma, asimila las relaciones que se establecen entre los usuarios de droga en situación de calle a las que se establecen en un campo de concentración. Sigue para ello la conceptualización de Levi sobre los campos de concentración, que los describe como un espacio de contornos mal definidos, que separa y une al mismo tiempo a patronos y siervos (Levi, 1989, p. 16-17). Bourgois sostiene que “es un espacio donde los imperativos de supervivencia superan la decencia humana, donde los internos se disputan desesperadamente una pizca de ventaja dentro de las jerarquías de campamento” (Bourgois, Righteous Dopefiend, 2009, p. 49).

Esta perspectiva utilizada remarca la necesidad del poder de que algunos sometidos reproduzcan su lógica, como forma de sostener el control. El otro supuesto de esta definición es que el propio poder crea dicha zona para su propio beneficio. Los campos de concentración son una forma específica de control poblacional de un Estado totalitario en donde lo antes dicho se verifica. Podemos entonces reconocer que esta mirada tiene la ventaja de poner de relieve la violencia estructural que genera la situación de sufrimiento de los usuarios de sustancias. Pero, por otro lado, plantea en la perspectiva de la violencia simbólica cierta participación acrítica de los propios usuarios en su reproducción (Bourdieu, 2000). A mi entender, esta perspectiva que mira desde el poder lo que ocurre en la calle no permite develar otra dimensión de la situación. Describir la situación de los usuarios de sustancias en calle desde la perspectiva del aguante permite vislumbrar cierta oposición de parte de estos hacia las instituciones y las políticas que condicionaron su realidad. Es en ese sentido que parece adquirir su real profundidad la expresión del “Chino”: “Yo estoy en la calle porque me la aguanto”.

Hasta aquí he utilizado la noción de aguante para reconocer acciones de los usuarios de sustancias que influyen en las condiciones en las que se encuentran. El concepto

resalta cierta posibilidad de ofrecer oposición al proceso de exclusión, de crear sus propias estrategias de resolución ante las dificultades cotidianas y de mostrar diferentes formas de estar en calle que dan cuenta de formas de agencia en estos sujetos. El aguante puede ser pensado como uno de esos *esquemas culturales* que dan forma a la agencia, en específico a un tipo de *agencia oposicional* (Ortner 2016). De esta manera dicho concepto nos permite sumar un matiz que subraya la oposición de los sujetos a las condiciones estructurales de reproducción de la violencia, que no es considerado en la noción de *Abuso Lumpen*. Finalmente quiero destacar nuevamente una diferencia respecto a la utilización del concepto de Aguante como una manera de tramitar la masculinidad. Dado que los usuarios de drogas en situación de calle no son solo varones y, sin embargo, hay prácticas que realizan todos ellos que pueden ser asociadas a la noción de aguante. Esto nos obliga a repensar el concepto en términos de un esquema cultural, propio de esta población, para tramitar la situación de calle, trascendiendo de esa manera su circunscripción a la masculinidad. Si bien a lo largo del capítulo precedente he realizado algunas consideraciones, considero relevante desarrollar en el próximo más ampliamente la relación género - aguante y sus vínculos con la agencia

CAPÍTULO II

CÓMO SE VIVEN EN LA CALLE LAS DIFERENCIAS DE GÉNERO

Resumen: En el presente capítulo planteo dos tipologías diferenciales para describir la situación en calle de las mujeres. Las mismas no tienen pretensiones de aportar a la deconstrucción de las identidades de género. Las tipologías descriptas buscan poner de relieve un tipo de agencia presente en esta población, gestada a partir de los estereotipos de género.

En el presente capítulo no intento deconstruir profundamente las diferentes identidades de género en la particular situación de los consumidores en calle. Más bien busco identificar algunas trayectorias posibles para tramitar la identidad de género de los usuarios y usuarias. Por otro lado, propongo también, en sintonía con las reflexiones sobre el sufrimiento social, poner de relieve cómo ciertos estereotipos tradicionales de género provocan un sufrimiento diferencial en las mujeres usuarias de sustancias. En este contexto surgen respuestas diversas de las usuarias, que se expresan en lo que denominaré "preferencias de estilo" en la forma en que eligen mostrarse en la calle. Dichas preferencias no deben ser entendidas como identidades de género. Son en todo caso una forma de describir desde una perspectiva etic lo observado. Dicho concepto intenta ser una traducción de lo que los propios usuarios de sustancias nominan desde una mirada emic (Harris, 2003). Dichas preferencias dan cuenta de cierta agencia, para tramitar la situación que se atraviesa, por eso resultan de interés para el presente trabajo

En este capítulo la noción de género, la pienso, como un estilo corporal, un acto intencional y performativo, donde performativo significa una construcción contingente y dramática del significado Butler (2007). Ampliando con Segato, (2016, p92) entiendo que "en los géneros se traveste subliminalmente una relación de posiciones marcadas por un diferencial de prestigio y de poder. El teatro de las relaciones familiares ofrece la primera lección de poder y subordinación, pero como estructura las posiciones se reproducen al infinito"

Una lectura complementaria de este capítulo, es mantener un diálogo crítico con Bourgois, quien plantea que la conducta sexual y las expresiones de género que manifiestan los usuarios de sustancias puede considerarse dentro de las prácticas por él definidas como abuso lumpen y se relacionan con las situaciones de abuso del modelo patriarcal experimentadas a lo largo de toda la vida (Bourgois, 2009, pp. 213-222). De esta manera, para el autor la expresión de la sexualidad y el género también remite a una trasmisión hacia la vida cotidiana de los sujetos de una dimensión de la violencia estructural. Aunque esta dimensión sin dudas se halla presente, también es posible pensar otros abordajes a dichas manifestaciones.

En el capítulo anterior remarcaba diferencias respecto al aguante entre los miembros de las “barras” del fútbol y de los sujetos en situación de calle. Para los primeros el aguante relaciona el cuerpo luchador con la masculinidad (Alabarces & Garriga Zucal, 2007, p. 147) mientras que para los segundos el aguante no puede reducirse a la lucha. Ahora sumo una idea más: tampoco puede reducirse a la masculinidad. Aunque, como se verá, sigue teniendo al interior del grupo de usuarios de sustancias un sesgo masculinizante. Esto quizás se deba a que las acciones necesarias para la vida en calle se asocian a atributos que arquetípicamente se consideran masculinos, tal como es el caso de tomar, penetrar, afirmarse o resistir (Branz, 2016, p. 23). Con lo expuesto hasta aquí quiero señalar que la perspectiva de género está presente en la utilización de la noción de aguante. Es más, a lo largo del capítulo anterior he ido señalando algunas puntuaciones respecto a lo masculino y lo femenino al utilizar dicha categoría. Una aclaración más es necesaria, la restricción de la perspectiva de género a lo masculino y a lo femenino a lo largo del presente análisis responde a un criterio emic, ya que a lo largo de la experiencia de campo han sido las únicas identidades con las que los usuarios de sustancias se han reconocido.

ESTAR EN CALLE ¿UNA CUESTIÓN DE ESTILOS?

Partiré con fines explicativos de una observación de campo, buscando aportar datos que permitan profundizar con posterioridad la discusión esbozada precedentemente. Las mujeres en situación de calle suelen *desde una perspectiva más etic responder a*

dos “tipos diferenciales” observables a simple vista. Soy consciente de los riesgos que entraña toda tipología y de que está solo se sostiene desde una panorámica generalizante del conjunto. Cualquier profundización establecería diferencias dentro de cada uno de los tipos que a continuación expondré. En adelante denominaré “*estilo masculinizado o feminizado*” a la manera como se muestran ante los demás, partiendo de un conjunto de rasgos exteriores vinculados a la indumentaria y a lo gestual que se observa en las mujeres en situación de calle. Dichos estilos se corresponden con los estereotipos tradicionales de concebir lo masculino y lo femenino.

Esto, sin embargo, no significa adherir a dicha categorización. Por el contrario, partiendo de algunos rasgos de esos estereotipos, lo que se pretende mostrar es cómo estos atraviesan dolorosamente la vida de las usuarias en situación de calle. Reconociendo como señalé lo problemático de dichos estereotipos, son dos las razones que me impulsan a usarlos con fines descriptivos. Por un lado, desde una mirada más emic, existe en las mujeres en situación de calle un reconocimiento de esta diferencia. Entre ellas suelen referirse a que tal “parece un varoncito” o que la otra, como nos decía “Romí”, “se hace la linda”. De esta manera son ellos mismos los que hacen presente en su propio discurso esta división. El otro motivo es que a los fines explicativos resulta claro cuáles son los aspectos que se toman para pensar las diferencias. Tampoco implica esta categorización una referencia a preferencias sexuales. En todo caso lo que la diferencia de estilos pretende indagar es si ese modo diferencial de mostrarse en el espacio público responde a una elección y qué consecuencias tiene para la vida cotidiana.

El “estilo masculinizado” en la apariencia de algunas mujeres se señala a partir de la elección de indumentaria, de gestos y actitudes. Con diferencias según el caso, usan predominantemente el pelo corto o lo ocultan con una gorra, pantalón largo y en el torso, remeras, buzos o camperas amplias que ocultan las características del cuerpo femenino. La indumentaria puede estar sucia o rota en muchos casos, como ocurre con algunos varones. En su modo de hablar y gesticular predomina un modo enérgico y determinado reconocido como propio de los varones. Asimismo, en las conversaciones grupales suelen intervenir en los temas habituales de los que hablan los hombres: las

giras, las disputas que se dan en el territorio o cómo se consigue la sustancia son los lugares por donde rondan las charlas que surgen espontáneas. En ese tipo de charlas, las intervenciones de este grupo de mujeres van en el mismo sentido que las de los varones.

Otro grupo de mujeres adopta un estilo de presentación más feminizado que podría señalarse como llamativo. Lo llamativo en este caso es la casi obstinada persistencia de hábitos de cuidado de la imagen personal que en principio suelen estar ausentes en otros grupos de personas en situación de calle. Estando en calle a la higiene personal y a la vestimenta se le suele otorgar poca dedicación, quizás en razón de un criterio práctico. Las propias circunstancias de la vida cotidiana, lugares donde se duerme, limitación de acceso a sanitarios, trabajos que se realizan, dificultan el cuidado de la estética personal. En estas condiciones mantener una apariencia cuidada resulta difícil y hasta podría ser catalogado como superfluo tomando en consideración los desafíos de la actividad cotidiana. Sin embargo, un grupo de usuarias pone un énfasis especial en cierto tipo de cuidados. Si bien las condiciones de acceso a duchas y ropa limpia son las mismas que para todos, en algunos aparece un criterio estético que se impone al de la practicidad que predomina en el resto. Entre las mujeres es común que se hagan un espacio para maquillarse, aunque no se hayan podido higienizar en bastante tiempo. Asimismo, la elección de prendas pretende realzar los atributos del corporales, utilizando prendas más ajustadas. Así mismo se denota un criterio de combinación de atuendos y colores que busca producir una impresión agradable.

Un dato permite reflexionar sobre este punto y ocurre en ocasión de las lluvias intensas y prolongadas. Esta circunstancia climática afecta mucho a la población en situación de calle, que en razón de sus actividades de subsistencia suelen transitar a la intemperie aun con fuertes tormentas, mojando todas sus pertenencias. En el centro de día se cuenta con un servicio de ropería que intenta dar respuesta a algunas de las necesidades de la población. Como no se dispone de una provisión habitual y constante de ropa, sino que depende de donaciones eventuales, muchas veces la variedad de indumentaria no resulta adecuada a lo que necesitan los usuarios, ya sea por falta de talles o porque no se corresponde con la circunstancia climática. En ocasión de las lluvias persistentes, la ropería se ve fuertemente demandada y ahí se

notan con claridad los criterios de elección de atuendos de los distintos usuarios. Los hombres en general y las mujeres que tienen un "estilo masculinizado" privilegian en estas circunstancias el acceder a ropa seca, aunque no sea de su talla o le desagrade el color o el estilo. Este grupo puede señalar que lo que hay disponible no le agrada, pero que no quiere quedarse todo mojado y entonces elige algo y se lo pone. Por otro lado, el grupo más feminizado prefiere no cambiar de ropa, si lo que hay no es de su agrado. También son ellas las que eligen las prendas de colores vivos y que realzan las formas corporales, prendas estas que el otro grupo desdeña. Veamos un ejemplo.

"Romi" es una mujer de unos cincuenta años que suele estar en calle una temporada y luego regresa a su casa. En el conjunto de usuarios se destaca nítidamente del resto. La manera en que se viste y arregla la hace parecer una vecina que circula por el barrio realizando sus quehaceres. Suele estar mucho en la feria donde se juntan a vender distintas mercancías nuevas o usadas los vecinos del barrio y como siempre lleva muchas pertenencias en grandes bolsos, suele confundirse con el resto de las vendedoras. Entre las mujeres jóvenes "Romi" ocupa un lugar maternal. Varias se refieren a ella como su mamá de calle³⁶. En diversas ocasiones he presenciado cómo maquilla y arregla a otra usuaria que acepta gustosa tales cuidados. "Romi" cuenta que sus hijos ya están grandes y se arreglan solos, pero las chicas no tienen quién las cuide y les enseñe a arreglarse. En los tiempos en que permanece en calle concurre habitualmente al dispositivo. Como ya mencioné, anda siempre con un bolso grande en el que lleva sus pertenencias, ropa y cosméticos en su mayoría. Una de sus actividades habituales en el centro de día es maquillarse frente al espejo del baño; esto lo realiza casi a diario, aunque no se bañe. En ocasión de algunos temporales, "Romi" vino pidiendo ropa para cambiarse, pero cuando no encuentra nada de su agrado, igual suele llevarse algo, aunque no muda la indumentaria. Un rato después vuelve al centro mostrando que ha cambiado lo que le dimos por algo de su

³⁶ Concepto nativo que se usa para denotar una relación muy estrecha entre dos personas que no tienen vínculos sanguíneos, donde una ocupa un rol de guía y protección en lo que respecta a las particularidades de la vida en calle y la otra toma un lugar subordinado. Una digresión a propósito de "Romi" y su modalidad vincular con otras usuarias es el señalar la modalidad de mamá de calle como una de las formas del rescate (Epele, 2010, p. 185).

agrado en la feria de ropa usada del barrio, y ahí luego sí muda de atuendo. En este último ejemplo se ve claramente cómo el criterio estético se impone a la “urgencia” y se buscan estrategias para satisfacerlo.

Una primera diferenciación de la vida cotidiana relevada a través de entrevistas con las usuarias se da en torno al ejercicio de la sexualidad. Como ya señalamos, la adopción de un “estilo masculinizado” no connota preferencia sexual, pero sí parece establecer alguna diferencia respecto a por qué y con quién se tiene sexo. Este grupo de mujeres suele tener una pareja en calle, que puede ser más o menos permanente en el tiempo. A raíz de esa relación pueden incluso verse involucradas en disputas por celos entre pares. Lo que no aparece mencionado en sus relatos es que tengan sexo con personas por fuera del grupo a cambio de dinero o sustancias. Por el contrario, en el grupo que presenta un estilo más feminizado suele mencionarse el tener sexo como una estrategia para conseguir sustancias. Hay que señalar que igualmente existen diferencias dentro de este grupo. Están aquellas que reconocen abiertamente ejercer la prostitución como la principal actividad de subsistencia y tienen en su modo de vestir y de actuar un estilo más abiertamente provocativo. Hay otras que pueden tener una pareja en calle y realizar otras actividades para su subsistencia, pero que eventualmente pueden incluir la oferta sexual entre sus estrategias de subsistencia. Es decir, que en torno a la posibilidad de incluir en el propio discurso el ejercicio de la prostitución aparece una primera diferencia entre estos estilos. Un detalle a señalar en este punto es que en el grupo de mujeres de “estilo masculinizado” suele mencionarse, cuando hay disputas, a mujeres del otro grupo como “trolas”³⁷, situación que no verifica en sentido contrario. Si bien no se indagó en profundidad, parece haber aquí por parte de algunas usuarias un juicio respecto a cómo se muestra la mujer en el espacio público. Subsiste en apariencia la idea de que una mujer que se exhibe llamativa ejerce la prostitución, y eso es censurable.

Continuaré ahora profundizando las diferencias entre grupos en relación con el uso de los códigos del aguante. Como ya señalé oportunamente, el aguante tiene un sesgo masculino en su definición por relacionarse con atributos supuestos de la masculinidad, aunque al estar definido para este caso sobre la base de la vida en calle

³⁷ Concepto nativo con un fuerte contenido descalificador de quien tiene sexo a cambio de dinero.

pueda pensarse también para las mujeres. En mi estudio se observa que el grupo más masculinizado reconoce y valora abiertamente participar en acciones típicas del aguante en calle, en tanto que el otro grupo parece no tenerlo en consideración. En concreto, mientras un grupo reconoce participar de las "giras" y las disputas callejeras, el otro se muestra más distante de dichas prácticas. Sin embargo, esto no significa que el grupo más feminizado no participe de prácticas violentas. De hecho, varias de las integrantes de este grupo tienen fama de ser "bravas" en la pelea. Lo que no se da por parte de ellas es un alarde de esa condición, ni una búsqueda de posicionamiento en el grupo a partir de esa situación. Otra diferencia que parece haber en torno al ejercicio de la violencia es que mientras las que se podrían identificar con un "estilo masculinizado" se involucran en disputas colectivas para desplazar del territorio a otros actores barriales, o en defensa de los espacios ganados en calle, el otro grupo reacciona con violencia cuando la disputa es de uno contra uno en donde lo que está en juego es una agresión personal (robo de pertenencias, celos por parejas, etc.). También es más habitual en el discurso del grupo con "estilo masculinizado" que reconozcan peleas con varones, mientras que en el grupo feminizado es más habitual el relato de la pelea entre mujeres.

Sobre la base de lo descrito podré señalar algunas diferencias en el devenir de la vida cotidiana de las mujeres en situación de calle relacionado con el estilo que eligen como modo de presentación en el espacio público. Por un lado, el grupo que elige un "estilo masculinizado" de presentación parece vincular preferentemente sus actividades de subsistencia a las que realizan los varones, realizando tareas de cirujeo, de comercio de sustancias psicoactivas o robos y hurtos en pequeña escala. Este grupo suele participar en las disputas territoriales con otros actores barriales. Asimismo, en el ejercicio de la sexualidad y tomando en cuenta el relato de las protagonistas, no valoran la prostitución como práctica. El grupo que se presenta con un estilo más feminizado incluye entre las actividades para obtener sustancias la prostitución, y puede ser la forma más habitual en que la obtienen o un hecho esporádico. Este grupo, si bien no queda por fuera de las prácticas violentas, no menciona implicarse en disputas grupales o que involucren miembros del otro sexo. Los motivos más

habituales de pelea se vinculan a disputas interpersonales y mayoritariamente con otras mujeres.

¿A qué responden estos dos estilos de presentación de las mujeres en situación de calle? En una primera aproximación se puede pensar a partir de los estereotipos de género. En la asignación de roles tradicionales, al hombre le corresponde el ámbito público y a la mujer, el privado, el hogareño. Así, cada vez que una mujer incursiona en el espacio público suele recibir sanciones de todo tipo, pero la descalificación por prejuicios morales es una de las principales. Por lo expuesto, la vida en calle, ámbito público por antonomasia, es de por sí una acción transgresora. Otro condicionante que profundiza la estigmatización es que en la representación social esa vida callejera no aparece justificada por circunstancias sociales desfavorables (situaciones de pobreza y vulnerabilidad social), sino que es el resultado de un hábito cuestionable (el consumo de sustancias). El estereotipo de mujer, madre, sostén del hogar y de los hijos se contrapone con la imagen de una mujer libertina que prefiere satisfacer sus vicios antes que ser abnegada y, para peor, exhibirlo públicamente en calle. Más adelante desarrollaré el tópico de la maternidad, pero baste ahora señalar que el juicio por ser malas madres es uno de los que cae con mayor dureza sobre estas mujeres. Ahora bien, tomando en cuenta esta estigmatización agregada que sufre la mujer por su condición de tal y estar viviendo en la calle en razón de un vicio, planteo como posibilidad que la presentación pública con un "estilo masculinizado" se relacione con una primera intención de eludir, aunque sea en parte, la carga de prejuicios que cae sobre ellas. Es más, el ya mencionado apelativo de "trolas" con que se refieren a miembros del otro grupo parece dar cuenta de que algo de esto subyace. Sin embargo, de alguna forma esa masculinización en su presentación remite a otro estereotipo estigmatizado, el de "marimacho".

Pero no es solo el prejuicio lo que se intenta eludir con estos estilos. La situación de las mujeres en calle es descrita por Epele como atravesada por una violencia multidimensional; su situación se define en ese contexto como de dependencia de los hombres y buscan en su relación con ellos dos valores simbólicos que les pertenecen: respeto y protección. Sin embargo, esta búsqueda puede traer como consecuencia la

subordinación, la objetivación y la mercantilización, al ser consideradas como una fuente para obtener sustancias. Esto ocurre porque se considera que la mujer tiene mayor facilidad para obtener la droga a través del ejercicio de la prostitución o los hurtos menores (Epele, 2001, p. 131). Sin embargo, la autora reconoce que en esta compleja situación las usuarias la transitan en forma diversa y que pueden surgir estrategias de resistencia, aunque sean fragmentarias (p. 129). Tomando en cuenta este encuadre es que entiendo a los "estilos masculinizados" o feminizados descriptos como diferentes estrategias de resistencia para tramitar en calle las consecuencias de la violencia estructural hacia las mujeres.

PATERNIDADES Y MATERNIDADES EN CALLE

Sin dudas, la paternidad y la maternidad en situación de calle tienen implicancias muy diversas. Partiré para esta reflexión de la concepción tradicional de lo que se considera aceptable como rol paterno y materno, no por compartir esa visión, sino porque esta es fuente de muchos de los prejuicios con que otros actores sociales juzgan a la población de calle, lo que impacta duramente en su cotidianeidad.

En el caso de los hombres, el mandato de género les exige proveer ante las necesidades la familia. Si bien que un hombre esté alejado de sus hijos y de la madre de estos no es socialmente esperado, que así ocurra no conlleva un juicio lapidario. Es más, en algunas circunstancias hasta es una opción preferible. En el caso de los varones padres en situación de calle, el prejuicio social parece decir algo así: si no vas a proveer, por lo menos no jodas a la familia. De forma tal que, al no cumplir con el rol paterno por su condición de adictos, lo mejor que pueden hacer es abandonar la familia. Es más, este mandato funciona en algunos casos como argumento para estar en calle, señalando que es preferible la distancia al daño que provoca la cercanía. También ese lugar de proveedor es el que parece habilitar una vía de retorno a la paternidad. Es una preocupación habitual entre los varones el poder llevar algo a sus hijos si se plantea la posibilidad del encuentro. Con lo expresado hasta aquí no pretendo decir que no comporta sufrimiento para el hombre, no cumplir con su rol

paterno, sino que la sanción social es menos dura que en el caso de las mujeres y que socialmente se habilita una vía para retornar a ocupar el rol.

Cuando se saben padres o adoptan hijas e hijos, los jóvenes entrevistados hacen referencia a cambios en relación con aquellas representaciones sociales que tienen del hombre como padre; en este sentido, para ellos el padre cumple con dos funciones principales; proveedor y protector (Hernández Ordóñez, 2015).

En el caso de las mujeres, el mandato de género respecto a la maternidad estipula claramente que su lugar es en la casa, cuidando abnegadamente a los hijos. Subrayo aquí la abnegación como componente fundamental del mandato para los casos que pretendo analizar, pues el prejuicio social establece como imaginario de los consumidores un hedonismo exacerbado que colisiona de frente, en el caso de las mujeres, con el rol asignado. Lo que pretendo señalar aquí es que lo esperable en una madre es que renuncie a todo para cuidar a sus hijos, pero en especial a sus propios placeres.

Cuando la mujer deviene madre, interioriza una serie de prohibiciones y prescripciones que implican una disponibilidad absoluta, capacidad de entender y atender las necesidades filiales, la eliminación de sí misma, de todo rasgo egoísta, erótico, hostil, de necesidad de apoyo y de descanso para sí (González de Chávez, 1993).

La maternidad aparece asociada a un acto de renuncia y completa entrega a ese nuevo ser por nacer, y es en esa renuncia de sí que se encuentra un sentido profundo al ser madre.

Antes de continuar planteo una digresión en torno a los diversos imaginarios sociales que circulan sobre los consumidores. Pretendo señalar una contradicción en ellos que resulta significativa a los fines de este trabajo. Por un lado, los consumidores son víctimas de la sustancia que los deja sin voluntad, son como zombis, espectros, enfermos; y, por otro lado, ante la circunstancia de la maternidad se acusa a la mujer de preferir su placer personal al cuidado de la familia. Si la sustancia es la que causa la situación por la que atraviesan los sujetos, las mujeres no serían responsables de las consecuencias. Por el contrario, si son responsables, es porque hay posibilidad de elección y, por tanto, cierta posibilidad de agencia en la situación vital en la que se encuentran. Ambas visiones son simplificaciones de una realidad compleja, pero

parece relevante mencionarla ya que hace al tema de fondo que pretende discutir este trabajo.

Partiendo de algunas situaciones con las que tuve contacto a partir de la intervención en el Centro de Día, un primer señalamiento es que no he visto, en el área de influencia de la institución, mujeres con hijos pequeños que permanezcan en calle durante un tiempo prolongado. Sí acompañé situaciones de madres con hijos adolescentes (o preadolescentes), embarazos, partos y períodos muy breves de mujeres con hijos pequeños (ningún caso con bebés de meses). Con esto quiero señalar que el momento donde la maternidad, de acuerdo con el sentido común, presupone mayor abnegación y cuidado no es algo que haya podido analizar en mi caso. Entiendo que en otros territorios y con poblaciones algo diversas a la que se está analizando en este trabajo, la maternidad en calle con hijos pequeños es un hecho constatable. Al señalar otros territorios y la diversidad de la población, me refiero a las estaciones de transbordo de medios de transporte, donde suelen verse familias en situación de calle, pero asociadas a la vulnerabilidad social y no al consumo.

Como miembro del sistema de salud, la intervención con las mujeres embarazadas se halla fuertemente sesgada hacia los aspectos sanitarios de la maternidad, y resulta en algunos casos el articulador que pone en relación a estas mujeres con el entramado institucional. Señalo esto ya que la intervención sobre la que hablaré produce consecuencias sobre las que es necesario reflexionar. La trayectoria de los embarazos en calle de mujeres con consumo problemático que me tocó acompañar ha concluido invariablemente en la separación del vínculo entre madre e hijo. En algunos casos esa separación se dio como fruto de una decisión de la madre y en otros, como consecuencia de un accionar institucional. Es de señalar que esta última situación ha sido minoritaria, en la casuística, pero es un hecho que no se hayan encontrado respuestas que posibiliten la continuidad del vínculo.

Profundizando la mirada sobre estas situaciones, veo que en los casos en que las madres decidieron no tener a su hijo en calle confluyen algunos elementos comunes. Por un lado, cierto acuerdo con la idea de que en esas condiciones no se puede criar a un hijo; por otro, cierto saber adquirido a partir de experiencias anteriores de separación con otros hijos; también la posibilidad de contar con alguien del entorno

familiar que se haga cargo del niño y permita, aunque sea de manera esporádica, la continuidad de la relación. En estas mujeres parece existir un consenso respecto a que es inviable ser madre y vivir en las condiciones en que ellas viven. De alguna forma parecen dar soporte al mandato que establece una imposibilidad entre el ejercicio de la maternidad y el consumo de sustancias en calle. Cabe señalar que esta aceptación no es explicitada en estos términos, sino que es referida como la mejor opción para el niño. Otro señalamiento es que esa aceptación no es sin sufrimiento. En algunos casos luego del parto y de la entrega del niño al cuidado de otra persona, las mujeres entraron en un período de depresión importante, que se manifestó en un incremento desmedido del consumo (“giras”).

La cultura de la maternidad idealiza para las mujeres las experiencias contenidas en la procreación, en la crianza y cuidados directos personales; les asegura que a través de la maternidad encontrarán el sentido oculto para sus vidas, obtendrán gratificaciones materiales y simbólicas, vivirán la forma más valorada de amor y serán felices (Lagarde, 1994).

En los casos en que la mujer quiso permanecer con su hijo en calle (dos en mi experiencia), hubo una fuerte intervención institucional. Esta intervención involucró a instituciones de salud, de desarrollo social y de justicia. Cabe señalar que mayoritariamente los profesionales intervinientes en dicha circunstancia tenían un discurso que propendía a la continuidad del vínculo madre-hijo desde una perspectiva de derechos, pero a su vez planteaban las enormes dificultades para que la mujer permaneciera en calle con su hijo, lo cual orientaba la intervención hacia lograr que la mujer deje la calle.

En ese contexto, una respuesta evolucionó hacia la permanencia en el hospital del niño mientras la madre buscaba alternativas de alojamiento; ella podía ver a su hijo cotidianamente y sin muchas restricciones (el bebé permanecía en la sala de neonatología del Hospital Piñero). Luego de unas semanas, la madre dejó de ir e incluso de estar en el barrio y no fue posible ubicarla. Al cabo de un mes volvió por el hospital y manifestó su deseo de que su hijo fuera dado en adopción, y no regresó más al barrio. El otro caso, en que la madre quiso mantener el vínculo, fue más explícito: quería tenerlo con ella en la calle. La mujer ya tenía otros hijos de los cuales se hallaba

separada por orden judicial. En esta nueva situación, el juicio respecto a su incapacidad de ser madre ya estaba establecido y la resolución fue igual que las anteriores: el niño en tutela judicial y ella impedida de verlo. Cabe señalar que durante más de un año la joven intentó cumplir con los requerimientos para poder ver a su hijo, aunque esto resultara difícil. Se le exigía una residencia fija y el inicio de un tratamiento psicológico como requisito para fijar una visita. Esto claramente conllevaba la idea de que abandonara el consumo y la situación de calle. Luego de múltiples incidencias, la joven entró en un proceso de deterioro muy agudo y terminó falleciendo.

Según lo expuesto, parece existir una contradicción irresoluble entre ser madres de niños pequeños y la situación de consumo de sustancias en calle. Sin embargo, mujeres con hijos de mayor edad mantienen un vínculo con ellos a lo largo del tiempo. En mi experiencia he visto cómo algunas madres iban a su casa a visitar a sus hijos e incluso cómo los hijos venían al barrio a visitar a sus madres. En alguno de estos casos la situación de calle era posterior a los primeros años de vida del niño, pero en otros había períodos de calle durante la primera infancia.

Parece existir en torno al momento del nacimiento y de la primera infancia de los niños una sanción muy fuerte respecto a cuál debe ser la conducta de la mujer en relación con la maternidad; y aunque no es definitiva respecto a la posibilidad de que establezca un vínculo, esta conducta, al no ser cumplimentada, termina incitando a la separación de su hijo; separación “elegida voluntariamente” por la mujer en razón del poderoso peso de la sanción social.

Por lo expuesto en el caso de la mujer, el rol maternal parece conllevar un diferencial de estigmatización que, contrariamente a lo que ocurre con el rol paterno, no encuentra justificación ni una vía de retorno de la estigmatización, como sí ocurre con el varón a través de proveer bienes materiales.

Por ende, el modelo de “buena madre” provee a la mujer de estatus, de una identidad positiva, de un sentido de realización y, lo más importante, le atribuye un estatus de adulto. Por el contrario, si una mujer decide no ser madre, se considera rara y desvalorizada. Aunque es obvio que ser mujer no es sinónimo ni equivalente de ser madre, dentro de la sociedad se privilegia la función materna de tal manera que, “mujer” y “madre” parecen términos asociados indisolublemente (Riquer, 1996).

En estas condiciones parece tener sentido que algunas mujeres adopten un estilo que las distancie de lo femenino, como forma de disminuir la carga de prejuicio que reciben.

ESPACIO PÚBLICO Y GÉNERO

Se podría plantear entonces que la mujer en calle produce un escándalo social aun mayor del que genera un varón en tal circunstancia. Una primera razón de este hecho se asocia, sin duda, a cuáles son los ámbitos que corresponden a cada género según el estereotipo tradicional. El ámbito público es para el hombre, que debe proveer a la familia. En tanto a la mujer le corresponde la casa y el cuidado de los hijos. La presencia femenina en calle contraría fuertemente estos mandatos, pero no sin costos para quienes llevan adelante la trasgresión.

En razón de su historia, a la que acabo de referirme de forma muy condensada, el sujeto natural de esa esfera pública, heredera del espacio político de los hombres en la comunidad, será, por marca de origen y genealogía: 1) masculino; 2) hijo de la captura colonial y, por lo tanto, a) blanco o blanqueado; b) propietario; c) letrado; y d) paterfamilias (describirlo como "heterosexual" no es adecuado, ya que de la sexualidad propiamente dicha del patriarca sabemos muy poco)(Segato, 2016, p. 94).

Siguiendo lo señalado por la autora, el espacio público no solo conlleva la marca de lo masculino, sino también la de una masculinidad dominante que somete y restringe a las mujeres a la esfera privada. En esta operatoria la autora ve el origen del propio Estado.

Es a partir de ese proceso que se puede afirmar que la historia de los hombres, el proceso histórico de la masculinidad es el ADN del Estado, y su genealogía masculina se revela cotidianamente (Segato, 2016, p. 94).

Es posible entonces entender algunas estrategias que utilizan las mujeres en situación de calle como una forma de defensa frente a esa mayor estigmatización. De tal forma preferir presentarse con un "estilo masculinizado" puede referir a la adopción del estilo propio de quien es naturalmente el dueño del espacio público. Mientras que el "estilo feminizado" que tiende a mostrar casi exageradamente un modelo femenino

repudiado por el patriarcado es tal vez una forma de revelarse frente al estigma. Estas últimas reflexiones son en todo caso hipótesis posibles que requieren una mayor profundización para verificar su validez, pero que al menos en principio parecen responder a lo que las propias usuarias enuncian sobre su situación.

Por otro lado, la maternidad parece como puesta en cuestión al menos durante el período de los primeros años de vida de los hijos y genera un fuerte cuestionamiento hacia las mujeres por no asumir un rol que se supone fundamental en su vida. Construir entonces un modo de ser femenino en la calle supone mayores desafíos que los que involucra la masculinidad. Cierta parte de lo que socialmente se acepta como inherente a lo masculino en la calle encuentra su lugar. El aguante según algunas conceptualizaciones está vinculado a la masculinidad (Míguez, 2002; Garriga Zucal, 2005). En la situación de calle el aguante parece extender sus límites y no reducirse solo a una categoría propia de los hombres. Al ser la permanencia en calle la que certifica que alguien se la aguanta, esto abre la posibilidad a las mujeres de utilizar dicha modalidad como forma de transitar su estar en el espacio público.

De todas formas, el aguante parece preservar cierta referencia a lo masculino, aunque en calle se acepte que las mujeres tienen aguante. O sea que para las mujeres no parece existir un modo socialmente valorado que reconcilie lo femenino y la situación de consumo en calle por lo que resignar la maternidad y/o afrontar descalificación de su lugar de mujer es la posibilidad que se les presenta. Es en ese contexto que se inscriben las estrategias de presentación masculinizante, apropiándose del modelo aceptado para los hombres; o bien feminizante, resaltando en muchos casos los rasgos que para el patriarcado se vinculan con las “putas”.

Pese a los condicionantes que presenta la situación, aparecen diferentes estrategias que intentan resolver cómo ser mujer, estar en calle y en algunos casos vincularse con sus hijos. Dichas estrategias constituyen formas de agencia, aun en condiciones de sufrimiento y vulnerabilidad extrema. Para finalizar el presente capítulo quiero señalar que no se menosprecia lo que conlleva de sufrimiento y vulneración de derechos el ser hombre y estar en calle. Se pretende señalar en todo caso que existen diferencias vinculadas al género y que esas diferencias habilitan diferentes estrategias para transcurrir la vida en calle.

He analizado hasta aquí cierto sufrimiento relacionado al género y algunas estrategias diferenciales que se dan los usuarios frente a estas situaciones, para transitar su situación. El aguante como forma de resistencia analizada en el capítulo I, los modos feminizados o masculinizados de presentación de las mujeres analizados en el presente, dan cuenta de la elección de estrategias diversas por parte de los usuarios para resolver en situación de calle. Estas estrategias se presentan como acciones posibles donde observar posibilidades de agencia para esta población. Me adentraré ahora a considerar un elemento común a los diferentes modos de transitar la cotidianeidad, que por su relevancia merece una consideración especial. Me refiero específicamente a la dimensión corporal que es trascendente a la hora de considerar los diferentes modos de estar en calle. Es la contundencia del cuerpo la que vuelve ineludible su presencia, aunque se los quiera ignorar.

CAPÍTULO III

COMO SE VIVEN EN LA CALLE LAS DIFERENCIAS DE GÉNERO

Resumen: El cuerpo como una forma de denunciar el maltrato y la marginación. La resistencia a la expulsión del espacio público como expresión de la agencia frente a las violencias estructurales.

¿Por qué pensar en lo corporal como una categoría de análisis de los usuarios de sustancias en situación de calle? Una primera aproximación sería que es con el cuerpo la manera en que se nos hace evidente su presencia. Se hace ostensible su existencia a modo de un objeto que ocupa un lugar en el espacio. Sin embargo, no es el sitio ni las circunstancias en que esperamos encontrarlo, entonces estorba y todo estorbo debe ser removido. Ahora ¿qué pasa si el objeto a remover, persistentemente, se resiste a ser quitado del medio e incluso parece disfrutar de estar donde no debe? Esa oposición del objeto genera malestar, disgusto. Algo de esto parece ocurrir con los usuarios; sus cuerpos parecen como desechados en el espacio público, pero además se resisten a abandonarlo. Imponen su presencia en el hecho de estar.

La resistencia al dolor que otros le infligen, el disfrute público de su placer o la exhibición indecente de su estropeada anatomía parecen responder a una lógica de resistencia a la expulsión o el ocultamiento; como si buscaran provocar una reacción en aquellos que quisieran borrarlos de su vista. En el escenario callejero transcurre una disputa entre quienes quieren quitar el estorbo de la vista y la tozuda oposición de los usuarios a ser ocultados. Su mera presencia es como un reclamo sin palabras. Sus cuerpos desaliñados, sucios, maltratados expuestos en el ámbito público son como un grito que denuncia su existencia. Esa existencia interpela al resto y convoca a hacer algo. Es como si la pulsión por quitarlos respondiera a una vergüenza colectiva, de la que ellos son conscientes y la utilizan, a veces, en su propio beneficio. Pero no es solo la presencia, sino también el modo de estar en calle lo que molesta. No es la presencia conmovedora de un niño, una mujer o un mendigo que muestra su pobreza, sino la presencia perturbadora de alguien que exhibe sin tapujos su inmoralidad. La percepción de lo corporal, que incluye la forma física del cuerpo y la manera de presentarlo es de todas las manifestaciones de la persona la que menos se deja

modificar en forma definitiva. Es por eso que se la considera la manifestación más profunda, permitiendo de esta manera postular correspondencias entre lo físico y lo moral (Bourdieu, 1986, p. 183).

¿Es este “escándalo moral” que provocan los cuerpos, es una forma más de resistencia? ¿Es una forma de denunciar la marginación y el maltrato al que han sido sometidos por su condición de “adictos”? Si ese fuera el caso, sería una forma de manifestar cierta agencia frente a las violencias estructurales sufridas.

EL CUERPO COMO TEXTO

Marx comienza a elaborar una lectura politizada del cuerpo. La distinción entre trabajo manual y trabajo intelectual coloca al propio esfuerzo corporal como mercancía (fuerza de trabajo) valorizando determinadas funciones (Marx, 1976). Bourdieu complejiza esta perspectiva sosteniendo que el cuerpo es mucho más una construcción social que una realidad natural. Se encuentra moldeado por las relaciones sociales que le dan forma. En él se pueden leer las condiciones de trabajo, la clase social, los hábitos de consumo, la cultura, el hábitus. De esta manera, para el autor existen cuerpos legítimos e ilegítimos, que pueden ser reconocidos según el modo en que se presentan y la historia que llevan inscrita (Bourdieu, 1986).

Esas diferentes historias que pueden ser leídas a través de los cuerpos habilitan juicios y acciones sobre los sujetos. La situación de calle en este barrio se asocia al consumo de sustancias en general y al consumo de paco en particular. Esto no significa que en otras zonas de la Ciudad no haya gente en situación de calle que consuma sustancias. Sin embargo, esa presencia en calle en otras zonas de la Ciudad, en muchos casos, es interpretada a partir de otros imaginarios. Así podemos reconocer en las cercanías de las grandes estaciones de intercambio de transporte público una presencia asociada generalmente a la pobreza; son indigentes, sin techo. Los medios de comunicación ponen de relieve la presencia de familias y de niños; pueden, tal vez, consumir sustancias, pero están en calle por ser pobres. Este es el mismo perfil que circula por las zonas céntricas de la Ciudad. Junto a este grupo aparece otro, asociado a las mismas zonas urbanas: el de los jóvenes delincuentes. Es el grupo de adolescentes y varones jóvenes que muchas veces realizan changas en la calle, como la limpieza de

parabrisas, la apertura de puertas de taxis o el cuidado de vehículos mientras están estacionados, que además de sus actividades más o menos lícitas, son asociados a la delincuencia. Este último grupo en el imaginario social se asocia al consumo, pero no son los fantasmas, o el desecho de lo social, sino que son delincuentes que disimulan su accionar con actividades al borde de la legalidad. Por último, hay un tercer grupo de personas en situación de calle que son asociadas a una representación diferente a los que se ubican en el Bajo Flores. En efecto, muchos de quienes se encuentran en la zona norte de la Ciudad, en los barrios acomodados, son sujetos que tienen una inserción en el ámbito local a partir de despertar sentimientos de compasión por su situación. Suelen ser sujetos aislados (no se mueven en grupo) y en muchos casos se los asocia con el padecimiento mental. De esta forma, en lugar de despertar rechazo, promueven sentimientos de lástima, y es este sentimiento el que permite que se ubiquen en algún lugar del barrio y establezcan un vínculo con los vecinos.

En contraposición a estos imaginarios que legitiman (al menos para algunos sectores de la sociedad) la presencia en lugares visibles y “civilizados” de la Ciudad de estas personas en situación de calle, se encuentran aquellos que son asociados al consumo de paco y se ubican en barrios marginales. Estos grupos son rechazados de plano y no merecen el derecho de ocupar espacios en la urbe.

Esta afirmación no desconoce la existencia de políticas activas del Gobierno de la Ciudad para sacar de la calle a todos los grupos, ni tampoco que en determinados sectores de la sociedad todos los sujetos en calle son discriminados y, por ende, se busca invisibilizarlos para los ciudadanos decentes. Aquellos sujetos cuya representación se asocia al consumo de paco y a la delincuencia están condenados a disputar un lugar en las zonas marginales de la Ciudad. Pero aun en estas zonas marginales no encuentran estos sujetos una mirada mínimamente complaciente con su situación y deben imponer su presencia. Es tal vez ese rechazo generalizado el que genera cierta intencionalidad de exasperar con su presencia a otros. Esa exasperación que provoca ese cuerpo que estorba y que con su presencia persistente se resiste a desaparecer. Entiendo que es motivo de otro estudio comprender cuál es la relación entre el lugar que ocupa en la Ciudad un grupo de personas en situación de calle y el imaginario que se construye en torno a ellos. Sin pretender dar una respuesta acabada

al interrogante, resulta significativo que en los lugares más marginales de la Ciudad se localice el grupo con el imaginario más despreciable. Sin embargo, estos cuerpos que estorban continúan ofreciendo una resistencia intencionada a ser desplazados del lugar marginal que ocupan, desafiando en ocasiones a quienes pretenden continuar expulsándolos. Me interesa analizar en el presente capítulo estos desafíos, vinculándolos a la discusión que atraviesa el presente trabajo. Pasemos ahora a la lectura de la historia escrita en esos cuerpos esparcidos en el espacio público del barrio.

El descuido de la propia imagen, la suciedad, el olor forman parte indivisible de cómo se presentan las personas en situación de calle. Es necesario un esfuerzo para superar la barrera que impone ese modo de presentarse. Sin embargo, por detrás de esa imagen que invita al desprecio y a la marginación se abre un mundo infinito de posibilidades. La suciedad, el abandono, la inmoralidad, el delito forman una unidad contundente que se presentan ante nuestros ojos y nuestras narices obligándonos a alejarnos de ese sujeto.

La historia de Gustavo nos visibiliza toda la dimensión de los prejuicios que esa imagen porta.

El vínculo de Gustavo con el trabajo resulta atípico. Él es de la zona de Lugano y al momento de conocerlo llevaba en calle algo más de un año. Pronto advertí que la falta de aseo y descuido en él constituía una situación especial. En general, la falta de aseo y descuido de la vestimenta responde a las circunstancias de la vida en la calle y a la falta de acceso a lugares donde higienizarse. En efecto, el dormir en la vereda, realizar tareas de cirujeo removiendo desperdicios, el continuo recorrer el barrio para acceder a un lugar donde comer, o donde dormir, o donde comprar la sustancia dificultan mantenerse limpio. Si a esto le sumamos que el acceso a una ducha es muy limitado, se comprenderá que el cuidado del aspecto personal no es una de las principales preocupaciones de esta población. Sin embargo, aparece como anhelo en los usuarios poder acceder a un lugar donde asearse en forma digna. En las recorridas iniciales por las ranchadas, la principal demanda era contar con un baño y con un lugar donde sentarse a comer tranquilamente. En la práctica, que nuestra institución implementara la posibilidad de acceder a estos servicios motivó los primeros acercamientos de la

población en calle. Como ya señalé, Gustavo no tenía las mismas inquietudes. Su aspecto era extremadamente sucio y descuidado aun en comparación con sus pares. Cuando concurría a la institución no usaba la ducha, ni solicitaba ropa, aunque la que llevara puesta estuviera casi en jirones. Solía ser un señalamiento de parte del equipo y de sus pares que debía bañarse y mudar de prendas, pero él se rehusaba. La imagen tan deteriorada que transmitía llevaba a pensar que sus condiciones de vida eran en extremo precarias. Contrariamente a lo que su aspecto demostraba, Gustavo tenía una conducta en extremo regular para concurrir a la institución a comer y distraerse un rato mirando películas. Llegaba unos 10 minutos antes de que el comedor abriera sus puertas para ser el primero en retirar la vianda y dirigirse al centro de día a ocupar siempre el mismo lugar de la mesa. Terminaba de comer y salía a fumar hasta que se habilitaba la posibilidad de ver televisión (por normativa de funcionamiento institucional, en el horario de la comida no está autorizado el uso de otros espacios). Se quedaba entonces viendo televisión o utilizando la sala de juegos hasta el horario de la merienda. Nuevamente procuraba ser el primero en merendar y luego se retiraba de la institución. Este accionar se repetía de lunes a viernes casi sin fallar ningún día. Tal regularidad contrastaba con la de sus pares a la sazón mucho más irregular. El ordenamiento de la vida cotidiana parte de regular tiempos para el descanso y la alimentación; para quien tiene un tiempo prolongado en calle es muy difícil mantener la regularidad en la distribución de dichos tiempos.

La actividad de cada día en esta situación responde a los dictados de la necesidad que aparezca como más imperiosa en el momento. De esta forma, la vida en calle suele romper con todos los ritos que dan cierto orden a la cotidianidad de las personas comer; dormir, trabajar, etc. es algo que se hace cuando pinta y no a un horario preestablecido. Era común, en los primeros tiempos en que se consiguió que el comedor del barrio proveyera la vianda para quienes estaban en calle, que no llegaran al horario establecido para repartirla. En un comienzo eso fue fuente de conflicto con las encargadas del comedor, pues cuando llegaba un usuario a buscar comida y ellas ya estaban en las tareas de limpieza o cierre de la institución, no le daban la ración (en muchos casos porque ya se había terminado) y esto provocaba discusiones. Con el paso del tiempo, las discusiones fueron cediendo y los usuarios aceptaron que debían

llegar a un horario para recibir su parte; sin embargo, a todos les ocurría de llegar luego de finalizado el horario porque se “colgaban” con otra cosa. Algo parecido sucede con el uso de la ducha; el centro de día estableció que los usuarios pueden ingresar a ducharse hasta media hora antes del cierre. Este límite es cotidianamente disputado. Ocurre a veces que un usuario llega por la mañana y al estar la ducha en uso, manifiesta querer bañarse ese día, pero que tiene algo que hacer y vuelve enseguida. En muchas ocasiones retorna cuando ya se ha terminado la hora del baño. En fin, son innumerables las situaciones en las que el cumplimiento de un encuadre temporal resulta muy difícil para esta población. En buena medida esto se debe a que el organizador de la cotidianeidad es la necesidad y cuando la necesidad se presenta lo hace con tal urgencia que relega cualquier otro proyecto del sujeto.

Es así que cuando tienen hambre, sea la hora que sea, hay que comer; lo mismo con la necesidad de descanso o de usar el sanitario o de consumir. Al hablar de la constitución de identidades, la posibilidad de posponer la satisfacción de necesidades supone una seguridad de que se logrará hacerlo más adelante, pero cuando no se encuentra garantizada esa posibilidad, la necesidad es la que ordena las acciones del sujeto. En este contexto la regularidad de Gustavo resulta muy extraña y más aún contrastada con el alto grado de descuido de su imagen personal. Como observación general podría señalar que, a mayor descuido de la imagen personal, mayor grado de vulnerabilidad presenta el sujeto. Es más, la imagen personal deteriorada (en los parámetros en que ellos la miden) es signo inequívoco de quien ha estado de “gira”. De esta manera, Gustavo parecía venir permanentemente de una “gira”, pero la lucidez con la que se relacionaba con los profesionales de la institución desmentía esa posibilidad. Más aún, los días en los que sí era evidente que había estado de “gira” eran siempre los lunes. Este conjunto de regularidades hacía presuponer en Gustavo la existencia de un ordenador externo que daba un encuadre a sus días. En efecto, ese ordenador existía y era el trabajo. Gustavo comenzaba su día a las 7 de la mañana, en el preciso momento que lo despertara el dueño del taller que le facilitaba para dormir un auto en reparación que permanecía en la acera a cambio de que lo cuidara. Al levantarse concurría a un comedor que cerca de las 9 de la mañana brindaba el desayuno. Luego recorría los pasillos de la villa recolectando la basura de algunas casas

De la calle, la libertad y otras hierbas

que contrataban sus servicios a tal fin para trasladarlos hacia los contenedores donde eran luego recogidos por los camiones recolectores. Hay que señalar que dichos contenedores pueden estar hasta a 200 metros de la vivienda, ya que, al ser los pasillos estrechos, un camión no puede pasar por ellos. La tarea de recolección terminaba cerca del mediodía y luego concurría al centro de día. De esta forma, el tiempo liberado para el consumo era un rato a la tarde, pero Gustavo sabía que debía estar careta para las 19, momento en que el dueño del taller cerraba y le asignaba el auto en el que dormiría esa noche. Los sábados, Gustavo sumaba a la recolección de residuos domiciliarios la recolección de los desperdicios que deja la feria que se realiza sobre la calle Bonorino cada fin de semana. De tal forma, solo los domingos quedaban liberados para el consumo intenso, no abría el taller y, por tanto, no debía estar presentable para mostrarse al mecánico que lo dejaba dormir en un auto. Es por esta circunstancia que los días lunes Gustavo mostraba signos claros de haber estado de “gira”. Tal orden en la vida de una persona en situación de calle con un consumo importante de sustancias resulta muy atípico, en especial porque esa estructura se mantuvo en el tiempo por más de dos años.

La situación de Gustavo se presenta en extremo incomprensible, pues aquello que parece más asociado a la vida en calle, entiéndase “hacer lo que quiero”, no se corresponde con su caso. Gustavo trabajaba con su padre desde la muerte de su madre; durante varios años sostuvieron un emprendimiento de colocación y reparación de puertas vaivén para comercios. Un tiempo antes de que Gustavo terminara en calle, su padre se puso en pareja con una mujer con la que él tenía mala relación. La vida cotidiana trajo disputas entre Gustavo y la pareja de su padre y este no tomaba partido claro a favor de su hijo. En esas circunstancias Gustavo decidió dejar su casa y el trabajo con su progenitor. Pero él no es un delincuente y no está dispuesto a cometer actos ilegales, y es por eso que en calle trabaja regularmente recolectando basura y cuidando autos. Resulta en extremo rara la identificación con la figura del trabajador para alguien que por definición está como está por no ser responsable. Otro aspecto singular en Gustavo es que toca relativamente bien la guitarra. Transcurrido un tiempo de concurrir a la institución se animó a pedir el instrumento y algunas tardes en lugar de ver películas se dedicaba a ejercitar. Este

hecho es muy llamativo, ya que ponerse a practicar con la guitarra presupone cierta disciplina. Asimismo, muchos usuarios del centro dicen que poseen cierta habilidad como tocar instrumentos, cantar, dibujar o incluso haber ejercido un oficio, y, sin embargo, cuando se los estimula para que pongan en juego algo de sus conocimientos, argumentan que se han olvidado. Justifican que esa habilidad era de su otra vida y que ahora ya no la tienen más.

Lo que llama la atención en Gustavo es el fracaso de los supuestos, o prejuicios que toman como base la imagen corporal. El juicio moral respecto a su abandono se traslada al sujeto presuponiendo que refleja algún rasgo profundo de su personalidad. Sin embargo, a poco que uno se adentra en su cotidianeidad, se puede descubrir el error del prejuicio. No es desidia, ni falta de voluntad para el trabajo lo que da sustento a la imagen que trasmite Gustavo. Por el contrario, tras esa imagen se oculta alguien con un ordenamiento de lo cotidiano difícil de encontrar en quien vive en calle.

LA CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDADES EN LOS SECTORES POPULARES

Profundizando la reflexión sobre la historia precedente, retomamos la idea de Bourdieu respecto a la construcción cultural de los cuerpos que se enlaza a la construcción de subjetividades y su relación con la construcción de identidades en los sectores populares. Es decir que, si hay cuerpos socialmente construidos, es pertinente indagar sobre una manera propia de construir identidad de los sectores populares, lo que implica reconocer tácitamente que hay otra forma de hacerlo y que esta es propia de otros sectores sociales.

Siguiendo lo planteado por Míguez, (2002), nos encontramos por un lado con el racionalismo, construido desde el positivismo, que promueve la división cuerpo/mente, con un claro predominio de la segunda sobre el primero. Este proceso de constitución de identidades supone partir del control de las necesidades corporales, donde su satisfacción puede ser aplazada en función de una razón superior. Lograr esto supone tener garantizada la satisfacción de estas al menos en cierto grado. En efecto, solo a partir de saber que se dispone de recursos para satisfacer el hambre se puede posponer la urgencia que se siente en las tripas. En este camino de descarnalización fue estableciendo socialmente lugares y tiempos para la satisfacción

De la calle, la libertad y otras hierbas

de las necesidades y quitando del ámbito de lo público el grotesco espectáculo del cuerpo. Por esta vía se introduce el autocontrol y la salubridad como valores, que son necesarios para el trabajo en fábrica y la vida urbana, pero también para el predominio de lo racional.

Hay en contraposición una visión holística (Míguez, 2002, p. 25) que en sus diversas variantes no presupone la división cuerpo-mente en la constitución de la identidad; busca, en todo caso, profundizar y captar en toda su dimensión las sensaciones del cuerpo. Los sectores populares muchas veces no disponen de ese mínimo de recursos necesarios para garantizar la satisfacción de necesidades básicas, organizando su cotidianeidad como una lucha para lograrlo. De esta manera la satisfacción de necesidades fisiológicas básicas, lejos de ser algo que puede ser supeditado a otros fines, es el eje rector de las acciones del sujeto. Por esta vía la constitución de identidades toma al cuerpo como un componente fundamental. Este diferente modo de construir identidades trae aparejado un proceso de extrañamiento del otro, ya que una serie de valores vinculados a la urbanidad, la racionalidad, la decencia, etc. quedan para un tipo de construcción identitaria y “la barbarie, lo irracional, lo indecente” para el otro. Esta fractura antagónica no permite reconocer continuidades entre uno y otro tipo subjetivo, y se constituye sobre la base del rechazo y la marginación. Es decir, que este proceso que reconoce su inicio en la modernidad cartesiana establece criterios de exclusión respecto a quien puede vivir en la ciudad (Míguez, 2002, pp. 26-29).

La idea de la construcción identitaria holística, que se opone a la racional creando otro salvaje o bárbaro ayuda a comprender el proceso de segregación del que son víctimas los usuarios de drogas. La necesidad de la respuesta inmediata a las demandas corporales coloca a quien así actúa en un lugar de inferioridad respecto de quien puede racionalizar y prever. El dominio de la mente sobre el cuerpo y sus necesidades es una marca de distinción de la que claramente carecen los adictos.

El concepto de *flow* o fluidez (Mauss, 1936) es propio de esta modalidad. Este hace referencia a una serie de técnicas corporales que el sujeto incorpora a tal grado que se realizan con gran espontaneidad y soltura; se trata de respuestas que se instalan casi en un nivel preconscious, o mejor aún del hábitus (Bourdieu, 1992). Cada grupo social tiene su *flow*. Los que tienen un *flow* vinculado a la vida en la calle cuentan con

ventajas comparativas frente a otros actores que no disponen de ellas. Por ejemplo, la capacidad para el “combate”³⁸, reconoce y valora la habilidad para afrontar situaciones de riesgo corporal en un enfrentamiento. Esta capacidad incluye la predisposición a soportar ciertas dosis de dolor, así como el uso apropiado de elementos capaces de producir daño corporal (piedras, palos, elementos cortantes, etc.). En una pelea callejera se pueden reconocer una serie de ritos vinculados a esas habilidades. En la manera de blandir el arma, la forma de pararse frente al otro, el incitar a que empiece golpeando el rival; se pueden reconocer formas de mostrar la capacidad en el manejo de elementos de agresión y la resistencia al dolor, resultando en sí mismas intimidatorias y disuasorias de continuar la lucha. Es decir que hay una manera de enfrentar las situaciones de pelea que reconoce formas y maneras aprendidas.

De esta forma, la incorporación de dichas capacidades garantiza cierta posibilidad de salir bien librado del trance e incluso de evitarlo sin sufrir el desprestigio de salir huyendo de la situación. La capacidad para el combate cuanto más desarrollada está, mayor ventaja comparativa ofrece. Desarrollar esta capacidad no depende de una enseñanza teórica de esta, sino de poner el cuerpo a los conflictos en numerosas ocasiones, logrando internalizar los movimientos y las reacciones más adecuadas a la situación. En el desarrollo de estas situaciones, la reflexión y la medida no tienen lugar; es más, los intentos de introducir acciones de ese estilo son percibidos como muestras de temor incentivando la exacerbación de las acciones intimidatorias. Citaré un ejemplo donde puede verse cómo determinadas conductas, que involucran lo corporal de manera preponderante, portan un desvalor para la perspectiva racionalista y son fuente de prestigio para algunas modalidades holísticas.

Ahora bien, estas capacidades que se incorporan, como decía, de modo preconsciente facilitan la respuesta, pues no involucran un proceso racional para su ejecución, pero a su vez dificultan su modificación. Es decir que por un lado facilitan la vida en determinada condición, pero a la vez dificultan la posibilidad de modificarla, tendiendo a mantener el *statu quo* (Míguez, 2002, p. 27). Para quienes viven en calle, el modo de resolución de conflictos mediante el combate parece responder a esa descripción. Es así que casi cualquier situación que involucre una disputa con otro se intentará

³⁸ Concepto nativo que hace referencia a las peleas callejeras que no incluyen el uso de armas de fuego.

resolver mediante la pelea, dificultando los procesos de incorporación a nuevos grupos o instituciones.

En una ocasión, estando “el Chino” en el centro de día, llegaron dos personas que no eran usuarios habituales de la institución; si bien los conocíamos, no existía un vínculo fluido con ellos. Mencionaron que estaban buscando al “Chino” que les robó algunas pertenencias. En ese momento se les aclara que los conflictos entre usuarios no se resuelven violentamente dentro de la institución. Sin embargo, al ver que estaba presente, se abalanzaron sobre él intentado golpearlo. Ante esa situación “el Chino”, mirándolos fijamente, les dijo: “¡Ehhh, guacho, respetá!, te dijeron que acá no se pelea; si quieren combatir, esperen afuera”.

Los aludidos le dijeron que lo esperarían afuera y que no se iba a escapar. “El Chino”, que se encontraba comiendo antes de la escena, regresó al comedor y continuó tomando sus alimentos. En ese momento salí e intenté disuadirlos, que se retiraran, que una pelea en la puerta es igual de cuestionable que adentro de la institución, que existen alternativas a la resolución violenta de los conflictos. Nada de lo dicho alteró la disposición de los que esperaban y parecían cada vez más dispuestos a la confrontación. En ese momento salió “el Chino” revoleando una cadena de moto que tenía en su extremo un piñón. Sin dudas, dicho implemento estaba entre las pertenencias que guardaba en su mochila. Tomó una postura flexionada haciendo girar sobre su cabeza la cadena y me gritó que me retirara, que no era asunto mío, que él lo solucionaba. Al verlo, los que esperaban se acercaron recogiendo en la vereda unos palos que habían traído con antelación. “El Chino”, gritando, pedía que cerraran la puerta del centro y se alejaran, mientras incitaba a sus oponentes a que lo atacaran: “¡¡¡Ehhh, guachos, si son machos, vengan!!!”.

Mientras decía esto comenzaba a avanzar hacia ellos revoleando la cadena en varias direcciones, como mostrando el radio de acción de su herramienta y la destreza con que la movía. Uno de ellos avanzó con el palo y arrojó un golpe. Esto pareció ser la señal esperada, y “el Chino” comenzó un movimiento frenético y arrojaba golpes hacia todos lados. La mayoría de estos no impactaban en sus adversarios de lleno, aunque algunos sí rozaron las extremidades y otros se estrellaron contra la puerta de chapa del centro, produciendo un ruido estremecedor. Ante la desmesura de la reacción, los

oponentes retrocedieron y comenzaron a alejarse. En esa situación “el Chino” eligió a uno y empezó a correrlo; este arrojó el palo y se alejó rápidamente. El otro iba por detrás de él intentando defender a su compañero. Luego de correr unos metros, “el Chino” se paró, giró sobre sí mismo y enfrentó a quien lo perseguía, provocando que se retirara. En la persecución se notaba que no había intención de alcanzar al que huyó pues “el Chino” corría revoleando la cadena, lo que claramente atentaba contra la posibilidad de dar alcance al que se iba. La escena se repitió dos veces más hasta que ambos oponentes, bastante separados uno del otro, le gritaron al “Chino” que ya lo iban a encontrar y harían justicia. Toda la escena transcurrió en pocos minutos y en un área de unos 30 metros alrededor de la puerta. Cuando disminuyó la excitación, me acerqué al “Chino”, que lo primero que me dijo fue: “Disculpe lo de la puerta, pero si no la golpeaba así, iba a tener que romperles la cabeza”.

Esa reflexión me sorprendió enormemente, ya que parecía indicar que, a pesar de lo violento de la situación, el “Chino” mantenía control sobre sus acciones. En charlas posteriores con él sobre lo ocurrido se confirmó esa impresión. Al tratar de profundizar sobre los riesgos de la violencia y de cómo eso pone en peligro su vida y el proceso que viene haciendo en la institución, “el “Chino” no reconocía haber roto las reglas; por el contrario, decía que lo ocurrido fue fuera del centro y que él no lastimó a nadie, solo se defendió. Al señalarle que las marcas de la puerta dan cuenta que fue una situación muy violenta, él repetía que era eso o romper alguna cabeza para terminar el conflicto; que, si eso mismo hubiera ocurrido en otro lugar, capaz que alguno de los que lo vino a buscar no cuenta más el cuento. Por otro lado, tampoco aceptaba que hubiera otra forma de resolver la situación: “Esta gente no es como usted; no entiende razones, lo único que respetan es el miedo”.

En el análisis posterior sobre lo ocurrido puedo reconocer ese esfuerzo por mantener la situación sin que implique mayores daños para los participantes, aunque la impresión del momento haya sido la de una escena violenta y descontrolada. ¿Ese acto de mostración tan exacerbada es una forma de cuidado hacia la institución que lo aloja? Es muy paradójico, pero sin duda es un hecho que despierta interrogantes. En todo caso la situación planteada, independientemente de la interpretación que de ella se haga, muestra cómo hay cierto código en el manejo de las situaciones conflictivas

que es compartido por los actores intervinientes. Por otro lado, la destreza en el manejo de un implemento que no fue diseñado como arma influye decisivamente en el resultado del combate. Si quienes venían a buscar al “Chino” no hubieran percibido en él la decisión y la capacidad de salir airoso del trance, sin duda hubieran persistido en su afán de venganza, pero el accionar desplegado terminó actuando a modo de disuasión de llevar la situación a instancias más graves.

Un cuerpo capaz de transmitir un mensaje. Un cuerpo que mantiene el control en medio del descontrol. Un cuerpo que “impone respeto” y “respeto las normas de la institución”. Un cuerpo que “elige” dar respuesta a dos modos distintos de resolver las tensiones. Extraño texto, ese cuerpo, que nos cuenta las dificultades de emprender un camino de transformación de la propia situación cotidiana.

DEL DOLOR Y LA IDENTIDAD

En este punto me resulta pertinente vincular la experiencia del dolor con las modalidades de construcción identitaria antes señaladas. Una consideración inicial sobre el dolor nos lleva a reflexionar sobre la complejidad de esta experiencia humana. La causalidad fisiológica no puede explicar por sí sola esta complejidad de la relación del ser humano con su dolor. Este último responde a causas múltiples; se trama también en una relación inconsciente del sujeto consigo mismo; es una superficie de proyección donde se resuelven tensiones de identidad; trabaja con modelos culturales y se alimenta de costumbres sociales vigentes (Le Breton, 1999, p. 51).

La experiencia del dolor se encuentra cargada de múltiples sentidos culturales, morales, identitarios, etc. Para la población que abordamos en este trabajo, el dolor se constituye en una variable central de la vida cotidiana. Ya sea que los propios usuarios atraviesen por el dolor o que se lo provoquen otros, dicha experiencia se convierte en medida para juzgar y/o valorar sus circunstancias vitales. Dicho esto, podríamos preguntarnos sobre la significación social del dolor en nuestras sociedades. La modernidad da comienzo a un cambio en el sentido que el dolor tiene para los individuos. Atravesar por el dolor era en la Edad Media una forma de purificación, de elevación espiritual o moral. El sufrimiento exhibido era pedagógico para el pueblo y

por eso los suplicios eran públicos. Estas formas de significar al dolor eran el correlato de una convivencia cotidiana con este.

El dolor estaba integrado en la economía de la vida, veían sufrir a los demás alrededor, sabiendo que un día tal vez iban a padecer las mismas enfermedades. Toleraban el dolor en la medida en que concernía a un destino que en principio era una condición social. El umbral de tolerancia era relativamente alto (Le Breton, 1999, p. 205).

Pero la modernidad empieza a modificar esa idea. Ya no se valora tanto al sufrimiento y comienzan a cambiar las formas de castigo. El dolor se desprende de su función pedagógica y empieza a vivenciarse como un sin sentido. Como dice (Foucault, 2002, pág. 18) “El castigo ha pasado de un arte de las sensaciones insoportables a una economía de los derechos suspendidos”

El desarrollo de nuevos mecanismos o tecnologías tiende a evitar el dolor y a permitir alejarlo de la experiencia cotidiana.

El umbral de tolerancia decrece a medida que los productos antiálgicos se vulgarizan. La demanda de anestesia se expande conforme al poder discrecional de la medicina sobre el cuerpo, pero también con el retroceso del valor que en el pasado se asociaba a la resistencia personal. Los estudios revelan que el miedo a sufrir suscita un espanto claramente superior al propio hecho de morir. El dolor es en la actualidad un sinsentido absoluto, una tortura total (Le Breton, 1999, p. 206).

Tanto frenesí hay puesto en evitar el dolor que cuando inevitablemente alguien es alcanzado por ese flagelo, ese tránsito le otorga un halo de superioridad. Por el contrario, aquel que negligentemente somete a otro o a sí mismo al dolor es alcanzado por el desprestigio y su discurso es despreciado. Tal como vimos anteriormente, en el proceso de constitución de identidades iniciado por la modernidad la perspectiva racionalista no alcanza a toda la población, porque como ya dijimos no todos disponen de los recursos necesarios como para iniciar el proceso de domesticación de las necesidades fisiológicas que abren la puerta al dominio de la razón. Quienes quedan por fuera deben necesariamente convivir con el dolor, una vida de privaciones se halla cotidianamente de frente al sufrimiento (Míguez, 2002, p. 29).

La aptitud para sufrir es en muchas circunstancias condición de supervivencia y un hecho ineludible de la vida cotidiana. Por esta vía llegamos a otro punto de divergencia entre las dos perspectivas mencionadas, la racionalista y la holística, pero no solo como posibilidad distinta de existencia en el mundo. Para una, el dolor es constitutivo de la existencia; para la otra, evitarlo una aspiración profunda. Por tanto, constitutivamente una tiende a excluir el dolor y a todo aquello que lo cause o lo asuma como parte de la existencia y la otra le otorga un valor distintivo (Alabarces & Garriga Zucal, 2007).

Revisemos cómo funcionan estas valoraciones en el caso de los consumidores de paco en situación de calle. En los medios de comunicación son exhibidos como la prueba máxima de la negligencia, consumen una sustancia que los mata en seis meses³⁹, los convierte en fantasmas incapaces de razonar, indolentes que hacen sufrir a sus familias y, por tanto, merecedores del desprecio social. Nótese en esta descripción que realizan los medios que hay una culpabilización del sujeto por lo que hace. Una vez más esta asignación de culpa es contradictoria con la descripción de la sustancia, que adquiere un alto grado de subjetivación en el relato que se hace de ella. Nuestros informantes dicen: “Te atrapa y no te deja salir” o “es muy dañina” o “te convierte en fantasma”. Es llamativo el poder asignado a la sustancia por un lado y la culpa del sujeto por otro; ambos postulados resultan contradictorios.

Sobre esta construcción del imaginario abundaré más adelante, pero aquí quiero señalar que el sujeto consumidor es colocado en un lugar de desprecio por el dolor voluntario que se causa a sí mismo y a sus seres queridos. En contraposición a ellos, son las madres que sufren por los actos de sus hijos los actores socialmente valorados. Las madres del paco en un comienzo y Madres contra el paco a posteriori⁴⁰, se

³⁹ Este es el discurso de los medios, aunque en la experiencia de campo hemos encontrado sujetos con 10 y 12 años de consumo de dicha sustancia. Tampoco en el curso de los 7 años de experiencia laboral asistimos a la muerte de un usuario a causa de la ingesta de la sustancia. Las muertes se relacionaban más con disputas entre ellos, accidentes en la vía pública o actos de venganza de algún actor barrial que se sentía perjudicado por el accionar de algún usuario.

⁴⁰ Las madres del paco es un movimiento de mujeres que surge en Ciudad Oculta a mediados de la primera década de este siglo, para visibilizar la problemática del consumo de esta sustancia por la que atraviesan sus hijos y la ineficacia de las respuestas que se brindan. Con el correr del tiempo esa organización trascendió las fronteras del barrio y llegó a otros puntos del país, surgiendo entonces la asociación de madres en lucha contra el paco como forma de coordinar esfuerzos entre las diferentes localidades.

convierten en voz autorizada para hablar de la problemática ya que son sometidas a un dolor que no eligen y que no pueden evitar. Por ser madres ocupan el lugar de la protección abnegada en el imaginario social y sus hijos indolentemente las hacen sufrir consumiendo una sustancia que los vuelve irreconocibles. Esta ponderación social de los actores involucrados en la problemática se hace en torno al dolor. El que elige el sufrimiento es condenado y el que sufre involuntariamente valorado. Hay en esta ponderación un elemento extra que refuerza este tipo de juicios, la víctima no es cualquiera es una madre y el victimario su hijo haciendo aún más horrorosa la situación.

En contraposición a lo expuesto, al interior del grupo de consumidores aguantarse el dolor, como ya vimos, es un requisito de identidad que otorga prestigio. En el mundo de las hinchadas de fútbol probar la resistencia al dolor es una forma de inscribirse en el universo de lo masculino. El modelo de cuerpo masculino se diferencia de otros modelos sociales centralmente por esa característica (Alabarces & Garriga Zucal, 2007). En el caso que nos atañe es algo distinto, la idea de resistencia al dolor no señala sólo un atributo de género, ya que tanto los hombres como las mujeres hacen alarde de ello. Como ya expuse en un capítulo anterior, un porcentaje de las mujeres en situación de calle tienden a construir una imagen masculinizada utilizando la noción de aguante como componente constitutivo de la misma. El otro diferencial con la noción de aguante de las hinchadas, es que no es sólo el dolor físico el que se debe aguantar, sino también el emocional.

Ese aguante al dolor delimita quién puede estar en calle y quién no. Construye una marca de identidad que diferencia de otros a los que muchas veces se desprecia. En definitiva, a través de la categoría dolor nos encontramos hacia afuera del grupo de consumidores con un constructor de identidad a partir de la significación diversa que le otorgan diferentes actores sociales. Pero también hacia el interior del grupo establece diferencias a partir de cuánto sufrimiento es capaz de soportar una persona. “El 22” era el referente más reconocido de la ranchada que se reúne en Bonorino y Castañares. En esa esquina hay una plazoleta donde suelen juntarse los usuarios; también lo hacen sobre Castañares, en un paredón perteneciente a una dependencia de la Dirección de Espacios Verdes del Gobierno de la Ciudad, donde suelen levantar

De la calle, la libertad y otras hierbas

algunos ranchos. La esquina es un lugar muy transitado, ya que es una de las entradas a la Villa 1-11-14, y los vecinos que salen a trabajar o los chicos que van a la escuela deben pasar por allí. Asimismo, en diagonal a la plazoleta sobre la vereda de enfrente, se encuentra la terminal del colectivo 26, por lo que suele haber allí muchos pasajeros. La presencia de la ranchada es resistida por los vecinos que transitan la zona y por quienes tienen actividades laborales allí (comerciantes, colectiveros, etc.). La importante circulación de personas por el lugar genera múltiples interacciones que en algunos casos derivan a situaciones conflictivas con los usuarios de sustancias. Esos conflictos en algunas ocasiones pueden acarrear consecuencias ulteriores. En el curso de los años que desarrollé actividades en la zona, al menos en tres ocasiones por la noche, grupos organizados de vecinos de la villa fueron a agredir a los usuarios mientras dormían, e incluso quemaron los ranchos que allí estaban. Fue durante uno de estos episodios que “el 22” se ganó el respeto de la ranchada y su fama de “loco”. El grupo agresor incendió algunos ranchos y atacó con palos a quienes se hallaban en ellos. Los agresores superaban en número a los que estaban en la esquina; los sorprendieron con su accionar provocando una corrida generalizada. “El Loco” decidió enfrentarlos y dar tiempo a sus compañeros y, en especial, a las mujeres para protegerse del ataque. En ese trance “el 22” resultó muy lesionado. Recibió una herida cortante en la zona del abdomen, le quebraron algunos huesos de su mano derecha y tuvo varias contusiones en su cuerpo. Sin embargo, y según relataron sus compañeros de ranchada, al término de la gresca él se quedó como dueño de la esquina, luego de lograr que se dispersara el grupo agresor y durante el resto de la noche montó guardia para evitar un nuevo ataque. Cuando un tiempo después él relató el episodio señaló que veía venir los palazos o las piedras, que sabía que llegaban a su cuerpo, pero que no sentía nada y que los agresores, al ver que no lo podían derribar, se intimidaron y terminaron alejándose. Para hacer más mítica la historia, recién a mitad de la mañana del día siguiente aceptó ser llevado a curación en el hospital. Cuando regresó a la esquina tenía el torso y la cabeza vendados, y la mano enyesada. Durante un tiempo debía realizarse curaciones y controles médicos ya que existía riesgo tanto de infección de las heridas como que su mano soldara mal y se le restringiera el movimiento. Aceptó realizar las curaciones en el Centro de Salud 40 (ubicado a escasos metros de

dicha esquina), pero no quiso concurrir más al hospital para tratar su mano. A las pocas semanas el yeso estaba muy deteriorado y terminó quitándoselo mucho antes de lo indicado. Como resultado de esto, su mano quedó con una reducción funcional notoria que debía provocar dolor y, sin embargo, “el 22” nunca se queja. Es más, en episodios posteriores recibió apuñalamientos, sufrió nuevas quebraduras y numerosas contusiones. En cada caso el relato que hacía de las circunstancias donde fue herido ponía de relieve que no le preocupaba sentir dolor y que eso es lo que asustaba a sus contendientes y le otorgaba poder a él.

Es este un caso en el que la tolerancia al dolor genera prestigio, ya que en algún punto parece ser la estrategia que lo posiciona como líder; recibir lesiones que a otro incapacitarían o debilitarían como forma de mostrar que nadie puede con él.

El liderazgo por el dolor parece ser el camino elegido; ese camino tan extremo le otorga también al “22” una posición privilegiada en el interior del grupo, pero también un respeto de otros actores barriales que ven en su resistencia un rasgo peligroso.

En este punto me parece conveniente señalar la divergencia entre el concepto de “abuso lumpen” y la noción de “aguante”. Según (Bourgois, 2009, p. 32), el primer caso pone como eje de la relación entre usuarios al abuso, relación que conjuga víctima y victimario en el trauma de la traición. En contrapartida, la noción de aguante hace referencia a un sistema de honra entre quienes lo poseen (Alabarces, Garriga Zucal, & Moreira, 2008). Si aceptamos entonces la extensión del concepto de aguante, gestado a partir del análisis de las hinchadas, al grupo de usuarios consumidores, debemos reconocer una mirada divergente respecto a cómo se da el vínculo en el interior del grupo. En el caso concreto del 22, el aguante frente al intento de abuso de otros actores barriales parece otorgarle el prestigio necesario para constituirse en el líder de esa esquina. Ese liderazgo es reconocido por otros usuarios, pero también por los vecinos del barrio. De esta manera es el resistir un acto de abuso lo que lo coloca en su posición.

En la ranchada se aguanta como “resistencia”, como forma de decir “conmigo no van a poder”, “seguiré estando, aunque quieran esconderme en una cárcel, un manicomio o una comunidad terapéutica”. Soportar el dolor por otro lado, confirma a quien lo sufre como “aguantador”, es como el “carnet” de pertenencia. De esta forma la noción de

aguante como sistema de honra y prestigio al interior del propio grupo y el dolor como marca de una identidad de resistencia, son en nuestro caso nociones más adecuadas, que la de abuso lumpen, para conceptualizar el suceso narrado más arriba.

DEL PLACER Y LA IDENTIDAD

Ahora bien, no solo el dolor adquiere centralidad en la constitución holística de la identidad que genera un modo de estar en calle ganándose un lugar. El placer también pasa por el cuerpo y es una dimensión que requiere de nuestra atención. Específicamente el consumo de sustancias aparece ligado al placer y es necesario indagar sobre esa relación.

“Hay, pues, que reconocer en la toxicomanía un elemento sincrónico respecto del desarrollo social contemporáneo... indicativo de la relación intensa con el plus de gozar” (Quevedo, 2006).

El consumo de sustancias psicoactivas se inscribe como fenómeno de época en donde el imperativo del goce conmina a la satisfacción inmediata y se traduce en un impulso al consumo. Desde esta perspectiva el consumo debe ser considerado como una práctica de goce y no de autodestrucción por parte de los sujetos (Quevedo, 2006). Esta mirada en relación con el goce permite comenzar a desarticular miradas respecto a los consumidores. La idea de la autodestrucción de quien consume sustancias y las concretas situaciones de vida en calle estigmatizan. Este es percibido en forma extraña, como un ser inentendible que desea su destrucción y debe ser salvado de sí mismo. En contraposición, si la experiencia de consumo en calle puede ser entendida desde la perspectiva del goce, entonces ese sujeto se vuelve más aprehensible y puede ser interpelado desde su subjetividad. Entiendo aquí el goce desde la perspectiva psicoanalítica, es decir, no como sinónimo de placer, sino forma de relación con el objeto, que pasa por los significantes inconscientes. Es decir, el consumo se presenta como un acto complejo que involucra la psique del sujeto y tiene múltiples sentidos. Entre los sentidos posibles se encuentra la búsqueda de un placer instantáneo. Es importante señalar que, al hablar de placer, entiendo que este puede provenir tanto de la superación de algo displacentero, como de la búsqueda de una sensación

agradable por sí misma. En esto hay una diferencia con lo que plantea Bourgois en sus descripciones. Para él, el consumo, si bien se asocia a algo placentero, siempre aparece ligado a una urgencia corporal: “Sus necesidades y prioridades son inequívocas: deben resolver su problema fisiológico más urgente antes de preocuparse por cualquier otra cosa” (Bourgois, 2009, p. 90)”.

Sin dudas, hay que tomar en consideración que los trabajos de campo se realizaron con grupos de usuarios que consumen sustancias diferentes. La heroína produce una dependencia física y psicológica que es mucho más potente que la generada por otras sustancias y esto afecta la vida cotidiana de los consumidores. Pero más allá de los distintos efectos del consumo, entiendo que al poner de relieve los aspectos de dependencia física, queda velada la posibilidad de relevar la significación que los sujetos dan a su propio acto. Otra mirada en torno al bienestar que se obtiene del consumo la aporta Epele (2010). La autora reconoce que es una dimensión presente entre los usuarios de sustancias. La recuperación del “bajón”, cierto bienestar corporal, la pertenencia a un grupo social son algunas sensaciones positivas que se asocian a consumir. Asimismo, la autora señala que la transformación del bienestar en consumo en general y consumo de drogas en particular lo convierte en objeto de las políticas que lo promueven, lo controlan, lo reprimen y lo sancionan (Epele, 2010, p. 45). Desde esta perspectiva, es importante conocer cuáles son algunos de los sentidos que los sujetos otorgan a su acción. En relación con sus consumos, nuestros informantes nos han dicho, en numerosas y variadas oportunidades: “Es Rica...”⁴¹, “me hace estar tranquilo...”⁴², “me saca el hambre...”⁴³, “me saca el frío...”⁴⁴.

Estos son algunos de los enunciados que describen el consumo asociado a sensaciones corporales. En algún caso, como cuando se menciona la sustancia como rica, claramente se infiere una cuestión placentera asociada a la ingesta. En otras alusiones la referencia es a que neutraliza sensaciones displacenteras y, por tanto, genera

⁴¹ Los usuarios suelen referirse a la relación con la sustancia de su preferencia con esta descripción; es una idea muy difundida y aparece en los registros enunciada por diferentes sujetos.

⁴² Si bien no es el único caso, tomo esta descripción de un relato del “22”, que cometa cómo la tensión recorre su cuerpo y la sustancia lo tranquiliza.

⁴³ “Ale” es un chico de unos 14 años que permaneció en calle mucho tiempo. Fue el único menor de 18 que tuvo una estadía tan prolongada en la zona. Narrando cómo es su vida en calle describe esta relación con la sustancia. -

⁴⁴ Carla, luego de una tormenta, en ocasión de llegar al centro de día en busca de ropa seca.

bienestar inmediato. En la inmediatez parece sustentarse la justificación del consumo. El efecto corporal de la sustancia es un relato permanente entre los usuarios. No solo por dar placer o por borrar las sensaciones displacenteras, sino por otorgar poder. Como vimos anteriormente, determinados consumos pueden eliminar las sensaciones de dolor y otorgar ventajas en el combate, pero también pueden incrementar la resistencia al cansancio. Estos efectos que mejoran las capacidades naturales del cuerpo para soportar mejor dolor o cansancio fuente de reconocimiento. Es decir, son también una fuente de goce.

El placer exhibido impunemente en la calle es también una fuente de rechazo de esta población. Es común escuchar entre los vecinos del barrio que los usuarios son inmorales: ¿Cómo pueden consumir delante de todos en la calle? ¿Cómo es posible que fumen delante de los chicos que pasan para ir a la escuela? ¿Lo hacen a propósito, eso de estar tirados sin hacer nada, fumando y tomando? ¿Cómo pueden tener sexo en la vía pública?⁴⁵.

Mostrar en el espacio público sus placeres es lo que más censura promueve, aún más que los robos que puedan realizar o la suciedad en la que viven. Sin embargo, desde mi experiencia en el equipo de trabajo constatamos que existe en los grupos de usuarios conciencia de lo que está socialmente permitido y lo que se censura. En numerosas ocasiones cuando recorrimos las ranchadas nos quedamos charlando con ellos un tiempo prolongado, cuando uno o varios miembros del grupo tenían deseos de fumar nos solicitaban que nos retiráramos ya que consideraban una falta de respeto encender la pipa delante de nosotros. Resulta contradictorio este acto de pedirnos que nos alejemos y el fumar abiertamente a la vista de todos. Lo que queda claro es que en los usuarios hay conciencia de que su accionar resulta ofensivo para la sociedad. Hay que encontrar, entonces, otra motivación para su conducta distinta a la supuesta inmoralidad. El pedido de que nos alejemos para que ellos puedan comenzar a fumar, acompañado de una mención explícita a no querer faltar el respeto, da cuenta de una conciencia de sus actos y un cuidado explícito hacia nosotros. Cabe, entonces, preguntar sobre el porqué de esa deferencia hacia nosotros. Entiendo que las situaciones en las que se daba dicha deferencia muestran algo del sentido del accionar

⁴⁵ Tomado del discurso de los vecinos que concurren a la institución para que “hagamos algo” con los consumidores en situación de calle.

de los usuarios. La recorrida por las ranchadas es una actividad que comenzamos a llevar adelante los profesionales del centro de día, con la intención explícita de establecer un vínculo con quienes consumían sustancias y se encontraban en situación de calle. Dicho vínculo se pensó desde la perspectiva de reducción de riesgos y daños⁴⁶. El objetivo del acercamiento era conocer las condiciones de vida de los usuarios, promover modalidades de consumo menos riesgosas y vincularlos al sistema de salud local. Como estrategia de acercamiento llevábamos en invierno mate cocido caliente y galletitas y en verano, la bebida era agua fría. Además de los alimentos, entregábamos profilácticos y concertábamos entrevistas con profesionales médicos de los efectores cercanos. Dicha modalidad de acercamiento hizo que rápidamente los usuarios reconocieran nuestro accionar como opuesto al de otros actores sociales del barrio. La perspectiva de inclusión que subyacía a nuestras acciones fue reconocida y valorada. En este contexto es en el que se inscribe la práctica del cuidado de los usuarios hacia los profesionales, evitando encender la pipa cuando estos últimos se hallaban presentes. Es decir que mostraron una correspondencia al accionar del trato distinto hacia ellos. ¿Es tal vez esa exhibición obscena de sus placeres otra forma de manifestar resistencia frente al mal trato y el lugar que socialmente se les asigna?

Otra conducta observada en diferentes ocasiones parece dar cuenta que es una interpretación posible. En efecto, en diferentes momentos de nuestra práctica, algún vecino o grupo de vecinos corrió del lugar que ocupaba en la calle a un usuario o a un pequeño grupo de ellos. Esto suele ocurrir cuando los usuarios se ponen a consumir frente a un comercio, o puesto de venta ambulante. En esas circunstancias varios comerciantes y algún otro vecino se suman para desalojarlos. Algunas veces, como respuesta al accionar de los comerciantes, retorna un grupo más grande de usuarios y comienzan su ritual de consumo con un despliegue mucho más ampuloso que el que normalmente tienen: elevar la voz hablando de lo que se va a consumir y cómo, desplazamientos con movimientos exagerados, mirar directamente a quienes los desalojaron en primera instancia. Esa construcción de una escena con clara tonalidad

⁴⁶ Es una perspectiva de abordaje del consumo problemático de sustancias que no se orienta a lograr la abstinencia, sino a reducir los riesgos asociados a las prácticas de consumo. Esta perspectiva surge en Europa, específicamente en Holanda, durante la década del 80, ante la constatación del impacto en el sistema de salud del VIH contraído por compartir jeringas en usuarios de drogas inyectables (Galante A., 2009).

desafiante, destaca aún más la diferencia con el cuidado hacia los profesionales. Es decir, frente a una agresión explícita por parte de vecinos del barrio, se monta una escena que se sabe, resultará desagradable como forma de reacción. Cabe señalar que siempre que vimos este tipo de reacción, fue realizada contra vecinos que no contaban con una capacidad de generar una respuesta más violenta al accionar de los usuarios. Por el contrario, cuando los que expulsaban de un lugar a los usuarios que se hallaban consumiendo eran miembros de las fuerzas de seguridad u otras personas que, se sabían, pertenecían a grupos vinculados al narcotráfico, dicha respuesta de los consumidores no ocurría. Es decir que esa respuesta era una reacción explícita ante quienes suponían con menor capacidad de ejercer violencia. En definitiva, la puesta en acto de una exhibición ostentosa del consumo parece también incluir una dimensión de resistencia al lugar social asignado a estos sujetos.

DE LAS MARCAS EN LA PIEL

Otro aspecto sobre el que me interesa reflexionar es el de las marcas corporales. Como ya señalé oportunamente, es llamativo cómo se exhiben las mismas casi a modo de trofeos o recordatorios de eventos pasados. En algunas ocasiones cuando alguno de los concurrentes al centro de día cuenta un hecho relativo a su vida acompaña el relato quitándose alguna prenda para mostrar una marca a modo de evidencia irrefutable de lo dicho. Dichas marcas pueden ser rastros de heridas, provocadas por un tercero o autoinflingidas, o tatuajes. Tales marcas parecen guardar en el cuerpo la historia relatada, ya que cada vez que se habla de ella es necesario mostrarlas. En algunas ocasiones el relato es reiterado en otro momento, y se recurre nuevamente a la exhibición de la marca. Esto sucede independientemente de la zona del cuerpo donde se halla. Es así que se exhibe en cada caso que la historia sea contada, en la calle o en el centro de día, con más o menos testigos y aunque la marca esté próxima a una zona íntima. Esto ocurre, aunque la reacción de desagrado de quien escucha, por la exhibición de la marca, haya sido explicitada en cada circunstancia.

Parece, entonces, la piel el texto donde se aloja la memoria del sujeto; es como si fuera aquello lo más estable que lo acompaña en medio de la inestabilidad constante que lo rodea. Inestabilidad de hábitat, de afectos, etc. (Míguez, 2002, p. 32) Como ya

señalé, no es solo la memoria de hechos conflictivos que desembocan en injurias. Es también lugar de los afectos. Así los tatuajes dedicados a la madre, las parejas o los hijos son los más habituales; están también los que denotan pertenencia a un grupo, tal como los cinco puntos que simbolizan la trayectoria delictiva y el pasaje por la cárcel.

La relación entre tatuaje e identidad es notoria en el caso de una usuaria en situación de calle que posee uno en forma de lágrima sobre la mejilla, que además es ese mismo su nombre de calle⁴⁷. La historia de este tatuaje hace referencia a un hecho muy traumático (la pérdida de un hijo), pero no solo eso, sino que es la historia de su vida. Conocimos a “Lágrima” por ese apelativo durante más de dos años. En el momento en que fue necesario un nombre legal para realizar un trámite nos dio uno, a todas luces, falso⁴⁸. Casi tres años de trabajo fueron necesarios para conocer el nombre real. Cuando ya había dejado el consumo y la calle, “Lágrima” nos expresó que quería borrarse los tatuajes (tenía varios en todo el cuerpo) y en especial los que eran visibles, aun estando vestida de mangas largas. Esos tatuajes le recordaban alguien que ya no era, pero no solo eso, le dificultaban su proceso de inclusión, ya que eran motivo para que no la tomaran en un trabajo o la parara la Policía en la calle. Era la identidad lo que se hallaba tatuado en la piel (Míguez, 2002, p. 32).

En lo referente a las marcas autoinflingidas, los cortes en los antebrazos son los más habituales. Dichas marcas, al menos en nuestra experiencia, hacen referencia a situaciones de intenso malestar emocional. Ese malestar suele descargarse a modo de catarsis a través de los cortes (Míguez, 2002, p. 33). El relato de la experiencia suele colocar al sujeto de nuevo en un estado de mucha vulnerabilidad y consecuentemente evita referirla. Me ha tocado presenciar momentos de intensa angustia durante el relato de alguna situación traumática de un usuario que desencadena en una crisis de llanto al llegar al punto en que muestra las marcas que dan credibilidad a la historia.

⁴⁷ El nombre de calle es la manera en que son conocidos los usuarios de drogas en el ámbito donde se mueven. Esa forma de referirse a ellos tiene la clara intención de ocultar el nombre que figura en su documento y del que incluso muchas veces reniegan, ya que dicen que esa era “otra vida” u “otra persona”.

⁴⁸ Dio como dato filiatorio “Lagarza Sosa”, que es la manera en que se conocía a través de los medios a un famoso delincuente que estaba detenido “La Garza Sosa”, desconociendo evidentemente que no se trataba de un apellido compuesto.

De la calle, la libertad y otras hierbas

Candela tiene una cicatriz muy visible en su rostro; esta es producto de la conflictiva relación con su padre. Dicha marca es muy sensible para ella y suele reaccionar muy mal cuando alguien la menciona. Dada su ubicación y la imposibilidad de ocultarla, es habitual que enfrente situaciones conflictivas con otros usuarios debido a las continuas referencias a su marca. Si bien su rostro es armónico, ella suele referirse a sí misma como fea; aun así, cuando algún usuario dice algo relativo a la fealdad, reacciona intempestivamente llegando incluso a la violencia física. Algunas veces, luego del episodio conflictivo, Candela tiene una crisis de llanto diciendo que odia esa marca. Es tal el nivel de conflicto que desencadena su marca que Candela no logra establecer un vínculo, aunque sea parcialmente armónico con el resto del grupo, lo que le causa un notorio aislamiento. Ella suele aceptar esa condición y adapta sus movimientos para no cruzar al resto. Esa marca es como llevar la historia a flor de piel y eso condiciona su situación actual.

Estas historias muestran cómo las marcas en la piel son portadoras de la historia del sujeto, pero dan cuenta también del lugar que ocupan ellos mismos en un orden determinado (Bourdieu, 1993). Para “Lágrima”, en su proceso de cambio, las marcas en la piel son un recordatorio de su pasado, pero a la vez influyen decisivamente en la posibilidad de acceder a otro lugar social. En tanto para Candela, su marca parece condicionar su historia presente y el lugar que ocupa en el grupo. Significativamente, ambas marcas les recuerdan pertenencia y las confirma en el lugar social asignado.

Las marcas corporales son valoradas tanto en varones como en mujeres y corroboran la pertenencia al grupo de usuarios en situación de calle más que su identidad de género. Son prueba de su capacidad de resistencia a la adversidad o del dolor que los atraviesa. Son prueba del aguante que poseen, pero también recordatorio de su historia de vida. Constituyen un sello que, para ellos, certifica que estar en calle no es para cualquiera.

Estas historias contenidas en “las marcas” abren la puerta a un universo enorme de historias de sufrimiento, pero a su vez también son muestra de caminos distintos a la hora de tramitarlo. Diversidad de historias, diversidad de caminos, las marcas en la piel parecen ser un texto donde queda registrado algún grado de agencia del sujeto frente a lo vivido.

En este capítulo he analizado el cuerpo como un texto posible para “leer” el sentido que los usuarios dan a sus acciones. La dimensión del dolor me llevó a encontrar un sentido de resistencia frente al lugar socialmente asignado. La dimensión del placer abre la puerta a mostrar un desafío concreto a la segregación con que son tratados. Tanto la resistencia expresada en el dolor, como el desafío que muestra el placer son formas de resolver a su modo expresando un grado de agencia frente a los determinantes sociales del sufrimiento. Finalmente, las marcas corporales narran mil y una historia, formas singulares de transitar una situación vital intolerable. En definitiva, desde el análisis de lo corporal, encontramos un espacio propio para la agencia, que queda tan invisibilizada en el concepto de “abuso lumpen” Bourgois (2009).

DISCUTIENDO SOBRE LA NOCIÓN DE ABUSO Y SUFRIMIENTO

Llegado este punto considero conveniente desarrollar la discusión con la argumentación de Bourgois sobre el sufrimiento social, a fin de exponer similitudes y diferencias encontradas en mi trabajo de campo (Bourgois, 2009, p. 39). En esta aproximación a la conceptualización del sufrimiento, si bien el autor menciona que es una acepción popular del término, en el desarrollo ulterior de su argumentación acuerda con la idea de que el **abuso** abarca desde las contravenciones a las normas sociales hasta la violación de los derechos humanos. Desde mi perspectiva, encuentro muy amplia esa categorización ya que hay una diferencia de grado enorme entre ambos conjuntos de prácticas. En caso de poder ser englobadas bajo la idea de abuso, deberían implicar sus diferentes grados o directamente pensarse como fenómenos distintos. Considerado la conceptualización del autor y llevándola al campo donde desarrolle mi investigación, se podría englobar dentro del mismo conjunto de prácticas a una “avivada para sacar ventaja de una situación y a una pelea que culmina en un homicidio”, licuando diferencias en el proceso. Asimismo, y al colocar el abuso como el vehículo entre las fuerzas estructurales y la experiencia personal que se reproduce luego en violencia interpersonal y autoagresión, parece dejar poco margen para la agencia en la vida cotidiana de los sujetos, en donde los clivajes de clase, etnicidad o género determinan posicionamientos casi irreductibles.

En mi caso, la observación de campo presenta algunas diferencias. Por un lado, el género determina formas distintas de estar en calle entre hombres y mujeres, pero en el interior de dichos grupos aparecen diferencias. En el capítulo II vimos cómo hay mujeres en calle que deciden exaltar su femineidad y otras que prefieren presentarse de un modo más masculinizado. En ambos grupos de mujeres encontramos historias de abuso sexual en la infancia o adolescencia, así como pertenencia a sectores sociales diversos. La gran mayoría proviene de los sectores populares que habitan en la Ciudad o en el conurbano, pero también se encuentran mujeres que tienen un pasado vinculado a sectores medios. De tal forma que el abuso o el sector económico del que se proviene no parece ser la variable única a la hora de la elección de un modo de estar en calle. Ahora bien, podría pensarse que esta observación responde a una falencia de la investigación al no identificar los determinantes estructurales que forman este clivaje. Sin embargo, cabe señalar que aún en el interior de estas dos tendencias generales descritas como exaltación de los rasgos femeninos o la masculinización existen prácticas diferentes de cada sujeto que no se repiten de uno a otro, sino que responden a su singularidad. En todo caso, el modo en que deciden presentarse las mujeres parece responder a qué ejercicio de la sexualidad están dispuestas a asumir estando en calle. Esto último refiere a si están dispuestas o no a incluir el intercambio de “favores sexuales” como forma de acceder a la sustancia. Lo dicho precedentemente no niega la existencia de situaciones de abuso o malos tratos por su condición de mujer, por lo que se constituye el modo de presentación en calle una estrategia defensiva frente a tales situaciones.

De igual forma, al hablar del aguante en calle hemos señalado distintos clivajes, “el que se la aguanta”, “el gato”, “el fisura”. Claramente esta división se realiza a partir de la relación que el sujeto establece con el dolor y con la violencia física. No se dispone de datos de campo que permitan generalizar cada historia con el abuso físico sufrido en la infancia y la posición en el grupo. Sin embargo, aquellos que aparecían como dominantes y que más “se la aguantan” tienen estilos propios que incluyen, por ejemplo, el uso habitual de la violencia física o, por el contrario, casi no recurrir a ejercerla. Con esto quiero volver a señalar que aún dentro de estilos determinados y condiciones extremas aparecen rasgos propios de cada sujeto.

Volviendo a Bourgois, en su construcción teórica busca vincular el sufrimiento al poder a través de una teoría que analiza los múltiples niveles de abuso. Esto implica una redefinición de la violencia como algo más que un fenómeno físico y visible, con límites claros. La violencia opera a lo largo de un continuo que abarca dimensiones estructurales, simbólicas, cotidianas e íntimas. Con esta prevención busca reconocer el fenómeno de la violencia cotidiana y documentar cómo la violencia íntima interactúa con la violencia estructural contrarrestando así la tendencia marxista hacia el determinismo económico lineal (Bourgois P., 2009).

Cabe señalar que el autor elige centralmente describir las relaciones entre los usuarios como de violencia y abuso. A lo largo del desarrollo del libro describe hechos violentos y los entrelaza con las violencias estructurales sufridas por los protagonistas, tales como el racismo, el patriarcado, las desigualdades de género, etc.

En nuestra experiencia, en cambio, no todas las interacciones entre los usuarios se corresponden con acciones violentas o de abuso; por el contrario, y si bien la dimensión corporal es preponderante en sus vínculos, existen acciones desinteresadas y de solidaridad que no encajan en la dimensión de “abuso lumpen”. En su señalamiento de la violencia como un continuo, que tiende a relativizar el determinismo económico, deja en pie un determinismo de fuerzas culturales que relacionan vida cotidiana y fuerzas estructurales. La violencia simbólica es, para el autor, la que une las prácticas cotidianas y el sentimiento de dominación promoviendo los mecanismos por los cuales los sujetos no reconocen la subordinación y se culpan a sí mismos de su lugar en la jerarquía social. En este esquema, la conducta pecaminosa y las falencias de carácter causan uso de droga y pobreza, señalando a las categorías ontológicas que se reproducen preconscientemente dentro de las clases y dentro de grupos sociales en cualquier sociedad como parte del mecanismo de ocultamiento. El autor entiende el concepto de abuso lumpen como una forma de describir cómo el Neoliberalismo punitivo y corporativo produce subjetividades lumpenizadas. Usando a Foucault para releer a Marx, entiende al lumpen como una subjetividad producida por el biopoder de efectos destructivos. Pretendiendo hacer de esta calificación más bien un adjetivo que cualifica una situación más que un sustantivo que determina una clase (Bourgois, 2009, p. 49). A pesar del intento del autor por quitarle determinismo y carga

moral al concepto, no puede evitar caracterizar al conjunto de interacciones que se dan entre los usuarios de sustancias como de “abuso lumpen”, y lo describe como la manera en que la violencia y las determinaciones estructurales moldean la vida cotidiana de los usuarios. Al absolutizar este modo de relación queda implícito el juicio hacia este grupo poblacional que solo parece capaz de establecer relaciones de abuso, tanto sea que se posicione como víctima o como victimario. Esta mirada, que busca aun en las más cotidianas y simples de las acciones de los sujetos la determinación social de estas, contribuye a no perder de vista el peso tremendo de las desigualdades e injusticias que lleva a estos individuos a transitar por estas situaciones. Sin desconocer entonces el valioso aporte que significa poder relacionar la condición de los usuarios de sustancias con las determinaciones estructurales que lo generan, me parece necesario encontrar algunos aportes conceptuales que permitan ampliar la lente e incluir nuevos aspectos en la comprensión de la situación.

CONCLUSIONES

PENSANDO UN LUGAR PARA LA AGENCIA CONCLUSIONES

La relación entre sistema de salud y usuarios de sustancias presenta un largo recorrido conceptual en buena parte desarrollado en el capítulo I, en el apartado sobre injurias corporales y en el de la violencia institucional ejercida por fuerzas de seguridad u otras dependencias sanitarias, educativas, etc. Allí se describe la conceptualización sobre la lógica de la sospecha (Epele, 2010). Siguiendo la línea de reflexión por ella planteada, se abre un ángulo interesante para pensar la relación agencia-estructura. En la constitución de la subjetividad, las instituciones juegan un rol preponderante. Los márgenes de autonomía que tiene un sujeto no son entonces pensables sin una referencia a ellas.

La tradición del pensamiento latinoamericano pone en tensión la idea de que los individuos se constituyen de igual manera en los países centrales y en la periferia. En esta construcción diferencial, el concepto de individualismo agéntico expresa una manera singular de pararse frente a las instituciones por parte de los sujetos en los países periféricos (Araujo & Martuccelli, 2014). Esta perspectiva, sin duda da sustento teórico a la “lógica de la sospecha” postulada por Epele (2010).

En nuestro desarrollo surge clara la tensión entre dos conceptualizaciones surgidas del trabajo de campo con usuarios de sustancias. Por un lado, la reproducción en la vida cotidiana de fuerzas estructurales que determinan las prácticas de los usuarios, planteada por Bourgois a través de su concepto de “abuso lumpen”. Por el otro, un margen de elección, partiendo de una re-significación realizada por los individuos del accionar de las instituciones para con ellos, dando lugar a estrategias subsecuentes para contrarrestar la subordinación a la que se ven sometidos. Este planteo es realizado por Epele en su descripción de la lógica de la sospecha.

Al hablar de “lógica” la autora introduce cierta noción de construcción social de esta, que se ve reforzada cuando realiza cierta genealogía del origen de esa construcción. Sin embargo, el posicionamiento de rechazo ante las instituciones y las subsecuentes prácticas derivadas de ese posicionamiento, tal como la adopción de estrategias

alternativas para resolver problemas de salud por fuera de las respuestas que el sistema brinda, deja claro que hay una producción de sentido que realiza el individuo al margen de lo que la institución prescribe.

La construcción de la subjetividad casi en contra de lo que las instituciones determinan es planteada por Araujo y Martuccelli (2014). Ahora bien, según el autor, no sólo se constituye un individuo que debe incluso desafiar el poder de las instituciones, sino que además tiene un componente individualista muy marcado. Es interesante rescatar este aporte ya que, en la cotidianeidad de los usuarios de sustancias, el individualismo se impone como evidente a cualquier observador. En el individualismo institucional, forma de construcción subjetiva postulada por el autor para los países centrales, el sujeto nunca es *primero*; él o ella es siempre una consecuencia de principios institucionales o mecanismos disciplinarios. Por el contrario, en el individualismo agéntico, este se concibe a sí mismo con la obligación de hacerse cargo de sí mismo, por su propia cuenta. Es solo a partir de sus experiencias concretas y ordinarias de habitar la vida social, y no de recetas institucionales, que estos individuos desarrollan el trabajo de constituirse como sujetos morales. Ahora bien, si las instituciones en el caso que nos ocupa muestran especialmente su oposición al individuo, poniendo muchas veces su vida en peligro, no parece inadecuado suponer que los sujetos enfrentados a esa situación desarrollen actitudes de rechazo, resistencia o incluso rebeldía ante la realidad que se les impone.

Tal como fue explicitado anteriormente, en nuestra experiencia de campo el concepto “abuso lumpen” no explica todo lo que ocurre en el terreno. Valorando el poder explicativo de dicho concepto para dar cuenta cómo las fuerzas estructurales se conjugan para conformar los condicionamientos de la cotidianeidad de los usuarios, resulta, sin embargo, necesario encontrar un lugar para la agencia, que desde nuestra experiencia de campo se observa en los consumidores en situación de calle. Nuestra investigación encuentra que lejos de resultar un espacio estable y homogéneo, nuestro campo se halla en permanente transformación. En el curso de nuestra inserción de campo, los habitualmente llamados por los medios de comunicación *paqueros*⁴⁹

⁴⁹ Consumidores de paco.

tuvieron períodos de consumo de sólo alcohol porque se les dificultó el acceso a la sustancia⁵⁰, otros en los que el policonsumo (paco, alcohol, marihuana e incluso cocaína) fue mayoritario y otros en el que el consumo de pastillas apareció como predominante. Estos cambios en el consumo se vinculan a cambios en el acceso a sustancias y significaron reconfiguraciones de vínculos entre los usuarios y con otros actores del barrio. De tal forma que la etiqueta de “paqueros” o “fantasmas del paco” inducen a pensar en una uniformidad que no es tal a poco de introducirnos en el campo. En consonancia con lo antedicho y siguiendo a Lahire (2004) entendemos que la noción hábitus requiere de la existencia de contextos homogéneos. Dicha noción se halla en la base del concepto “abuso lumpen” utilizado por Bourgois y por tanto este último no resulta el más adecuado para la descripción del campo.

Si nos alejamos de la idea de homogeneidad del campo, se vuelve necesario encontrar un ámbito para la agencia, ya que indudablemente existen determinaciones estructurales poderosas que condicionan la vida de los usuarios de sustancias. En ese sentido y siguiendo a De Certeau (1999), entendemos que hay un ámbito de producción de sentidos de segundo orden que permite, por ejemplo, visualizar las distintas maneras en que cada sujeto obtiene la sustancia (cirujeando, realizando changas, accediendo a intercambios sexuales, participando en pequeños robos y hurtos, etc.). Estas formas responden a construcciones propias de cada sujeto. Una manera de observar esto es que no todas las prácticas para obtener sustancia están habilitadas para todos los usuarios. Para cada individuo hay una opción privilegiada, que justifica desde su propia óptica. Así, quien utiliza el robo o la intimidación considera a quien es víctima como “un gil al que le cabió”⁵¹ y considera el “cirujeo” como una práctica indigna. Mientras que, por el contrario, quien usa el “cirujeo” como actividad preferencial, lo considera como un trabajo y que gana su dinero dignamente y no “choreando”⁵² como otros. De esta forma, cada sujeto adopta una o varias actividades para obtener recursos, mientras que otra u otras quedan excluidas y

⁵⁰ Esto ocurrió al comienzo del Operativo Cinturón Sur, que en el barrio implicó el reemplazo de la Policía Federal por la Gendarmería.

⁵¹ Concepto nativo que expresa un desvalor hacia aquel que no puede defenderse o defender sus pertenencias en una situación de abuso.

⁵² Concepto nativo que hace referencia al robo.

deslegitimadas como opciones para acceder al consumo. En esta elección se pone de relieve una dimensión propia del sujeto, que permite pensar con Ortner (2016) en la subjetividad como sustento de la agencia

En capítulos precedentes se expresó desde la óptica de los propios usuarios un conjunto diverso de razones para ingerir sustancias. Los sentidos que los propios sujetos otorgan a sus actos sin duda encuentran un límite en las condiciones materiales en que se realiza la elección. Los diferentes sentidos otorgados al consumo en situación de calle sirven de base a otras elecciones que trae aparejada dicha situación. Así podemos encontrar correlación, al menos en los sujetos entrevistados para este trabajo, entre la elección de las estrategias para conseguir sustancias y la razón que alegan para consumir. Están quienes argumentan razones más vinculadas a una determinación fatalista entre el consumo de sustancias y la mala vida del tipo: “Yo elegí la joda, y si te gusta el durazno, aguántate la pelusa”⁵³; estos sujetos suelen elegir prácticas para conseguir sustancias vinculadas a lo delictivo. Por el contrario, hay otros que reconocen con culpa sus errores: “La merca me dejó sin casa, sin hijos, sin familia. Bahh, la merca no, yo fui...”⁵⁴. En este caso la opción para obtener recursos para la sustancia se relaciona con trabajos considerados denigrantes por otros consumidores, tales como el cirujeo o revolver la basura, actuando como límite las prácticas vinculadas al delito. En definitiva, parece que al menos en algunos sujetos se establece una relación entre los sentidos que otorgan a sus consumos y las prácticas admitidas para obtener la sustancia. Mostrando que ciertos estereotipos que asocian consumo, violencia y delito pueden o no corresponder con la realidad de quien está en calle dando lugar a estilos diversos. Ortner (2016) avanza aún más señalando que es una subjetividad compleja que reacciona frente a las condiciones en que se encuentra, muchas veces resistiendo lo que la realidad le impone. Este argumento da sustento a lo que Epele (2010) define como lógica de la sospecha. Esa re-significación del maltrato institucional, como *sospechade* una intención de control o incluso de eliminación del propio sujeto motoriza la decisión resistir dicho accionar, aun a costa del propio sufrimiento. Tal como la define la autora, es una “intencionalidad activa, aunque

⁵³ “El 22” hablando de sus heridas corporales originadas en las peleas en la esquina cuando un grupo intentó sacarlo de allí por la fuerza.

⁵⁴ Fernando hablando de lo que perdió por el consumo. En el contexto de mostrar su rancho arreglado.

quizás no plenamente consciente, que separa estos actos de la rutina cotidiana” (Ortner, 2016, p. 158). En este caso particular, el sujeto busca evitar sucumbir ante el dispositivo jurídico-sanitario-policial (Epele M., 2007). Ahora bien, la subjetividad no es entendida por Ortner como una producción “natural”, sino que surge en articulación con esquemas culturales que dan forma a lo social

Es como parte de esos esquemas culturales que podemos ubicar a la lógica del *aguante*, en tanto forma de tramitar la vida en calle y sustentar la construcción de identidad. Como señalé oportunamente, el *aguante* expresa cierta forma de resistencia ante la marginación y estigmatización de los usuarios, pero es a su vez un código de reconocimiento, una forma de “estar en calle”. Es necesario hacer un señalamiento en torno al concepto de resistencia que parece portar en sí una idea de rebelión y resuena inadecuado para describir la situación de los usuarios de droga. Sin embargo, en la antropología se han descrito numerosas situaciones donde el diferencial de poder es muy marcado, por caso el colonialismo, pero no obstante ello se pueden reconocer acciones de resistencia. Esas acciones a veces son tan complejas y ambivalentes que conlleva aceptar las prácticas y conceptos dominantes, pero modificándolos en el mismo momento en que se los adopta (Ortner, 2016, p. 167). Sin embargo y siguiendo el propio desarrollo de la autora, tal vez sea mejor describir esos actos como una “agencia oposicional”. Esta manera de describir las acciones de los usuarios nos aleja de la discusión sobre la posibilidad de resistencia en condiciones tan extremas de vulnerabilidad y resalta la idea de agencia, que en todo caso es lo que pretendemos destacar en este trabajo. Otro aporte significativo al momento de pensar la agencia en los consumidores es la distinción que realiza la autora entre agencia de poder y agencia de proyecto como dos dimensiones que componen el concepto. El primer aspecto se refiere más específicamente a situaciones de ejercer o resistirse al poder en condiciones extremas de desigualdad y asimetría. En el segundo aspecto plantea la capacidad de los sujetos de realizar sus propios deseos, reconociendo que estos últimos se hallan culturalmente contruidos (Ortner, 2016. p 162-163). En nuestro caso, y a partir de las acciones descritas en este trabajo como lógica de la sospecha o *aguante*, parece claro que lo que se observa en campo responde más a lo que la autora

denomina agencia de poder. Sin embargo, al describir la situación de *Fernando*⁵⁵ y su deseo de *tener una casa* o la de *Gustavo*⁵⁶ y sus intenciones de *ser un trabajador*, nos encontramos frente a proyectos que responden a deseos culturalmente contruidos, pero que son manifestación de la agencia de los sujetos.

Entiendo que este breve recorrido conceptual arroja alguna luz a situaciones observadas, permitiendo entender algunas acciones de los consumidores como parte de un proceso de resignificación y reapropiación de sentidos. Considero precisamente que es en ese espacio de la reapropiación y resignificación de sentidos donde podemos hablar de agencia de los usuarios en situación de calle, entendiendo el poder explicativo de la conceptualización de “abuso lumpen” para poner de relieve las diversas y complejas maneras en que se expresa en nuestro campo la relación entre la vida cotidiana y los determinantes sociales, culturales, económicos, etc. que generan condiciones de vulnerabilidad, sometimiento y exclusión. Sin embargo, parece opacar un aspecto de la cotidianeidad que se hace muy visible a mis ojos.

En ese sentido, el par conceptual “lógica del aguante”- “lógica de la sospecha” parece dar cuenta de otras situaciones observables diferentes a la reproducción del abuso estructural que sufren los consumidores.

Asimismo, al introducir un ámbito específico para observar los fenómenos de agencia intento evitar el riesgo de ocultar los intereses y deseos de los sujetos que desarrollan su vida en calle, incorporando al análisis los sentidos que ellos mismos les otorgan a sus acciones. Lejos de pretender presentar un cuerpo teórico acabado que dé cuenta de la realidad de los usuarios de drogas en situación de calle, el presente trabajo pretende ser un aporte a la discusión. El análisis de Bourgois es, sin duda, complejo y muy abarcativo. Es entonces muy claro, que el modesto desarrollo que realizo no puede ser leído como una crítica total a sus planteos. Muy por el contrario, entiendo que el esfuerzo de ubicar a los consumidores en situación de calle como parte del proceso de construcción de subjetividades que realiza el neoliberalismo es una forma de cuestionar esa construcción que los coloca en el lugar de lo exótico o lo

⁵⁵ Ver el capítulo I

⁵⁶ Ver el capítulo III

ininteligible, permitiendo de esa manera construir su estigmatización. En todo caso este trabajo pone de relieve un lugar para la agencia que la conceptualización de Bourgois enuncia, pero no logra mostrar. Entiendo que ese margen de elección que intento rescatar en los usuarios es mi aporte a la humanización de su figura, contribuyendo de ese modo a su desestigmatización.

Finalmente, esta humanización y desestigmatización de la figura del usuario de sustancias, pretende también influir en el debate sobre las políticas públicas que abordan la problemática. Sin dudas buena parte del fracaso de los abordajes que se proponen para abordar la problemática tienen que ver con que se piensa un sujeto absolutamente sometido y que debe ser “rescatado” de su situación. Plantear que son sujetos que eligen y construyen sentido sobre lo que les acontece, obliga a repensar profundamente los tratamientos. Incluir estas subjetividades que nos resultan tan denigradas, en el diseño de las políticas que los atañen es sin duda dificultoso. Sin embargo, si queremos tener una incidencia real en la transformación del sufrimiento de aquellos que presentan un consumo problemático, no nos queda otro camino que incluirlos a la hora de pensar cómo se supera esta situación. Por tanto, el presente trabajo también se propone entrar en la discusión acerca de cómo se diseñan las políticas de abordaje a la problemática de consumo.

BIBLIOGRAFÍA

- Alabarces, P., & Garriga Zucal, J. (2007). Identidades corporales: entre el relato y el aguante. *Campos, revista de antropología social* -, 08, 145 -166.
- Alabarces, P., Garriga Zucal, J., & Moreira, M. V. (Julio - diciembre de 2008). El aguante y las hinchadas argentinas: una relación violenta. *Horizontes Antropológicos* (30), 113-136.
- Araujo, K., & Martuccelli, D. (2014). Beyond institutional individualism: Agentic Individualism and the individuation process in Chilean Society. *Current Sociology*, 24-40.
- Baldelli B, B. E. (2006). *Propuesta de creación de un centro de día, área programática hospital piñero*. Buenos Aires.
- Baum, D. (2016). Legalizarlo todo: Como ganar la guerra contra las drogas. *Harpers Magazine*, 1-5.
- Blaustein, E. (2001). *Prohibido vivir aquí*. Buenos Aires: Comisión Municipal de la vivienda. GCBA
- Bogliano, E. (2007). *Anudando Lazos: Estrategias de acercamiento en calle con usuarios de drogas*. Buenos Aires: Jornadas de Salud del Hospital Piñero 2007.
- Bourdieu, P. (1993). Los ritos como actos de institución. En J. P.R. (eds.), *Honor y Gracia* (págs. 111-123). Madrid: Alianza Universidad.
- Bourdieu, P. (1986). Notas previsionales sobre la percepción social del cuerpo. En A. U. comp., *Materiales de Sociología Crítica* (págs. 183-194). Madrid: La piqueta.
- Bourdieu, P. (1992). *Sentido Práctico*. Ed. Taurus.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Bourgois P y Bruneau, J. (2000). Needle exchange, HIV infection, and the politics of science: Confronting Canada's cocaine injection epidemic with participant observation. *Medical Anthropoloy*, 325-350.
- Bourgois, P. (2003). *En busca de respeto: Vendiendo Crack en el Harlem*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bourgois, P. (2009). *Righteous Dopenfiend*. Londres: University of Californiapress, Berkeley and Los Ángeles, University of California press Ltd.
- Branz, J. B. (2016). ¿Qué es un macho? Mas preguntas que certezas en el abordaje de género. *Questión nº 50*.
- Centro de estudios legales y sociales CELS. (2012). *El impacto de las políticas de drogas en los Derechos Humanos. La experiencia del continente americano*. Buenos Aires: CELS.

De la calle, la libertad y otras hierbas

- Clarín. (21 de febrero de 2010). *Clarín.com*. Obtenido de Clarín.com:
https://www.clarin.com/ediciones-anteriores/fraccionaban-droga-villa-flores_0_r1NzoNwRaFl.html
- Conrad. Christ-Canabal, I. y. (2014). *Marihuana en Argentina Historia, rendimiento, usos industriales y terapéuticos de la cannabis sativa*. Rosario: Ascolani - Marinho Montero.
- Corda, A. y. (2014). *Personas que usan estupefacientes en argentina: De "delincuentes-enfermos" a sujetos de derechos*. Buenos Aires: Intercambios Asociación civil - Facultad de Cs. Sociales UBA.
- De Certeau, M., Giard, L., & Mayol, P. (1999). *La Invención de lo Cotidiano 2, Habitar, Cocinar*. México: Universidad Iberoamericana.
- Ehrenberg, a. (2004). *Individuos bajo influencia. Drogas, alcoholes, medicamentos psicotrópicos*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Epele, M. (2001). Violencias y traumas. Políticas del sufrimiento social entre usuarias de drogas. *Cuadernos de Antropología Social* nº 14, 117-137.
- Epele, M. (2007). La lógica de la sospecha. Sobre criminalización del uso de drogas, complots y barreras de acceso al sistema de salud. *Cuadernos de Antropología Social*, 151-168.
- Epele, M. (2010). *Sujetar por la Herida, una etnografía sobre drogas, pobreza y salud*. Buenos Aires: Editorial Paidós SAICF.
- Foucault, M. (2006). *Vigilar y Castigar nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI editores Argentina s.a.
- Galante, A. (2009). Programas de reducción de riesgos y daños en el escenario actual. Un cambio de perspectiva. *Escenarios -Universidad Nacional de la Plata*, 1-14.
- Galante, A. y. (2012). El fallo Arriola: Debate en torno a la desjudicialización de la atención sanitaria de los usuarios de drogas. En G. Arias A, *Trabajos seleccionados, IV Encuentro Internacional "Aportes a la construcción de lo público, carrera de trabajo social* (págs. 1-15). Buenos Aires: UBA.
- Garriga Zucal, J. A. (2005). "Lomo de Macho" Cuerpo, masculinidad y violencia de un grupo de simpatizantes del fútbol. *Cuadernos de Antropología Social*, nº 22 :201-215.
- Goldstein, N. y. (1998). *The gender politic of HIV-SIDA in women. Perspectives of pandemics in United State*. New York: University Press.
- González de Chávez, M. (1993). Conformación de la subjetividad femenina. En G. d. compiladora, *Cuerpo y subjetividad femenina* (págs. 77-122). Madrid: Siglo XXI.
- Harris, M. (2003). History and Significance of the EMIC/ETIC Distinction. *Annu Rev Anthropol.*, 329-350.
- Hernández Ordoñez, A. (2015). *Representaciones sociales, prácticas y eventos relacionados con la maternidad y la paternidad en jóvenes que viven en la calle*. Obtenido de <http://investigacion.cephcis.unam.mx/generoyrsociales/wp-content/uploads/2015/01/Representaciones%20sociales%20practicasyeventos>

s%20relacionados%20con%20la%20maternidad%20y%20la%20paternidad%20en%20jovenes%20que%20viven%20en%20la%20calle.pdf:

- Hopenhayn, M. (2012). Drogas y violencia: fantasma de la nueva metrópoli Latinoamericana. *Polis Revista Latinoamericana*, 1-17.
- Infobae. (11 de julio de 2006). Explosivo aumento en el consumo de pasta base de cocaína. *Infobae*. Recuperado el 26 de noviembre de 2018, de <https://www.infobae.com/2006/07/11/265113-explosivo-aumento-el-consumo-pasta-base-cocaina/>
- Kornblit, A. L. (2011). *Prevención del consumo problemático de drogas*. Buenos Aires: Ministerio de Educación.
- Kusch, R. (2007). obras completas. En R. Kusch, *América Profunda* (págs. 1-216). Rosario: Fundación Roos.
- La política On line. (04 de Julio de 2011). *La política On Line*. Obtenido de La Política On line: <https://www.lapoliticaonline.com/nota/nota-74716/>
- Lagarde, M. (1994). Maternidad, feminismo y democracia. En S. F. Talante C., *Repensar y politizar la maternidad. Un reto de fin del milenio*. México: Grupo de educación popular con mujeres.
- Lahire, B. (2004). *El hombre plural - Los resortes de la acción*. Barcelona: Ed. Bellaterra.
- Le Breton, D. (1999). *Antropología del dolor*. Barcelona: Seix Barral Los tres mundos.
- Levi, P. (1989). *Los hundidos y los salvados*. Barcelona: Muchnik Editores, S. A.
- Levin, L. (2011). La construcción de la adicción como problema neurobiológico y las perspectivas de tratamientos. Una crítica al modelo médico hegemónico. *Redes*, 95-132.
- Markez, I. (2002). Aspectos sanitarios de la reducción de daños y riesgos en épocas de globalización. *Eguzkilo*, 137-151.
- Marx, K. (1976). *Manuscritos económicos - filosóficos de 1884*. México: Cultura popular.
- Mauss, M. (1936). El concepto de técnica corporal. En M. Mauss, *Sociología y Antropología* (págs. 337 - 343). Madrid: Tecnos.
- Miguez, D. (2002). inscrita en la piel y en el alma: cuerpo e identidad en profesionales, pentecostales y jóvenes delincuentes. *Religião e Sociedade*, 22(1), 21-56.
- Neuman, E. (1984). Estereotipos y represión en materia de drogas. En E. y. Zaffaroni, *Las drogas entre el fracaso y los daños de la prohibición* (págs. 63, 69). Rosario: CEDAS-UNR ARDA.
- Nobile M, H. R. (2015). Entrevista a Danilo Martuccelli "La singularización en las sociedades contemporáneas: claves para su comprensión". *Propuesta Educativa*, 99-112.
- Oriol, R. (1997). ETNOGRAFÍA Y DROGAS: DISCURSOS Y PRÁCTICAS. *Revista Nueva Antropología*, 39-66.

De la calle, la libertad y otras hierbas

Ortner, S. (2016). *Antropología y teoría social. Cultura, poder y agencia*. Bs. As: Universidad de San Martín.

Quevedo, S. (2006). Sobre simplificaciones y banalidades "La toxicomanía un caso ejemplar". [www. descartes.org.ar](http://www.descartes.org.ar).

Riquer, F. (1996). La maternidad como fatalidad. En L. T. compiladores, *Sexualidad y reproducción humana en México*. México: UIA-Plaza y Valdez.

Rojas Machado, M. (20 de diciembre de 2018). *PUBLICAR-En Antropología y Ciencias Sociales, Argentina*. Obtenido de *PUBLICAR-En Antropología y Ciencias Sociales, Argentina*: <<http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/publicar/article/view/13892/45454575767729>>.

Scheper- Hughes, N. (1992). *La muerte sin llanto: violencia y vida cotidiana en Brasil*. Ariel: Barcelona.

Sedronar. (2009). " Estudio nacional sobre consumo de sustancias Psicoactivas y su relación con la comisión de delitos en población privada de la libertad" Observatorio Argentino de Drogas - Buenos Aires.

. Sedronar. (2009). "*Evaluación de tratamientos en pacientes por abuso de sustancias*". Observatorio Argentino de Drogas - Buenos Aires

Segato, R. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficantes de sueños.

Singer, M. (1994). Aids and health crisis of the U.S. urban poor: the perspective of critical medical anthropology. *Social Science and Medicine* (39), 931-948.

Tokatlian, J. G. (2010). La guerra antidrogas y el comando sur: Una combinación delicada. *Foreigns Affairs Latinoamérica*, 43-50.